

**Compañía Vinícola del Norte de España, S.A.
y sociedades dependientes**

Informe de auditoría

Cuentas anuales consolidadas a 31 de marzo de 2023

Informe de gestión consolidado



Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Compañía Vinícola del Norte de España, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Compañía Vinícola del Norte de España, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de marzo de 2023, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de marzo de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Valoración de existencias La actividad del Grupo consiste principalmente en la explotación y cultivo agrícola de sus fincas, así como la compra, elaboración, crianza y venta de vinos siendo la más importante la Denominación de Origen Calificada Rioja (nota 1 de la memoria consolidada adjunta). En consecuencia, el epígrafe de existencias del balance consolidado es uno de los más relevantes, ascendiendo a 31 de marzo de 2023 a 117,9 millones de euros. Este epígrafe incluye, principalmente, productos que se encuentran en proceso de crianza y envejecimiento (nota 12 de la memoria consolidada adjunta). Por tanto, su valoración no sólo incluye los costes de adquisición de la uva o el vino de cada cosecha, sino también otros costes, tanto directos como indirectos, asociados a su producción, elaboración, crianza y envejecimiento. Por lo mencionado, éste es un aspecto relevante de nuestra auditoría.	En primer lugar, hemos procedido a entender y evaluar los procesos y criterios de imputación de costes empleados por el Grupo para valorar sus existencias, incluyendo los procesos de asignación de costes a los productos correspondientes en función del grado de elaboración de cada uno de ellos. Adicionalmente, hemos desarrollado los siguientes procedimientos: • Realización de inventarios físicos sobre las principales ubicaciones de las existencias a cierre de ejercicio, habiendo seleccionado una muestra de referencias para su recuento. • Análisis de los movimientos de las principales existencias de vino, en base a los recuentos físicos y los registros contables, así como su cotejo con la información suministrada al Organismo Regulador de la Denominación de Origen al cierre del ejercicio, para las existencias de vino de Rioja. • Comprobación, para una muestra de elementos, del coste de compra de la uva y del vino adquiridos, así como del coste de compra del resto de materias primas y materiales utilizados en el proceso de elaboración de los vinos. • Comprobación de los costes de vendimia incurridos para la valoración de la uva propia correspondiente a la vendimia del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2023, así como comprobación del valor razonable asignado a los productos biológicos recolectados. • Comprobación de la razonabilidad de los costes directos e indirectos imputados al proceso de elaboración en el período analizado. Como resultado de nuestros procedimientos no se observaron excepciones relevantes.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Ventas La partida más significativa de la cuenta de resultados consolidada del Grupo es el ingreso por venta de vinos que asciende a 124,3 millones de euros (nota 21.a de la memoria consolidada adjunta). Estos ingresos del Grupo incluyen un número elevado de transacciones que corresponden, principalmente, a ventas de vino de distintas denominaciones, siendo la más importante la Denominación de Origen Calificada Rioja, así como la distribución de otros vinos (notas 1 y 21.a de la memoria consolidada adjunta). La comprobación de que las ventas se registran de manera adecuada atendiendo a las condiciones de las mismas se considera un aspecto relevante de nuestra auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría han partido del entendimiento y evaluación del diseño e implantación de los procesos relevantes que soportan el registro contable de las operaciones de venta. Hemos identificado los controles existentes y, para los más relevantes, hemos validado su adecuado funcionamiento. Por otra parte, hemos realizado, principalmente, los siguientes procedimientos relativos a las operaciones de venta: • Evaluación de la razonabilidad de los movimientos de las existencias de vino, cotejando dicha información con la suministrada por el Consejo Regulador, en su caso. • Análisis de los asientos contabilizados en cuentas de ingresos ordinarios que hemos considerado pudieran dar lugar a partidas inusuales o irregulares. • Obtención de confirmaciones de los saldos al cierre del ejercicio para una muestra de clientes. En los casos en los que no se ha obtenido respuesta, realización de procedimientos alternativos con evidencia justificativa de terceros para la validación del saldo. • Realización de pruebas en detalle sobre las operaciones de venta comprobando, para una muestra, el adecuado registro de las transacciones mediante documentación soporte. • Evaluación de la razonabilidad de las fluctuaciones de las ventas y márgenes del ejercicio 2023 respecto a la tendencia del ejercicio anterior. Como resultado de nuestros procedimientos no se observaron excepciones relevantes.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.



Compañía Vinícola del Norte de España, S.A. y sociedades dependientes

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Javier Campos Leza (20427)

26 de junio de 2023



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 08/23/00271

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



**COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Compañía Vinícola del Norte de España, S.A.
y Sociedades Dependientes (Grupo CVNE)**

Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de marzo de 2023,
elaboradas conforme a las Normas Internacionales de
Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea
e Informe de Gestión Consolidado



**COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

ÍNDICE DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE MARZO DE 2023

BALANCE CONSOLIDADO A 31 DE MARZO DE 2023	1
BALANCE CONSOLIDADO A 31 DE MARZO DE 2023	2
CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA Y ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2023	3
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2023	4
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2023	5
1. Actividad y composición del Grupo	6
2. Resumen de las principales políticas contables	7
3. Gestión del riesgo financiero	23
4. Estimaciones y juicios contables	26
5. Estimación del valor razonable	27
6. Impacto del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania	27
7. Combinación de negocios	27
8. Inmovilizado material	28
9. Fondo de comercio, derechos de uso y otros activos intangibles	30
10. Activos financieros y otros activos	33
11. Clientes y otras cuentas a cobrar	34
12. Existencias	35
13. Efectivo y equivalentes al efectivo	36
14. Patrimonio neto	36
15. Pasivos financieros a coste amortizado	42
16. Subvenciones - Ingresos diferidos	43
17. Provisiones a largo plazo	44
18. Obligaciones por prestaciones por jubilación	44
19. Proveedores y otras cuentas a pagar	45
20. Impuestos diferidos	46
21. Ingresos y gastos	47
22. Aprovisionamientos	48
23. Otros gastos de explotación	48
24. Gasto por prestaciones a los empleados	49
25. Resultado financiero	50
26. Situación fiscal	50
27. Compromisos	52
28. Arrendamientos operativos	52
29. Retribución al Consejo de Administración y Alta Dirección	52
30. Honorarios de auditores de cuentas	53
31. Información sobre medioambiente	53
32. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes	54
33. Hechos posteriores	54



**COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

BALANCE CONSOLIDADO A 31 DE MARZO DE 2023

(Expresado en miles de euros)

	<u>Nota</u>	<u>31.03.2023</u>	<u>31.03.2022</u>
ACTIVOS			
Activos no corrientes			
Fondo de Comercio	9	9.954	6.945
Activos por derecho de uso	9	1.672	1.805
Activos intangibles	9	10.777	9.060
Inmovilizado material	8	60.681	48.615
Activos por impuestos diferidos	20	973	821
Otros activos financieros	10.a	226	121
		84.283	67.367
Activos corrientes			
Existencias	12	117.927	106.044
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	31.378	31.047
Otros activos financieros	10.b	33	2.785
Instrumentos financieros derivados	10.d	251	-
Efectivo y equivalentes al efectivo	13	30.236	35.009
		179.825	174.885
Total activos		264.108	242.252



**COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCE CONSOLIDADO A 31 DE MARZO DE 2023

(Expresado en miles de euros)

	<u>Nota</u>	<u>31.03.2023</u>	<u>31.03.2022</u>
PATRIMONIO NETO			
Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la dominante			
Capital ordinario	14	3.095	3.095
Prima de emisión	14	3.657	3.657
(Acciones propias)	14	(4.332)	(4.310)
Reservas acumuladas de la sociedad dominante	14	156.181	147.122
Reservas en sociedades consolidadas	14	20.394	16.965
Beneficio/ (Pérdida) del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		27.567	24.836
Dividendo a cuenta	14	(11.735)	(11.736)
Diferencia acumulada de tipo de cambio		(1.154)	(656)
Participaciones no dominantes	14	1.035	945
		194.708	179.918
PASIVOS			
Pasivos no corrientes			
Pasivos financieros no corrientes	15	1.339	130
Pasivos por arrendamientos	9.c, 15	1.341	1.469
Ingresos diferidos	16	1.981	1.661
Pasivos por impuestos diferidos	20	3.819	2.931
Obligaciones por prestaciones por jubilación	18	371	381
Provisiones	17	5.306	3.478
		14.157	10.050
Pasivos corrientes			
Pasivos financieros corrientes	15	10.795	12.013
Pasivos por arrendamientos	9.c, 15	345	338
Proveedores y otras cuentas a pagar	19, 15	29.130	25.118
Pasivos por impuestos corriente	26	6.332	6.192
Instrumentos financieros derivados	10.d	-	90
Otros pasivos financieros	14.b	8.641	8.533
		55.243	52.284
Total pasivos		69.400	62.334
Total patrimonio neto y pasivos		264.108	242.252



**COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA Y ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2023**

(Expresado en miles de euros)

	Nota	31.03.2023	31.03.2022
Importe neto de la cifra de negocios	21.a	124.543	119.263
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	12	10.072	5.857
Aprovisionamientos	22	(52.684)	(43.446)
Margen bruto		81.931	81.674
Gastos de personal	24	(17.008)	(17.018)
Dotación amortización	8 y 9	(7.029)	(7.128)
Otros ingresos/gastos	21.c	3.173	3.718
Otros gastos de explotación	23	(25.293)	(29.081)
		(46.157)	(49.509)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		35.774	32.165
Ingresos financieros	25	521	130
Gastos financieros	25	(169)	(229)
Diferencias de cambio netas	25	(1.033)	631
RESULTADO FINANCIERO NETO		(681)	532
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		35.093	32.697
Impuesto sobre las ganancias	26	(7.436)	(7.781)
RESULTADO DEL EJERCICIO		27.657	24.916
RESULTADO DEL EJERCICIO		27.657	24.916
Otro resultado global			
<i>Partidas que puedan clasificarse con posterioridad al resultado:</i>			
Diferencias de conversión en moneda extranjera		(498)	(279)
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO		27.159	24.637
Atribuible a:			
Propietarios de la dominante		27.069	24.557
Participaciones no dominantes		90	80
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO		27.159	24.637

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2023
(Expresado en miles de euros)

Atribuble a los propietarios de la Sociedad dominante								
Capital social (Nota 14)	Prima de emisión (Nota 14)	Acciones propias (Nota 14)	Reservas acumuladas (Nota 14)	Dividendo a cuenta (Nota 14)	Beneficio del ejercicio	Diferencia acumulada de tipo de cambio	Participaciones no dominantes (Nota 14)	Total Patrimonio neto (Nota 14)
3.265	3.657	(21.952)	161.891	-	21.727	(377)	910	169.121
Saldo a 31 de marzo de 2021								
Resultado global 2022								
-	-	-	-	-	24.836	(279)	80	24.637
Distribución del resultado 2021								
-	-	-	21.727	-	(21.727)	-	-	-
(170)	-	17.649	(17.479)	-	-	-	-	-
Reducción de capital								
-	-	-	-	-	-	-	(45)	(45)
Dividendo pagado								
-	-	(7)	(2.070)	-	-	-	-	(2.077)
Operaciones con acciones propias								
-	-	-	-	(11.736)	-	-	-	(11.736)
Dividendo a cuenta								
-	-	-	18	-	-	-	-	18
Otros movimientos								
3.095	3.657	(4.310)	164.087	(11.736)	24.836	(656)	945	179.918
Saldo a 31 de marzo de 2022								
Resultado global 2023								
-	-	-	-	-	27.567	(498)	90	27.159
Distribución del resultado 2022								
-	-	-	24.836	-	(24.836)	-	-	-
-	-	22	(22)	-	-	-	-	-
Reducción de capital								
-	-	-	(11.736)	11.736	-	-	-	-
Dividendo pagado								
-	-	(44)	(158)	-	-	-	-	(202)
Operaciones con acciones propias								
-	-	-	-	(11.735)	-	-	-	(11.735)
Dividendo a cuenta								
-	-	-	-	-	-	-	-	(432)
Otros movimientos								
3.085	3.657	(4.332)	176.575	(11.735)	27.567	(1.154)	1.035	194.708
Saldo a 31 de marzo de 2023								



**COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE MARZO DE 2023**
(Expresado en miles de euros)

	Nota	31.03.2023	31.03.2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Beneficio del ejercicio antes de impuestos		35.093	32.697
Ajustes por:			
Amortización del inmovilizado material	8	6.366	6.473
Amortización de los activos intangibles y derechos de uso	9	663	655
Beneficio por venta de inmovilizado material	21.c	(150)	(143)
Gasto por intereses-netos	25	169	80
Otros gastos financieros	25	(195)	90
Pérdidas por deterioro de créditos comerciales	11	18	(230)
Pérdidas por deterioro de existencias	12	58	-
Ingresos de activos financieros	10	(326)	(71)
Imputación al resultado de subvenciones de capital	16	(146)	(188)
Variación de provisiones		1.828	2.980
Otros resultados		(87)	109
Variación en el capital circulante:			
- Existencias		(10.324)	(9.163)
- Clientes y otras cuentas a cobrar		525	(778)
- Proveedores y otras cuentas a pagar		1.588	3.682
- Otros activos y pasivos no corrientes		(51)	-
Intereses pagados	25	(169)	(139)
Intereses cobrados	25	326	130
Impuestos pagados		(6.994)	(5.162)
Diferencias por tipo de cambio		(498)	(279)
Efectivo neto generado por actividades de explotación		27.694	30.743
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisición de Inmovilizado material	8	(11.315)	(6.150)
Adquisición de activos intangibles	9	(2.312)	(735)
Adquisición de otros activos financieros	10	(69)	(14)
Enajenación de inmovilizado material	21.c	71	143
Enajenación de activos intangibles	9	1	-
Enajenación de otras inversiones financieras		2.752	814
Ingresos diferidos por inversiones	16	-	602
Unidad de negocio	7	(7.598)	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		(18.470)	(5.340)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Otros ingresos por recursos ajenos y otras deudas		(2.108)	2.124
Reembolso de otros recursos ajenos	15	388	(62)
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	14	(44)	(22)
Dividendos pagados a accionistas de la Sociedad	14	(11.735)	(11.736)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación		(13.499)	(9.696)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
		(498)	(279)
(Disminución)/aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(4.773)	15.428
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	13	35.009	19.581
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	13	30.236	35.009



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS A 31 DE MARZO DE 2023 (Expresada en miles de euros)

1. Actividad y composición del Grupo

La Sociedad Compañía Vinícola del Norte de España, S.A., (en adelante Sociedad dominante) tiene como principal actividad la explotación y cultivo agrícola de sus fincas, así como la compra, elaboración, crianza y venta de vinos, principalmente con Denominación de Origen Rioja. Sus principales instalaciones están ubicadas en Laguardia (Álava) y Haro (La Rioja) y tiene su domicilio social y fiscal en Laguardia (Álava).

El Grupo deposita sus cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Vitoria, Álava.

La Sociedad dominante es la cabecera de un grupo formado por las siguientes sociedades dependientes y asociadas:

Sociedad y domicilio social	Actividad	% participación 2023		% participación 2022		Auditor
		Directa	Indirecta	Directa	Indirecta	
DEPENDIENTES:						
CVNE Excellars, S.L.U. Ctra. Logroño-Laguardia, km. 4,8 Laguardia (Álava) ESPAÑA	Promoción y fomento de empresas	100%	-	100%	-	(*)
Vinos y Viñedos Montenegro, S.L.U. Ctra. Logroño-Laguardia, km. 4,8 Laguardia (Álava) ESPAÑA	Compraventa y comercialización de uva y vinos y cultivo de vid	-	100%	-	100%	(*)
Viñedos del Contino, S.A. Finca San Rafael, Laserna-Laguardia (Álava) ESPAÑA	Elaboración y comercialización de vinos	50%	45%	50%	45%	(*)
CVNE Bilbao, S.L.U. Larrondo Goiko Kalea, 3 Pab. 6-7 Loiu (Vizcaya) ESPAÑA	Comercialización de productos del Grupo	-	100%	-	100%	(*)
Mikuni Wine Co. Ltd. 1-17-18 Shinkawa Chuo-Ku Tokyo 104-0033 JAPON	Compraventa y comercialización de vinos	-	100%	-	100%	(*)
Boutiques Wines Asia (Shanghai) Co., Ltd 2508-2509, Main Building, Number 580 Nanjing West Road, Jingan District, Shanghai CHINA	Compraventa y comercialización de vinos	-	98,70%	-	98,70%	(*)
Consorci de Vins Nostres i Estrangers, S.L.U. Ctra. Logroño-Laguardia, km. 4,8 Laguardia (Álava) ESPAÑA	Comercialización de productos del Grupo	-	100%	-	100%	(*)
Roger Goulart, S.A.U. Ctra. Logroño-Laguardia, km. 4,8 Laguardia (Álava) ESPAÑA	Elaboración y comercialización de cava	100%	-	100%	-	(*)
Virgen del Galir, S.L.U. Ctra. Logroño-Laguardia, km. 4,8 Laguardia (Álava) ESPAÑA	Explotación y cultivo agrícola y elaboración de vinos	100%	-	100%	-	(*)
Agrogalir, S.L.U. Ctra. Logroño-Laguardia, km. 4,8 Laguardia (Álava) ESPAÑA	Explotación y cultivo agrícola	-	100%	-	100%	(*)
Sociedad Vinícola Villalba, S.L. Ctra. Logroño-Laguardia, km. 4,8 Laguardia (Álava) ESPAÑA	Explotación y cultivo agrícola y elaboración de vinos	100%	-	100%	-	(*)
Arano, LLC NW Executive Center Dr 1 Boca Raton, FL 33431 EEUU	Compraventa y comercialización de vinos	100%	-	100%	-	(*)
Bodegas La Val, S.L.U Ctra. Logroño-Laguardia, km. 4,8 Laguardia (Álava) ESPAÑA	Explotación y cultivo agrícola y elaboración de vinos	100%	-	-	-	(*)

(*) No se someten a auditoría de cuentas, ya que no tienen obligación para ello, de acuerdo con la normativa aplicable en cada territorio.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

2. Resumen de las principales políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas.

2.1 Bases de preparación

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de marzo de 2023 se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea y que están vigentes al 31 de marzo de 2023.

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado bajo el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización de activos y pasivos financieros, (incluidos los instrumentos derivados) a valor razonable, así como los productos agrícolas cosechados o recolectados de las vides del Grupo se valoran, en el punto de cosecha o recolección, a su valor razonable menos los costes de venta, y este importe se considera coste para las valoraciones posteriores.

La preparación de las cuentas anuales consolidadas con arreglo a las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para las cuentas anuales consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se han formulado por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante de fecha 22 de junio de 2023. Éstas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas, no obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante entiende que dichas cuentas anuales consolidadas serán aprobadas sin ninguna modificación.

2.2 Relación y resumen de normas, modificaciones a normas e interpretaciones publicadas hasta la fecha

- a) Normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para todos los ejercicios comenzados el 1 de enero de 2022

En la preparación de estas cuentas anuales consolidadas se han aplicado las normas aplicables al ejercicio 2022, y por tanto incluidas las obligatorias para todos los ejercicios comenzados el 1 de enero de 2022.

- NIC 16 (Modificación) "Inmovilizado material: importes percibidos antes del uso previsto",
- NIC 37 (Modificación) "Contratos de carácter oneroso: costes del cumplimiento de un contrato,
- NIIF 3 (Modificación) "Referencia al Marco conceptual",
- Mejoras Anuales de las NIIF. Ciclo 2018 – 2020

La aplicación de estas normas, modificaciones e interpretaciones no ha tenido impacto significativo en las presentes cuentas anuales consolidadas.

- b) Normas, modificaciones e interpretaciones que todavía no han entrado en vigor, pero que se pueden adoptar con anticipación

- NIIF 17 "Contratos de seguros"
- NIIF 17 (Modificación) "Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 — Información comparativa
- NIC 1 (Modificación) "Desglose de políticas contables",
- NIC 8 (Modificación) "Definición de estimaciones contables",
- NIC 12 (Modificación) "Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos derivados de una única transacción"



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

El Grupo se encuentra en fase de análisis de los impactos que puedan llegar a tener la nueva normativa en las cuentas anuales consolidadas, aunque no se espera que sean significativos.

- c) Normas, interpretaciones y modificaciones a las normas existentes que no pueden adoptarse anticipadamente o que no han sido adoptadas por la Unión Europea
 - NIIF 10 (Modificación) y NIC 28 (Modificación) "Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos",
 - NIIF 16 (Modificación) "Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior":
 - NIC 1 (Modificaciones) "Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes"

No se espera que estas normas, modificaciones e interpretaciones tengan un impacto material sobre el Grupo en ejercicios futuros ni en transacciones futuras cercanas.

2.3 Principios de consolidación

a) Sociedades dependientes

Dependientes son todas las entidades sobre las que el Grupo tiene control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a ostentar unos rendimientos variables por su implicación en la participada y tiene capacidad de utilizar su poder sobre ella para influir sobre estos rendimientos.

Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiera el control al Grupo, y se excluye de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El método contable de adquisición se usa para contabilizar las combinaciones de negocios por el grupo (Nota 2.3.e).

Para contabilizar las combinaciones de negocios el Grupo aplica el método de adquisición. La contraprestación transferida por la adquisición de una dependiente se corresponde con el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos con los anteriores propietarios de la adquirida y las participaciones en el patrimonio emitidas por el Grupo. La contraprestación transferida incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente a su valor razonable en la fecha de adquisición. Para cada combinación de negocios, el Grupo puede optar por reconocer cualquier participación no dominante en la adquirida por el valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los importes reconocidos de los activos netos identificables de la adquirida.

Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos en el ejercicio en que se incurre en ellos.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, el importe en libros, en la fecha de adquisición del control, de la participación en el patrimonio neto de la adquirida anteriormente mantenido por la adquirente se vuelve a valorar al valor razonable en la fecha de adquisición; cualquier pérdida o ganancia que surja de esta nueva valoración se reconoce en el resultado del ejercicio.

Cualquier contraprestación contingente a transferir por el Grupo se reconoce a su valor razonable en la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente que se considere un activo o un pasivo se reconocen de acuerdo con la NIC 39 en resultados o como un cambio en otro resultado global. La contraprestación contingente que se clasifique como patrimonio neto no se valora de nuevo y su liquidación posterior se contabiliza dentro del patrimonio neto.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

El fondo de comercio se valora inicialmente como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no dominante en la adquirida en su caso, y el valor razonable en la fecha de adquisición de la participación en el patrimonio neto de la adquirida anteriormente mantenido por la adquirente sobre el importe neto en la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si este importe fuera inferior al valor razonable de los activos netos de la dependiente adquirida, en caso de tratarse de una compra en condiciones ventajosas, la diferencia se reconoce como ganancia directamente a través del resultado del ejercicio.

Se eliminan las transacciones inter-compañía, los saldos y los ingresos y gastos en transacciones entre entidades del Grupo. También se eliminan las pérdidas y ganancias que surjan de transacciones intragrupo que se reconozcan como activos. Las políticas contables de las dependientes se han modificado en los casos en que ha sido necesario para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo.

En la Nota 1 se detallan las sociedades dependientes consolidadas por integración global, así como la información relevante relacionada con las mismas (que incluye la denominación, el país de constitución y la proporción de participación en el capital).

Los estados financieros utilizados para el proceso de consolidación son los correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de marzo de cada ejercicio excepto para el caso de la sociedad dependiente Boutique Wines Asia Co. Ltd. que tiene el 31 de diciembre como fecha de cierre. Teniendo en cuenta que no han transcurrido más de 3 meses entre las fechas de cierre, y que las operaciones de la participada correspondientes al primer trimestre del ejercicio no son muy significativas, se ha considerado a los efectos de la consolidación el cierre de la participada al 31 de diciembre.

b) Cambios en las participaciones en la propiedad en dependientes sin cambio de control

El Grupo contabiliza las transacciones con participaciones no dominantes que no resulten en pérdidas de control como transacciones con los propietarios del patrimonio del Grupo. En las compras de participaciones no dominantes, la diferencia entre el valor razonable de la contraprestación abonada y la correspondiente proporción adquirida del importe en libros de los activos netos de la dependiente se registra en el patrimonio neto. Las ganancias o pérdidas por enajenación de participaciones no dominantes también se reconocen igualmente en el patrimonio neto.

c) Enajenaciones de dependientes

Cuando el Grupo deja de tener control o influencia significativa, cualquier participación retenida en la entidad se vuelve a valorar a su valor razonable en la fecha en que se pierde el control, reconociéndose el mayor importe en libros de la inversión contra la cuenta de resultados. El valor razonable es el importe en libros inicial a efectos de la contabilización posterior de la participación retenida en la asociada, negocio conjunto o activo financiero. Además de ello, cualquier importe previamente reconocido en el otro resultado global en relación con dicha entidad se contabiliza como si el Grupo hubiera vendido directamente todos los activos y pasivos relacionados. Esto podría significar que los importes previamente reconocidos en el otro resultado global se reclasifiquen a la cuenta de resultados.

d) Asociadas

Asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de participación. Bajo el método de la participación, la inversión se reconoce inicialmente a coste, y el importe en libros se incrementa o disminuye para reconocer la participación del inversor en los resultados de la invertida después de la fecha de adquisición. La inversión del Grupo en asociadas incluye el fondo de comercio identificado en la adquisición.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Si la propiedad de una participación en una asociada se reduce, pero se mantiene la influencia significativa, sólo se reclasifica a la cuenta de resultados la parte proporcional de los importes reconocidos anteriormente en el otro resultado global. La participación del Grupo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconoce en la cuenta de resultados, y su participación en los movimientos posteriores a la adquisición en reservas se reconoce en reservas. Los movimientos posteriores a la adquisición acumulados se ajustan contra el importe en libros de la inversión.

Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones legales o implícitas o realizados pagos en nombre de la asociada.

En cada fecha de presentación de información financiera, el Grupo determina si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado el valor de la inversión en la asociada. Si este fuese el caso, el Grupo calcula el importe de la pérdida por deterioro del valor como la diferencia entre el importe recuperable de la asociada y su importe en libros y reconoce el importe adyacente a "la participación del beneficio / (pérdida) de una asociada" en la cuenta de resultados.

Las pérdidas y ganancias procedentes de las transacciones ascendentes y descendentes entre el Grupo y sus asociadas se reconocen en los estados financieros del Grupo sólo en la medida que correspondan a las participaciones de otros inversores en las asociadas no relacionados con el inversor. Las pérdidas no realizadas se eliminan a menos que la transacción proporcione evidencia de pérdida por deterioro del valor del activo transferido. Las políticas contables de las asociadas se han modificado cuando ha resultado necesario para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo. Las ganancias o pérdidas de dilución surgidas en inversiones en asociadas se reconocen en la cuenta de resultados.

e) Combinación de negocios

El método contable de adquisición se usa para contabilizar todas las combinaciones de negocios, con independencia de si se adquieren instrumentos de patrimonio u otros activos. La contraprestación transferida para la adquisición de una dependiente comprende:

- los valores razonables de los activos transferidos
- los pasivos incurridos con los anteriores propietarios del negocio adquirido
- las participaciones en el patrimonio emitidas por el grupo
- el valor razonable de cualquier activo o pasivo que resulte de un acuerdo de contraprestación contingente, y
- el valor razonable de cualquier participación en el patrimonio previa en la dependiente.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios, con excepciones limitadas, se valoran inicialmente a sus valores razonables en la fecha de adquisición.

El Grupo reconoce cualquier participación no dominante en la entidad adquirida sobre una base de adquisición a valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los activos identificables netos de la entidad adquirida.

Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos.

Se registra como fondo de comercio, la diferencia entre el coste de la combinación de negocios y el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos.

Se identifica dentro del coste de la combinación de negocios, la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no dominante en la entidad adquirida y el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación en el patrimonio previo en la entidad adquirida.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Si esos importes son menores que el valor razonable de los activos netos identificables de la dependiente adquirida, la diferencia se reconoce directamente en resultados como una compra en condiciones muy ventajosas.

Cuando la liquidación de cualquier parte de la contraprestación en efectivo se difiere, los importes a pagar en el futuro se descuentan a su valor actual en la fecha del intercambio. El tipo de descuento usado es el tipo de interés incremental del endeudamiento de la entidad, siendo el tipo al que podría obtenerse un préstamo similar de una financiera independiente bajo términos y condiciones comparables.

La contraprestación contingente se clasifica como patrimonio neto o pasivo financiero. Los importes clasificados como un pasivo financiero se vuelven a valorar posteriormente a valor razonable con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, el valor contable en la fecha de adquisición de la participación en el patrimonio de la adquirida previamente mantenida se valora nuevamente por su valor razonable en la fecha de adquisición, reconociendo cualquier ganancia o pérdida resultante en resultados.

2.4 Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda funcional y presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales de cada una de las entidades del Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera («moneda funcional»). Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, ya que el euro es la moneda funcional y de presentación del Grupo. Para la sociedad Mikuni Wine Co Ltd la moneda funcional es el yen japonés, para la sociedad Boutiques Wines of Asia la moneda funcional es el renminbi chino y para la sociedad Arano, LLC la moneda funcional es el dólar americano.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado global como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Diferencias de cambio netas".

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta se analizan considerando las diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título.

Las diferencias de conversión relativas a variaciones en el coste amortizado se reconocen en la cuenta de resultados, y los otros cambios en el importe en libros se reconocen en el otro resultado global.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen en la cuenta de resultados como parte de la ganancia o pérdida de valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el otro resultado global.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

c) Entidades del grupo

Los resultados y el balance de las entidades del Grupo (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria) que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance.
- Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio medios (a menos que esta media no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones); y
- Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

En la consolidación, las diferencias de cambio que surgen de la conversión de cualquier inversión neta en negocios en el extranjero y de deudas financieras y otros instrumentos financieros designados como coberturas de estas inversiones se reconocen en otro resultado global. Cuando un negocio en el extranjero se vende o se paga cualquier deuda financiera que forme parte de la inversión neta, las diferencias de cambio asociadas se reclasifican al resultado del ejercicio como parte de la ganancia o pérdida por la venta.

Los ajustes al fondo de comercio y al valor razonable que surgen en la adquisición de una entidad extranjera se consideran activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de cambio que surgen se reconocen en otro resultado global.

2.5 Inmovilizado material

Los elementos de inmovilizado material se reconocen por su coste menos la amortización y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes. Se capitalizan, incluyendo el ingreso asociado dentro del epígrafe Otros ingresos de explotación de la cuenta de resultados.

El coste inicial incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los elementos.

Los costes posteriores se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir al Grupo y el coste del elemento pueda determinarse de forma fiable. El importe en libros de la parte sustituida se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan en la cuenta de resultados durante el ejercicio en que se incurre en ellos.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Los terrenos no se amortizan. La amortización en otros activos se calcula usando el método lineal según sus vidas útiles estimadas que son las siguientes:

	Años de vida útil estimada
Edificios y otras construcciones	20-30
Plantaciones y viñas	20-25
Instalaciones técnicas y maquinaria	5-14
Barricas y tinas	6
Otro inmovilizado	3-10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.11).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se incluyen en la cuenta de resultados, dentro de "Otras (pérdidas)/ganancias-netas".

2.6 Fondo de comercio

El fondo de comercio representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos en la operación (Nota 9).

A efectos de llevar a cabo las pruebas para pérdidas por deterioro, el fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo, o Grupos de unidades generadoras de efectivo, que se espera que se beneficien de las sinergias de la combinación. Cada unidad o Grupo de unidades a las que se asigna el fondo de comercio representa el nivel más bajo dentro de la entidad al cual se controla el fondo de comercio a efectos de gestión interna. El fondo de comercio se controla al nivel de segmento operativo.

Las revisiones de las pérdidas por deterioro del valor del fondo de comercio se realizan anualmente o con más frecuencia si sucesos o cambios en las circunstancias indican una potencial pérdida por deterioro. El importe en libros del fondo de comercio se compara con el importe recuperable, que es el valor en uso o el valor razonable menos los costes de venta, el mayor de estos importes. Cualquier pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y posteriormente no se revierte.

2.7 Activos por derecho de uso

Los activos por derecho de uso generalmente se amortizan de forma lineal durante la vida útil del activo o el plazo de arrendamiento, el menor de los dos. Si el grupo tiene la certeza razonable de ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se amortiza durante la vida útil del activo subyacente.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo de maquinaria y vehículos y todos los arrendamientos de activos de poco valor se reconocen sobre una base lineal como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos. Los activos de valor reducido incluyen equipo informático y elementos pequeños de mobiliario de oficina.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

2.8 Costes por intereses

El Grupo capitaliza como parte del coste del activo los costes por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que empiece a considerarse cualificado (aquel que requiere necesariamente de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para su venta) a partir de dicha fecha. En los ejercicios 2023 y 2022 ningún activo ha comenzado a ser considerado cualificado.

2.9 Activos biológicos

El Grupo no tiene activos biológicos. Las vides propiedad del Grupo se clasifican dentro del inmovilizado material a 31 de marzo de 2023 y 2022 (tras la modificación de la NIC 16 y NIC 41 "Agricultura: Plantaciones productoras"). Las mismas se encuentran registradas a su valor de coste menos la amortización acumulada y, en su caso, cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor (Nota 2.11). El Grupo las amortiza de forma lineal durante la vida útil estimada para las mismas, que es entre 20 y 25 años.

En cuanto al fruto que se obtiene de ellas (uva) no corresponde asignarle ningún valor al cierre del ejercicio, ya que la vid se encuentra en proceso de reposo invernal o brotación. Sin embargo, los productos agrícolas cosechados o recolectados de las vides del Grupo se valoran, en el punto de cosecha o recolección, a su valor razonable menos los costes de venta, y este importe se considera coste para las valoraciones posteriores.

2.10 Activos intangibles

a) Desarrollos

Los gastos de investigación se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos, mientras que los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como inmovilizado intangible si este es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costes incurridos pueden determinarse de manera fiable y la generación de beneficios es probable.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costes de desarrollo con una vida útil finita que se activan se amortizan de manera lineal, durante su vida útil estimada para cada proyecto (5 años).

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.11).

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias.

b) Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición incurridos en relación con los sistemas informáticos del Grupo se registran con cargo al epígrafe "Activos intangibles" del balance de situación consolidado. Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un periodo de 4 años desde la entrada en explotación de cada aplicación.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

c) Derechos de plantación

Los derechos de plantación son valorados a su coste de adquisición minorado por la amortización acumulada y, en su caso, por las correcciones por deterioro que pudieran corresponderles. La amortización de los derechos de plantación se realiza en función de la vida útil estimada de estos activos, que se ha establecido como sigue.

El 31 de julio de 2015 se aprobó el Real decreto 740/2015 que entra en vigor a partir del 1 de enero de 2016, por el que se creó un sistema de autorizaciones que sustituyó el sistema anterior de derechos de plantación, lo que implica que a partir del 1 de enero 2016 y hasta el 31 de diciembre de 2030 las plantaciones de viñedo deben realizarse bajo la concesión de una autorización que se puede obtener por:

- Conversión de derechos de plantación en autorizaciones.
- Autorización para nueva plantación o por;
- Arranque de una plantación.

La Unión Europea ha llegado un acuerdo para prolongar hasta 2045 la vida útil de los derechos de plantación.

Es por ello que el Grupo ha considerado que la vida útil de estos derechos finaliza en el año 2045, momento en el que finaliza el régimen actualmente en vigor.

En el caso de que se identificaran indicios de deterioro, se aplicaría la política descrita en la Nota 2.11.

d) Cartera de clientes

La cartera de clientes reconocida en las operaciones de adquisición de dependientes se registra inicialmente por su valor razonable a la fecha de la adquisición, y se amortiza linealmente en un periodo de 8 años. En el caso de que se identificaran indicios de deterioro, se aplicaría la política descrita en la Nota 2.11.

e) Marcas comerciales

Las marcas adquiridas en combinaciones de negocios se reconocen por su valor razonable a la fecha de adquisición. Tienen una vida útil indefinida y se valoran a coste menos las pérdidas por deterioro estimadas, según se describe en la Nota 2.11.

2.11 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida o los activos intangibles que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costes para la venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos mencionados que sufren una pérdida por deterioro se someten a revisiones para una posible reversión de la pérdida en cada fecha de presentación de información.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

2.12 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero, o a un instrumento de patrimonio, en otra entidad.

a) Activos financieros a coste amortizado

Son activos financieros, no derivados, que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando esos flujos de efectivo representan sólo pagos de principal e intereses. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del Balance consolidado que se clasifican como activos no corrientes.

Se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su coste amortizado, utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros, cualquier ganancia o pérdida que surja cuando se den de baja se reconoce directamente en el resultado consolidado y las pérdidas por deterioro del valor se presentan como una partida separada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

b) Deterioro del valor de los activos financieros

De conformidad con los requerimientos de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", para determinar la necesidad de registrar un deterioro de valor en los activos financieros el Grupo aplica el método de pérdida esperada, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

En el caso de los activos financieros que tienen origen comercial y activos contractuales derivados de contratos con clientes se determinan las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida de los activos financieros.

Los porcentajes de impago se calculan en base a la experiencia histórica de impago y teniendo en consideración la probabilidad de que una cuenta a cobrar evolucione a los siguientes escenarios de impago hasta la baja definitiva.

Para el resto de los activos financieros en los que existe una identificación individualizada de la contraparte, se realiza una evaluación individual tanto de la probabilidad de impago como la pérdida en caso de impago. La multiplicación de ambos factores por la exposición neta en caso de impago permite calcular la pérdida esperada.

El Grupo reconoce la pérdida por deterioro de los activos financieros a coste amortizado mediante el registro de una cuenta correctora. El valor contable se elimina contra la cuenta correctora cuando dicho deterioro se considera irreversible. La pérdida por deterioro de valor en cuentas a cobrar se reconoce como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En ejercicios posteriores será reversible hasta el límite del valor del coste amortizado que los activos tendrían de no haber sido deteriorados. Si el deterioro fuese irreversible, se elimina el valor contable del activo financiero contra la cuenta correctora de activo.

c) Pasivos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría tanto la deuda financiera como los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar y se registran inicialmente a su valor razonable neto de los costes incurridos en la transacción. En periodos posteriores estas obligaciones se valoran a coste amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tiene un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se cancela y la contraprestación pagada se reconoce en el resultado consolidado del período.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

En caso de modificaciones contractuales de un pasivo a coste amortizado que no resulta en baja del balance, los flujos contractuales de la deuda refinanciada deben ser calculados manteniendo la tasa de interés efectiva original, y la diferencia obtenida se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de la modificación.

Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que su vencimiento tenga lugar a más de doce meses desde la fecha del balance consolidado, o incluyan cláusulas de renovación tácita a ejercicio del Grupo.

d) Compensación de activos y pasivos financieros

Un activo y un pasivo financieros son objeto de compensación cuando se tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y se tiene la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Estos derechos sólo pueden ser legalmente exigibles en el curso normal de la actividad del Grupo, o bien en caso de incumplimiento, de insolvencia, o de quiebra de la contraparte.

e) Medición del valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por la venta de un activo o que se pagaría por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado, en la fecha de valoración.

La valoración se realiza partiendo de la premisa de que la transacción se realiza en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen o actividad del activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso, es decir, el que maximiza la cantidad recibida por vender el activo o que minimiza la cantidad a pagar para transferir el pasivo.

El valor razonable del activo o pasivo se determina aplicando las hipótesis que los participantes en el mercado emplearían a la hora de fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. Los participantes en el mercado son independientes entre sí, están informados, pueden celebrar una transacción con el activo o pasivo y están motivados a efectuar la transacción, pero no obligados ni forzados de algún otro modo a realizarla.

Los activos y pasivos valorados a valor razonable pueden ser clasificados en los siguientes niveles:

Nivel 1: El valor razonable se calcula tomando en consideración precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: El valor razonable se calcula tomando en consideración variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables en el mercado para el activo o pasivo, directa o indirectamente. Los métodos y las hipótesis utilizadas para determinar los valores razonables de este nivel, por clase de activos o pasivos, tiene en consideración la estimación de los flujos de caja futuros descontados al momento actual con las curvas cupón cero de tipos de interés del último día hábil de cada mes. Todas las valoraciones descritas se realizan a través de herramientas internas.

Nivel 3: El valor razonable se calcula tomando en consideración variables, utilizadas para el activo o pasivo, que no estén basadas en datos de mercado observables.

Para la medición de activos y pasivos a valor razonable, el Grupo utiliza técnicas de valoración adecuadas a las circunstancias y para las que se dispone de datos suficientes para calcular el valor razonable, maximizando el uso de variables observables relevantes y minimizando el uso de variables no observables.



2.13 Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de resultados.

El coste de las existencias de vinos se valora a coste promedio de adquisición de la uva o vino del ejercicio actual, el cual incluye los gastos de transporte, considerando el valor de los vinos procedentes de ejercicios anteriores, y añadiendo los gastos directos e indirectos de vinificación y crianza en bodega del ejercicio actual. Se consideran dentro de este epígrafe las existencias de vino cuyo destino final es la venta, con independencia de su plazo de realización, que normalmente excederá el periodo de 12 meses, teniendo en cuenta el ciclo de explotación propio de las bodegas del Grupo.

El coste de los productos embotellados se valora a coste promedio de elaboración, que incluye el coste promedio del vino a granel, los materiales auxiliares, envases y embalajes, la mano de obra directa y, en su caso, otros gastos directos e indirectos asociados a su producción, elaboración, crianza y envejecimiento.

Los productos agrícolas cosechados o recolectados de las vides del Grupo se valoran, en el punto de cosecha o recolección, a su valor razonable menos los costes de venta, y este importe se considera coste para las valoraciones posteriores. El valor razonable se determina en función de la información de mercado de operaciones recientes. Los costes de venta se estiman que no son significativos.

Las existencias de materias auxiliares y otros se valoran a coste promedio de adquisición.

Las existencias no están financiadas con préstamos y en consecuencia no se capitalizan gastos financieros.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cabo, así como en el caso de las materias primas y de los productos en curso, los costes estimados necesarios para completar su producción.

2.14 Efectivo y equivalentes al efectivo

Bajo este epígrafe del balance consolidado se registra el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que tienen una fecha de vencimiento original de no más de 3 meses y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance consolidado como deuda financiera con entidades de crédito.

2.15 Capital ordinario

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los costes incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

Cuando cualquier entidad del Grupo adquiere acciones de la Sociedad (acciones propias), la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible (neto de impuesto sobre las ganancias) se deduce del patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad hasta su cancelación, nueva emisión o enajenación. Cuando estas acciones se vuelven a emitir posteriormente, todos los importes recibidos, netos de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible y los correspondientes efectos del impuesto sobre las ganancias, se incluye en el patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

2.16 Ingresos diferidos

Las subvenciones recibidas se reconocen por su valor razonable cuando hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y el Grupo cumplirá con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

2.17 Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la explotación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable menos costes de la transacción y posteriormente se valoran por su coste amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

2.18 Recursos ajenos

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costes en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valoran por su coste amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Los préstamos sin tipo de interés o con tipo de interés subvencionado, obtenidos para financiar inversiones en inmovilizado, se reconocen al valor nominal, que no se estima que difiere significativamente de su valor razonable.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costes de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se diferieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

En el balance consolidado adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquellas con vencimiento igual o inferior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho período.

2.19 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuestos del periodo comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado global o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado global o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

El gasto por impuesto corriente se calcula en base a las leyes aprobadas o a punto de aprobarse a la fecha de balance. La Dirección evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades. Las deducciones, aplicables en el cálculo del impuesto sobre sociedades, minoran el gasto por impuesto corriente.

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros consolidados. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal. El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes y asociadas, excepto para aquellos pasivos por impuesto diferido para los que el Grupo pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

2.20 Prestaciones a los empleados

a) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta realizada para fomentar la renuncia voluntaria; en este último caso las indemnizaciones por cese se valoran en función del número de empleados que se espera que acepten la oferta. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

b) Planes de participación en beneficios y bonus

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto para bonus en base a fórmulas que tienen en cuenta el grado de cumplimiento de los objetivos cualitativos y cuantitativos fijados para los empleados con derecho a bonus. El Grupo reconoce una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

c) Premios de jubilación

Las retribuciones a largo plazo al personal tienen carácter de prestación definida.

Según el convenio laboral vigente, la Sociedad dominante tiene la obligación de pagar a sus trabajadores fijos un premio de fidelización que puede oscilar entre 11 y 2 mensualidades, según opten o no a una jubilación anticipada. Estos compromisos de la Sociedad para con sus empleados en cumplimiento de las disposiciones legales en vigor, se cuantifican de acuerdo con criterios de hipótesis financieras actuariales y se reconoce un pasivo en la Sociedad dentro del epígrafe de Provisiones a largo plazo. El Grupo no tiene historia reciente relativa a personal acogándose a dichos compromisos, y por tanto se estima que el importe resultante no es significativo.

2.21 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para contingencias probables y litigios se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

2.22 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades del Grupo. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor añadido, devoluciones, rebajas y descuentos y después de haber eliminado las ventas dentro del Grupo.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones para cada una de las actividades del Grupo que se describen a continuación. El Grupo basa sus estimaciones en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, el tipo de transacción y las circunstancias específicas de cada acuerdo.

a) Ventas de bienes

El Grupo elabora y vende vino. Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas asociados a los mismos, lo que generalmente se produce cuando los bienes han sido entregados y su propiedad se ha transferido. Si no se cumple esto, como es el caso de las entregas en depósito, el reconocimiento del resultado de la venta se difiere hasta el momento de su entrega efectiva.

Las ventas se reconocen en función del precio fijado en el contrato o acuerdo de venta, neto de los descuentos por volumen y las devoluciones estimadas a la fecha de la venta. Los descuentos por volumen, en su caso, se evalúan en



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

función de las ventas anuales previstas. Se asume que no existe un componente de financiación, dado que las ventas se realizan con un período medio de cobro de entre 60 y 90 días, lo que está en línea con la práctica del mercado.

b) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, el Grupo reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el tipo de interés efectivo original.

2.23 Arrendamientos

Al inicio de un contrato, el Grupo evalúa si el contrato es o contiene un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. El plazo del arrendamiento es el período no cancelable considerando el plazo inicial de cada contrato salvo que el Grupo tenga una opción unilateral de ampliación o terminación y exista certeza razonable de que se ejercerá dicha opción en cuyo caso se considerará el correspondiente plazo de ampliación o terminación anticipada. El Grupo evalúa nuevamente si un contrato es, o contiene, un arrendamiento solo si cambian los términos y condiciones del contrato.

El Grupo reconocerá, para cada uno de los contratos de arrendamiento en los que es arrendatario, un activo por derecho de uso y un pasivo financiero por arrendamiento.

Por otra parte, el Grupo tiene firmados varios contratos de arrendamientos de fincas y viñedos. La duración de estos contratos no cancelables suele estar entre 15 y 25 años.

2.24 Medioambiente

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminados a la protección y mejora del medioambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

2.25 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad dominante se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Sociedad.

2.26 Transacciones entre partes vinculadas

Las partes vinculadas se identifican teniendo en cuenta lo indicado en la NIC 24.

Con carácter general, las operaciones entre empresas vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

2.27 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo consolidado ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que a continuación se indica:

- Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

2.28 Información financiera por segmentos

El Grupo no presenta información por segmentos debido a que el Consejo de Administración y el Director General de la Sociedad Dominante no supervisan la actividad del Grupo con base en información financiera diferenciada de segmentos operativos. Por lo tanto, de cara a facilitar la información financiera el Grupo ha identificado un único segmento.

3. Gestión del riesgo financiero

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo exponen al mismo a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo por variaciones en el tipo de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección del Grupo que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante, el cual tiene por objeto, establecer el marco para el control y la gestión de los riesgos asociados a las actividades del Grupo.

a) Riesgo de mercado

i. Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones en divisas, especialmente el dólar americano y la libra esterlina, y, además, al yen japonés y renminbi chino a nivel de ventas y parcialmente, a nivel de compras. Básicamente el riesgo de tipo de cambio surge cuando las operaciones futuras, principalmente transacciones comerciales, están denominadas en una moneda diferente del euro que es la moneda de presentación del Grupo y funcional de la Sociedad dominante. Al cierre del ejercicio existen saldos comerciales nominados en otra moneda distinta del euro, correspondiendo principalmente a los procedentes de la sociedad dependiente estadounidense Arano, LLC y la japonesa Mikuni Wine Co Ltd, además de otros derivados de la actividad comercial de la Sociedad dominante, nominados en libras y dólares, fundamentalmente. El Grupo posee el control de la sociedad china Boutique Wines Asia Co. Ltd, si bien tanto sus saldos como sus transacciones no son significativos para el Grupo, ni en 2023 ni 2022.

Durante el ejercicio se han realizado ventas en divisa (principalmente yenes, libras y dólares) con un contravalor en euros de 41 millones de euros (2022: 43 millones de euros). Adicionalmente, la sociedad japonesa Mikuni Wine Co. Ltd realiza la práctica totalidad de sus compras en euros, con lo que asume el riesgo de tipo de cambio entre la moneda de compra de sus mercaderías y la divisa a las que las realiza. El Grupo utiliza instrumentos financieros de cobertura



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

de tipo de cambio que gestiona en el muy corto plazo. Al 31 de marzo de 2023 el Grupo tenía contratados seguros de cambio en libras sobre un importe de 4.095 miles de libras y 3.165 miles de dólares (2022: 9.000 miles de libras y 4.150 miles de dólares) (Nota 15.b).

ii. Riesgo de precio

El Grupo no se encuentra expuesto al riesgo del precio de la materia prima cotizada. Al trabajar el Grupo con productos de ciclo largo y de diferentes añadas, este riesgo se ve limitado al impacto de una variación coyuntural en los costes. El Grupo procura minimizar este riesgo mediante contratos con cooperativas y agricultores y con la adquisición de viñedos propios, con el objetivo de reducir la dependencia de terceros y mejorar la calidad del producto.

Según lo anterior, no parece deducirse que, en un futuro inmediato, pueda producirse riesgo de abastecimiento de materias primas, salvo condiciones climáticas muy adversas, no previsibles y poco frecuentes en la DO Rioja. En todo caso, el Grupo tiene contratados seguros sobre los viñedos de su propiedad en relación con los riesgos climáticos.

iii. Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a largo plazo. Es política del Grupo gestionar la obtención de recursos ajenos provenientes de entidades de crédito públicas a tipos de interés reducidos o nulos. En estos casos, no existe riesgo de tipo de interés. El resto de los recursos ajenos del Grupo están emitidos a tipos variables, por lo que exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, si bien el importe de los mismos se mantiene a niveles muy bajos y no se considera que el Grupo esté expuesto al riesgo de tipos de interés de forma significativa. No obstante, la Dirección del Grupo permanece atenta a la evolución de los tipos de interés para la toma, en su caso, de medidas protectoras.

Durante los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2023 y 2022 los recursos ajenos de la Sociedad a tipo de interés variable estaban denominados en euros, y no son significativos. Los gastos financieros por intereses en el ejercicio, exceptuando los indicados en la Nota 25 con relación a otras deudas, han supuesto 46 miles de euros (2022: 45 miles de euros).

b) Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales, otros activos financieros y otras cuentas a cobrar, que representan la exposición máxima de la entidad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros. En relación con los bancos e instituciones financieras, únicamente se aceptan entidades de reconocido prestigio y solvencia.

El control de crédito evalúa la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. En el caso de las operaciones comerciales realizadas por la Sociedad dominante, la política es asegurar todas las ventas, y para ello tiene contratada una póliza de seguro de crédito tanto para cubrir un porcentaje significativo de las ventas nacionales como al exterior. Los límites individuales de crédito se establecen en función de las calificaciones realizadas por la Compañía aseguradora y en su caso por evaluaciones internas y siguiendo los procedimientos fijados por el Consejo de Administración, teniendo en cuenta el entorno económico actual y las circunstancias de cada cliente. Para la situación de la sociedad dependiente, Mikuni Wine Co Ltd, los saldos de clientes corresponden a compañías de alta calidad crediticia y sin historial de impagos.

El Grupo no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes.

Durante el ejercicio no se excedieron los límites de crédito, y la Dirección no espera que se produzcan pérdidas por incumplimiento de ninguna de las contrapartes indicadas.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito. En este sentido, la estrategia del Grupo es la de mantener, a través de su departamento de Tesorería del Grupo, la flexibilidad necesaria en la financiación, mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

Un control del fondo de maniobra (activos corrientes menos pasivos corrientes), la ausencia de una excesiva concentración de riesgo en ninguna entidad financiera y el seguimiento permanente de los niveles de endeudamiento y generación de fondos permite controlar adecuadamente el riesgo de liquidez del negocio.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez del Grupo que comprende las disponibilidades de crédito, el efectivo y equivalentes al efectivo y los activos financieros corrientes en función de los flujos de efectivo esperados. En la Nota 15 se detallan los saldos no dispuestos en líneas de crédito y otras disponibilidades de financiación.

La tabla que se muestra a continuación presenta un análisis de los pasivos financieros, agrupados por vencimientos, del Grupo que se liquidarán de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato (sin incluir los intereses que serán satisfechos, los cuales no serán significativos).

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Al 31 de marzo de 2023				
Deudas con entidades de crédito	10.619	79	766	-
Otros pasivos financieros	176	61	433	-
Proveedores y otras cuentas a pagar	29.130	-	-	-
Pasivos por arrendamientos	345	371	371	599
	<u>40.270</u>	<u>511</u>	<u>1.570</u>	<u>599</u>
	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Al 31 de marzo de 2022				
Deudas con entidades de crédito	11.818	-	-	-
Otros pasivos financieros	153	74	56	-
Proveedores y otras cuentas a pagar	25.118	-	-	-
Pasivos por arrendamientos	338	437	437	595
Pago aplazado	42	-	-	-
	<u>37.469</u>	<u>511</u>	<u>493</u>	<u>595</u>

Adicionalmente, del Grupo tiene un fondo de maniobra positivo por importe de 124,6 millones de euros (2022: 122,6 millones de euros) y un importe de tesorería de 30 millones de euros (2022: 35 millones de euros). Considerando esta situación, la gestión de liquidez, que se realiza centralizadamente por el Grupo, no contempla tensiones que no puedan ser cubiertas con los medios financieros actuales o futuros de los que puede disponer el Grupo.

3.2 Gestión del riesgo del capital

El Grupo no tiene financiación ajena de importe significativo. Asimismo, el saldo del efectivo y los equivalentes al efectivo al cierre del ejercicio, supera el importe de los recursos ajenos, con lo que el Grupo no tiene ningún riesgo en relación con la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento y para procurar un rendimiento para los accionistas y para mantener una estructura óptima de capital.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

El Grupo hace seguimiento del capital de acuerdo con el índice de apalancamiento, en línea con la práctica del sector.

Este índice se calcula como la deuda financiera neta dividida entre el total patrimonio neto al cierre del ejercicio. La deuda financiera neta se calcula como el total de recursos ajenos, menos el efectivo y los equivalentes al efectivo. El capital total empleado en el negocio se calcula, añadiendo a la deuda financiera neta el patrimonio neto del Grupo.

El grado de apalancamiento es como se observa de los datos que se indican a continuación respecto del cierre del ejercicio:

	31.03.2023	31.03.2022
Recursos ajenos (Nota 15)	12.134	12.143
Menos: Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 13)	(30.236)	(35.009)
Deuda financiera neta	(18.102)	(22.866)
Patrimonio neto	194.708	179.918

	Efectivo y equivalentes al efectivo	Otros pasivos financieros a largo plazo	Préstamos y créditos a corto plazo	Otros pasivos financieros a corto plazo	Deuda financiera neta
Saldo final al 31.03.2022	35.009	(130)	(11.818)	(195)	(22.866)
Flujos de efectivo	(4.773)	(1.209)	1.199	19	4.764
Saldo final al 31.03.2023	30.236	(1.339)	(10.619)	(176)	(18.102)

4. Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

El Grupo hace estimaciones y juicios en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

a) Estimación del pasivo derivado del mecanismo de liquidez

Tal y como se indica en la Nota 14, en virtud del acuerdo entre accionistas de fecha 26 de noviembre de 2015, se acordó un mecanismo de liquidez que concreta el derecho de los accionistas, una vez al año, de vender acciones de la Sociedad a ésta, hasta que las acciones así adquiridas representen un máximo del 6% del capital social de la Sociedad. El valor del mecanismo de liquidez se determinará por un experto independiente y se estimará con una fórmula basada en el EBITDA referido a las cuentas anuales consolidadas del último ejercicio cerrado.

A pesar de que estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios y sujeto, en todo caso, al informe de experto independiente citado.

b) Pérdida estimada por deterioro de fondos de comercio y activos intangibles de vida útil indefinida

Como resultado de combinaciones de negocio realizadas en 2015 y en 2018 se pusieron de manifiesto fondos de comercio de consolidación en las sociedades dependientes adquiridas, así como activos intangibles de vida útil indefinida, correspondientes a marcas y cartera de clientes. El Grupo comprueba anualmente si el fondo de comercio ha sufrido alguna pérdida por deterioro del valor, de acuerdo con la política contable de la Nota 2.6.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo se determinan en base a cálculos del valor de uso. Asimismo, comprueba si existe deterioro de valor en el valor asignado a la marca de vida útil indefinida, de acuerdo con la política contable de la Nota 2.10.e y Nota 2.11. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones (Nota 9).

c) La vida útil de los activos intangibles, materiales y activos biológicos

La Dirección del Grupo determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para los elementos de inmovilizado y activos biológicos con vida útil definida. Esta estimación se basa en los ciclos de vida previstos y podría verse modificada como consecuencia de innovaciones tecnológicas o cambios estratégicos del Grupo.

5. Estimación del valor razonable

La NIIF 13 "Valoración a valor razonable" explica como valorar a valor razonable cuando lo exigen otras normas NIC. La Norma establece la información a revelar sobre las valoraciones a valor razonable aplicable también a activos y pasivos no financieros.

Tal como se indica en la Nota 2.12 existen determinados activos financieros que, aunque la norma determina su valoración a valor razonable, dadas las dificultades para determinar el valor razonable (entendido como el que se recibiera o pagaría por un activo o pasivo en una transacción ordenada en la fecha de valoración), estos activos se valoran a su coste neto de sus posibles deterioros de valor.

6. Impacto del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania

Con fecha 24 de febrero de 2022 se declaró un conflicto bélico entre Rusia y Ucrania cuyas consecuencias y efectos actualmente son impredecibles. No obstante, el Grupo no tiene operaciones relevantes en Rusia ni en Ucrania ni tiene intereses comerciales relevantes en dichos países. En cualquier caso, la economía se está viendo afectada a nivel mundial, con incrementos de precio de materias primas y energía, así como otros efectos que pudieran surgir en función de cómo evolucione esta situación.

El efecto sobre la continuidad del negocio se ha evaluado y no se estima riesgo de liquidez para el Grupo que no pueda ser cubierto con la situación actual de la deuda y liquidez existente.

7. Combinación de negocios

Con fecha 7 de marzo de 2023 la Sociedad dominante adquirió el 100% de las participaciones del capital social de Bodegas La Val, S.L.U siendo su objeto social principal la explotación y cultivo agrícola y elaboración de vinos. El importe total de la inversión asciende a 8.000 miles de euros, del cual queda pendiente de pago 400 miles de euros.

Detalles de la contraprestación de adquisición, los activos netos adquiridos y el beneficio obtenido son los siguientes:

	Miles de euros
Contraprestación de adquisición:	
- Efectivo	7.600
- Deuda a largo plazo	400
Total contraprestación de la adquisición	8.000
Activos netos identificables adquiridos	4.991
Fondo de comercio (Nota 9)	3.009



**COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Los activos y pasivos reconocidos como resultado de la adquisición son los siguientes:

	Miles de euros
Efectivo y equivalentes al efectivo	2
Inmovilizado intangible (Nota 9)	6
Inmovilizado Material (Nota 8)	5.222
Otros activos financieros	35
Existencias	1.617
Cuentas a cobrar	737
Cuentas a pagar	(1.921)
Otros pasivos	(43)
Pasivo por impuesto diferido (Nota 20)	(664)
Activos netos identificables adquiridos	4.991

Como resultado de la adquisición, el Grupo espera incrementar su gama de productos así como la presencia en determinados mercados, al incorporar una sociedad dedicada a la elaboración y comercialización de vino de la Denominación de Origen Rías Baixas.

El Grupo no ha llevado a cabo ajustes en el valor contractual de las cuentas a cobrar y por ello el valor razonable, en este caso, coincide con el valor contractual de las transacciones realizadas previas a la adquisición.

El negocio adquirido no aporta al Grupo ni ingresos ni beneficios en el período comprendido desde el 7 de marzo de 2023 hasta el 31 de marzo de 2023. La cifra de ingresos y de resultado, del ejercicio anual 1 de enero 2022 a 31 de diciembre de 2022, sobre las cuentas anuales formuladas antes del control del Grupo CVNE ascienden a 2.573 miles de euros y 252 miles de euros, respectivamente.

8. Inmovilizado material

El movimiento habido en estos capítulos del balance consolidado en el ejercicio ha sido el siguiente:

	Miles de euros					
	Terrenos, Construc- ciones	Plantaciones y viñas	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones y otro inmovilizado	Anticipos e inmovilizado en curso	Total
2023						
COSTE						
Saldo al 31 de marzo de 2022	74.024	7.388	64.220	8.447	4.156	158.235
Altas	3.069	1.729	2.028	1.532	4.853	13.211
Combinación de negocios (Nota 7)	4.539	-	657	26	-	5.222
Bajas	-	-	(629)	(133)	-	(762)
Traspasos	1.295	-	487	110	(1.892)	-
Saldo al 31 de marzo de 2023	82.927	9.117	66.763	9.982	7.117	175.906
AMORTIZACIÓN ACUMULADA						
Saldo al 31 de marzo de 2022	(49.503)	(2.582)	(50.772)	(6.763)	-	(109.620)
Dotaciones	(2.058)	-	(3.230)	(952)	(126)	(6.366)
Bajas	-	-	629	132	-	761
Saldo al 31 de marzo de 2023	(51.561)	(2.582)	(53.373)	(7.583)	(126)	(115.225)
Valor neto contable						
al 31 de marzo de 2022	24.521	4.806	13.448	1.684	4.156	48.615
al 31 de marzo de 2023	31.366	6.535	13.390	2.399	6.991	60.681



**COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

	Miles de euros					
	Terrenos, Construc- ciones	Plantaciones y viñas	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones y otro inmovilizado	Anticipos e inmovilizado en curso	Total
2022						
COSTE						
Saldo al 31 de marzo de 2021	72.139	7.298	61.678	7.696	3.784	152.595
Altas	1.414	90	2.975	770	1.038	6.287
Bajas	-	-	(805)	(42)	-	(647)
Traspasos	471	-	172	23	(666)	-
Saldo al 31 de marzo de 2022	74.024	7.388	64.220	8.447	4.156	158.235
AMORTIZACIÓN ACUMULADA						
Saldo al 31 de marzo de 2021	(47.426)	(2.393)	(47.664)	(6.311)	-	(103.794)
Dotaciones	(2.077)	(189)	(3.713)	(494)	-	(6.473)
Bajas	-	-	605	42	-	647
Saldo al 31 de marzo de 2022	(49.503)	(2.582)	(50.772)	(6.763)	-	(109.620)
Valor neto contable al 31 de marzo de 2021	24.713	4.905	14.014	1.385	3.784	48.801
Valor neto contable al 31 de marzo de 2022	24.521	4.806	13.448	1.684	4.156	48.615

Las adiciones realizadas en los ejercicios se corresponden, principalmente, con inversiones recurrentes en adquisición de barricas, depósitos, así como plantaciones de viñedo en curso y otro inmovilizado afecto a la actividad del Grupo. Adicionalmente, se está ejecutando el proyecto del centro logístico, que va a dotar de mayor capacidad al Grupo, en curso al 31 de marzo de 2023.

El inmovilizado en curso incluye principalmente, tanto en 2023 como en 2022, plantaciones de viñedo que comenzarán a amortizarse cuando produzcan uva para la elaboración de vino.

a) Actualizaciones realizadas al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio

Al 31 de diciembre de 1996 se procedió a actualizar los bienes del inmovilizado material, de acuerdo con el Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio, cuyo efecto neto fue de 4,6 millones de euros. El importe de las actualizaciones netas al cierre del ejercicio asciende a 42 miles de euros (2022: 46 miles de euros).

El efecto de esta actualización sobre la dotación en la amortización del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2023 asciende aproximadamente a 4 miles de euros (2022: 5 miles de euros).

b) Otra información

Dentro de terrenos y construcciones se incluyen terrenos por importe de 12.825 miles de euros al cierre del ejercicio (2022: 10.792 miles de euros). El resto se corresponde con construcciones.

El Grupo tiene en su inmovilizado material bienes con un valor contable al 31 de marzo de 2023 de 84,7 millones de euros (2022: 66,1 millones de euros), aproximadamente, que se encuentran totalmente amortizados.

Asimismo, el Grupo tiene firmados contratos de alquiler de viñedos tanto en 2023 como en 2022 (Nota 12).



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

A 31 de marzo de 2023 el Grupo mantiene compromisos en firme de compra de inmovilizado relacionados principalmente con los activos productivos de las bodegas del Grupo por importe de 9,9 millones de euros (2022: 12,7 millones de euros).

Asimismo, el Grupo no mantiene compromisos de venta de inmovilizado material ni de activos biológicos al cierre de los ejercicios 2023 y 2022.

Los activos incluidos en este epígrafe se encuentran libres de cargas y gravámenes.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir aquellos posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos que componen su inmovilizado material. Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el valor neto contable de éstos se encontraba razonablemente cubierto por las correspondientes pólizas de seguro.

Durante el ejercicio 2023 y 2022, no ha habido pérdidas por deterioro de estas partidas.

Los compromisos relativos a inversiones en inmovilizado en relación con las subvenciones otorgadas al Grupo han sido cumplidos tanto al 31 de marzo de 2023 como de 2022.

9. Fondo de comercio, derechos de uso y otros activos intangibles

El movimiento habido durante el ejercicio en las diferentes cuentas del epígrafe "Activos intangibles" y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, así como del Fondo de Comercio ha sido el siguiente:

	Derechos de plantación	Aplicaciones de Informáticas	Marca	Cartera de clientes	Desarrollo	Otro inmoviliza do Intangible	Total	Fondo de comercio	Derechos de uso
2023									
COSTE									
Saldo al 31 de marzo de 2022	5.054	2.478	4.078	1.061	327	-	12.998	7.541	2.425
Entradas	1.766	443	-	-	-	103	2.312	-	-
Combinación de negocios (Nota 7)	-	2	-	-	4	-	6	3.009	-
Bajas	-	(15)	-	-	-	-	(15)	-	(56)
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2023	6.820	2.908	4.078	1.061	331	103	15.301	10.550	2.369
AMORTIZACIÓN ACUMULADA									
Saldo al 31 de marzo de 2022	(1.352)	(1.418)	-	(1.061)	(107)	-	(3.938)	-	(620)
Dotaciones	(171)	(350)	-	-	(65)	-	(586)	-	(77)
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2023	(1.523)	(1.768)	-	(1.061)	(172)	-	(4.524)	-	(697)
DETERIORO									
Saldo al 31 de marzo de 2022	-	-	-	-	-	-	-	(596)	-
Saldo al 31 de marzo de 2023	-	-	-	-	-	-	-	(596)	-
Valor neto contable al 31 de marzo de 2022	3.702	1.060	4.078	-	220	-	9.060	6.945	1.805
Valor neto contable al 31 de marzo de 2023	5.297	1.140	4.078	-	159	103	10.777	9.954	1.672



**COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

2022	Derechos de plantación	Aplicaciones Informáticas	Marca	Cartera de clientes	Desarrollo	Total	Fondo de comercio	Derechos de uso
COSTE								
Saldo al 31 de marzo de 2021	4.944	1.985	4.078	1.081	195	12.263	7.541	2.425
Entradas	110	493	-	-	132	735	-	-
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2022	5.054	2.478	4.078	1.081	327	12.998	7.541	2.425
AMORTIZACIÓN ACUMULADA								
Saldo al 31 de marzo de 2021	(1.189)	(1.156)	-	(948)	(54)	(3.345)	-	(558)
Dotaciones	(163)	(262)	-	(115)	(53)	(593)	-	(62)
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2022	(1.352)	(1.418)	-	(1.061)	(107)	(3.938)	-	(620)
DETERIORO								
Saldo al 31 de marzo de 2021	-	-	-	-	-	-	(596)	-
Saldo al 31 de marzo de 2022	-	-	-	-	-	-	(596)	-
Valor neto contable al 31 de marzo de 2021	3.755	829	4.078	115	141	8.918	6.945	1.867
Valor neto contable al 31 de marzo de 2022	3.702	1.060	4.078	-	220	9.060	6.945	1.805

a) **Marca**

El detalle de las marcas es el siguiente:

	31.03.2023	31.03.2022
Marca "Contino"	2.734	2.734
Marca "Roger Goulart"	1.344	1.344
Saldo final	4.078	4.078

El Grupo ha revisado las hipótesis con las que se valoraron ambas marcas inicialmente, considerándolas válidas a fecha de cierre y no se han estimado pérdidas por deterioro en este activo.

Las expectativas iniciales de generación de caja han sido igualadas o incluso mejoradas año tras año. En el caso concreto de Contino, adicionalmente se considera el valor de la marca en el análisis del deterioro del fondo de comercio que se considera en la nota siguiente.



**COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

b) Fondo de comercio

El desglose de esta partida es el siguiente:

	31.03.2023	31.03.2022
Adquisición del control de Viñedos del Contino, S.L.	6.945	6.945
Adquisición del control de Bodegas La Val, S.L.U. (Nota 7)	3.009	-
Saldo final	9.954	6.945

Las combinaciones de negocios de ejercicios anteriores originaron el reconocimiento de fondos de comercio en el balance consolidado. El fondo de comercio de Viñedos del Contino se asigna al negocio de producción y venta de vino de esta sociedad (negocio principal).

El criterio empleado para el cálculo del importe recuperable es el valor en uso. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la Dirección del Grupo que cubren aproximadamente diez años y que se considera la mejor estimación a fecha actual de la evolución futura de dicha sociedad. El Grupo ha utilizado una tasa de descuento del 7,71% y una tasa de crecimiento a perpetuidad del 1,5%, siendo estas las mismas hipótesis que las utilizadas para su cálculo inicial y también en el ejercicio anterior, al considerar que no se han producido cambios significativos que pudieran afectar a las mismas.

La Dirección del Grupo ha determinado el margen bruto presupuestado en base al rendimiento pasado y sus expectativas de desarrollo del mercado en el que opera la sociedad Viñedos del Contino, S.L. Las tasas de crecimiento medio ponderado son coherentes con las previsiones incluidas en los informes de la industria. Los tipos de descuento usados son antes de impuestos y reflejan riesgos específicos relacionados con los segmentos relevantes.

Los análisis de sensibilidad realizados en cuanto a tasa de descuento aplicada y crecimiento a perpetuidad que tampoco ponen de manifiesto deterioros a registrar.

En relación con Boutique Wines Asia Co, Ltd, y tras realizar el análisis de deterioro de este activo, el Grupo estimó en el ejercicio 2018 registrar el deterioro del 100% fondo de comercio de esta sociedad atendiendo a su evolución y resultados.

La marca "Contino" y "Roger Goulart" así como los fondos de comercio de consolidación son los únicos activos intangibles de vida útil indefinida del Grupo.

c) Activos por derechos de uso

En aplicación de la NIIF 16 "Arrendamientos" (Nota 2.23) el Grupo reconoce los activos por derechos de uso sobre arrendamientos comprometidos. Estos derechos de uso surgen como consecuencia de que el Grupo tiene firmados varios contratos de arrendamiento de fincas y viñedos. La duración de estos contratos está entre 15 y 25 años.



**COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

A continuación, se detallan los pasivos generados por arrendamiento surgidos con sus correspondientes vencimientos:

	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Entre 2 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
31 de marzo de 2023				
Pasivos por arrendamientos	<u>345</u>	<u>371</u>	<u>371</u>	<u>599</u>
31 de marzo de 2022				
Pasivos por arrendamientos	<u>338</u>	<u>437</u>	<u>437</u>	<u>595</u>

10. Activos financieros y otros activos

a) Activos financieros no corrientes

El detalle de los saldos incluidos bajo este epígrafe se desglosa a continuación:

	<u>31.03.2023</u>	<u>31.03.2022</u>
Activos financieros valorados a coste	78	44
Activos financieros a coste amortizado (fianzas y depósitos)	<u>148</u>	<u>77</u>
Total	<u>226</u>	<u>121</u>

b) Activos financieros corrientes

El detalle de los saldos incluidos bajo este epígrafe se desglosa a continuación:

	<u>31.03.2023</u>	<u>31.03.2022</u>
Activos financieros a coste amortizado:		
Clientes y otras cuentas a cobrar (Nota 11)	31.378	31.047
Fianzas y depósitos	<u>33</u>	<u>30</u>
Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Nota 10.d)	<u>251</u>	<u>2.755</u>
Total	<u>31.662</u>	<u>33.832</u>

Dentro de la categoría de Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, en el ejercicio 2022 incluía acciones preferentes suscritas por el Grupo en Société D'Exploitation et Participation Viti-Vinicole – S.E.P.V. valoradas en 2.755 miles de euros, denominado en euros, y que generaba una retribución fija del 3% (71 miles de euros en 2022). Se valoraban por el precio de recompra asegurado según el pacto de socios entre las partes. Con fecha 2 de junio de 2022, el Grupo ha vendido esta participación, la pérdida por la venta de esta participación ha ascendido a 6 miles de euros (Nota 25).

c) Pérdida por deterioro de valor de activos financieros

La totalidad de las inversiones en deuda de la entidad a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y en otro resultado global se considera que es de bajo riesgo crediticio y, por lo tanto, la corrección del valor por pérdidas reconocida durante el ejercicio se limitó a pérdidas esperadas en 12 meses. La dirección considera que la inversión es "de bajo riesgo" cuando tienen un riesgo reducido de impago y el emisor tiene una gran capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

d) Instrumentos financieros derivados

Al cierre del ejercicio 2023 se incluyen seguros de cambio de dólares y libras esterlinas contratados por el Grupo y que están en vigor al cierre del ejercicio. La valoración se hace atendiendo a la cotización de dichas monedas al cierre del ejercicio. Al 31 de marzo de 2023 se ha considerado el registro de estos derivados como de no cobertura (2022: no se registraron al ser poco significativos).

Dichos contratos tienen un nocional agregado de 3,2 millones de dólares y 4 millones de libras esterlinas con diferentes vencimientos hasta 2024, por lo que se han clasificado en el corto plazo.

Los citados contratos no califican como derivados de cobertura, por lo que los cambios en la valoración se reconocen dentro de los resultados financieros de la cuenta de resultados consolidada.

La valoración al 31 de marzo de 2023, por importe de 195 miles de euros, se ha registrado dentro del epígrafe de "Gastos financieros" de la cuenta de resultados consolidada (2022: 90 miles de euros).

El Grupo no ha reconocido ningún deterioro en relación con estos activos a 31 de marzo de 2023 (2022: misma situación).

11. Clientes y otras cuentas a cobrar

El epígrafe "Clientes y otras cuentas a cobrar" incluye los siguientes conceptos:

	31.03.2023	31.03.2022
Clientes	30.066	30.019
Menos deterioro de cuentas a cobrar	(329)	(357)
	<u>29.737</u>	<u>29.662</u>
Personal	28	8
Administraciones Públicas deudoras (Nota 26)	1.613	1.377
	<u>1.641</u>	<u>1.385</u>

Todos los saldos de clientes y deudores no difieren de sus valores razonables en función de sus flujos de efectivo descontados a tipo de mercado.

Los saldos de clientes se encuentran denominados en euros, excepto por un importe de 9.146 miles de euros que está denominado en moneda extranjera, siendo las divisas principalmente dólares, libras y yenes (2022: 8.198 miles de euros en las mismas divisas).

Se considera que las cuentas a cobrar a clientes vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. A 31 de marzo de 2023 habían vencido cuentas a cobrar sin considerar los saldos deteriorados, por importe de 1,5 millones de euros (2022: 4 millones de euros), de los cuales 1,2 millones de euros (2022: 3 millones de euros) presentan una antigüedad inferior a 3 meses, 0,1 millones de euros se encuentran vencidos entre 3 y 6 meses (2022: 0,6 millones de euros) y 0,2 millones de euros a más de 6 meses (2022: 0,9 millones de euros). Estos saldos no han sufrido pérdida por deterioro ya que corresponden a un número de clientes independientes sobre los que no existe un historial reciente de morosidad.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

El movimiento del deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes es el siguiente:

	2023	2022
Saldo inicial	357	587
Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar	18	-
Cuentas a cobrar dadas de baja por incobrables	(46)	-
Reversión de la provisión	-	(230)
Saldo final	329	357

El resto de las cuentas incluidas en "Clientes y otras cuentas a cobrar" no han sufrido deterioro del valor. La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del balance es el importe en libros de cada clase de cuenta a cobrar mencionado anteriormente.

Calidad crediticia de los activos financieros

Ninguno de los activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el ejercicio. El Grupo tiene contratado un seguro de crédito que cubre el 90% de las ventas nacionales y el 95% de las ventas al extranjero. El Grupo vende a un número de clientes muy extenso, si bien las ventas más importantes se hacen a distribuidores y grandes superficies comerciales de amplia solvencia y prestigio, con las que históricamente no se han registrado impagos significativos.

12. Existencias

La composición de las existencias del Grupo al cierre del ejercicio es la siguiente

	31.03.2023	31.03.2022
Materias primas y otros aprovisionamientos	10.599	8.755
Mercaderías	11.915	10.135
Productos en proceso de crianza y envejecimiento	95.326	87.034
Anticipos a proveedores	87	120
	117.927	106.044

El detalle de las existencias de vino por añadas al 31 de marzo de 2023 y 2022 es el que se muestra a continuación:

	31.03.2023	31.03.2022
2015 - Anteriores	686	996
2018-2016	5.515	13.797
2019	11.683	16.596
2020	21.488	23.994
2021	25.678	31.651
2022	30.276	-
	95.326	87.034



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Las existencias de mercaderías corresponden a productos adquiridos dentro del Grupo por sus distribuidoras para su comercialización sin transformación.

Del total de existencias (distintas de mercaderías) el Grupo espera que se realicen aproximadamente 61 millones de euros en un periodo superior al año debido al proceso de elaboración y crianza (2022: 55 millones de euros).

El valor contable de las existencias al 31 de marzo de 2023 y 2022 se encuentra razonablemente cubierto por pólizas de seguro.

En opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, no existe evidencia objetiva de que las existencias registradas a 31 de marzo de 2023 y 2022 estén deterioradas y no se han registrado deterioros ni en 2023 ni en 2022.

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, la mayor parte de las existencias del Grupo, exceptuando los productos comerciales, se encuentran acogidas a la Denominación de Origen Calificada Rioja y otras denominaciones de origen españolas.

13. Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

	31.03.2023	31.03.2022
Caja	39	9
Cuentas corrientes en bancos	21.324	35.000
Equivalentes al efectivo	8.873	-
	<u>30.236</u>	<u>35.009</u>

Los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo están denominados en euros, excepto por un importe de 10.452 miles de euros (2022: 5.592 miles de euros) que está denominado en moneda extranjera, siendo las divisas principales yenes, libras y dólares.

14. Patrimonio neto

a) Capital social

Al 31 de marzo de 2022 el capital suscrito estaba representado por 12.897.035 acciones ordinarias al portador de 0,24 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas y representadas por medio de anotaciones en cuenta.

Con fecha 27 de diciembre de 2022 se procedió a inscribir en el Registro Mercantil de Álava el acuerdo de reducción de capital adoptado por la Junta General de la Sociedad del 16 de septiembre de 2022. El capital se vio reducido mediante la amortización de 836 acciones propias en cartera con un valor nominal de 0,24 euros cada una representativas del 0,064% del capital social, quedando el mismo fijado en 3.095 miles de euros.

De esta forma, a 31 de marzo de 2023 el capital suscrito está representado por 12.896.199 acciones ordinarias al portador de 0,24 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas y representadas por medio de anotaciones en cuenta.

Al 31 de marzo de 2023 y 2022 no existen restricciones para la libre transmisibilidad de dichas acciones.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Al 31 de marzo de 2023 y 2022 las sociedades que participan en el capital social en un porcentaje igual o superior al 10% son las siguientes:

Sociedad:	Porcentaje de participación	
	2023	2022
Mendibea 2002, S.L.	18,30%	18,30 %
Asúa de Inversiones, S.L.	68,05%	68,05 %

b) Acciones propias

El movimiento registrado en la autocartera de la Sociedad dominante en 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	Número	Miles de euros
Autocartera 31.03.2021	964.711	21.952
Adquisición	836	22
Amortización	(709.386)	(17.649)
Registro de autocartera comprometida derivada del mecanismo de liquidez	(836)	(15)
Autocartera 31.03.2022	255.325	4.310
Adquisición	2.940	94
Amortización	(836)	(22)
Registro de autocartera comprometida derivada del mecanismo de liquidez	(2.940)	(50)
Autocartera 31.03.2023	254.489	4.332

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad dominante adquirió 836 acciones a un precio medio de 26,63 euros por acción.

En el ejercicio 2023 la Sociedad dominante ha adquirido 2.940 acciones por un importe de 94 miles de euros.

Tal y como se detalla en la Nota 14.a, durante el ejercicio 2023 se han amortizado 836 acciones propias (2022: 709.386 acciones propias amortizadas).

Adicionalmente, en consideración del acuerdo entre accionistas de fecha 26 de noviembre de 2015, se acordó un mecanismo de liquidez, en virtud del cual, se concreta el derecho de los accionistas minoritarios, una vez al año, de vender acciones de la Sociedad a ésta, hasta que las acciones así adquiridas representen un máximo del 6% del capital social de la Sociedad. El valor del presente mecanismo de liquidez se determinará por un experto independiente y se estimará con una fórmula en función del EBITDA.

El experto independiente determinó que el valor del mecanismo de liquidez del ejercicio 2022 era de 32,15 euros por acción (2021: 26,33 euros por acción).

El valor para la ventana del año 2023 se determinará por experto independiente en base a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2023 aprobadas por la Junta General de Accionistas, si bien la Dirección del Grupo ha realizado una estimación del valor del pasivo a la fecha de cierre, que ha sido ajustado contra reservas. El valor del pasivo a 31 de marzo de 2023 es de 8.641 miles de euros (2022: 8.533 miles de euros).



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

En el ejercicio 2023 se han realizado compras de acciones por parte de la Sociedad dominante, dentro y fuera de este mecanismo. Considerando lo anterior, los accionistas firmantes del pacto de socios consideran que el máximo compromiso para la Sociedad dominante es para el 1,95% de accionistas minoritarios no firmantes, por lo que el pasivo se ha ajustado contra autocartera por importe de 108 miles de euros para reflejar dicho compromiso máximo tras los movimientos accionariales realizados en 2023.

La ventana de liquidez para la adquisición de las acciones por parte de la Sociedad dominante se abre en el mes de octubre siguiente a la aprobación de las cuentas, siendo este el plazo que tienen todos aquellos accionistas que deseen venderlas al precio fijado por el experto.

Asimismo, en dicho acuerdo se establece que el Consejo de Administración decidirá si ofrece a los accionistas todas o parte de las acciones mantenidas en autocartera procedentes del mecanismo de liquidez, o si somete a la Junta General de Accionistas de la sociedad dominante la amortización total de las mismas. Si de conformidad con esto el Consejo de Administración decidiera ofrecer acciones a los accionistas, estos tendrán el derecho, pero no la obligación de adquirir las acciones correspondientes a prorrata de su respectiva participación en la Sociedad Dominante.

Las acciones ofrecidas a los accionistas que no deseen ejercitar ese derecho acrecerán proporcionalmente a los socios que sí lo ejerciten. El precio de venta de dichas acciones se determinará sobre la media ponderada de los respectivos valores del mecanismo de liquidez por las que hubieran sido adquiridas las acciones en autocartera más el coste financiero, si este se hubiera producido. Las acciones en autocartera que no hayan sido vendidas serán amortizadas a los tres años desde su adquisición en la primera Junta General que se celebre una vez transcurrido el mencionado plazo.

c) Prima de emisión

Esta reserva es de libre disposición.

d) Reservas acumuladas

	31.03.2023	31.03.2022
Reservas acumuladas de la sociedad dominante	156.181	147.122
Reservas acumuladas de sociedades consolidadas	20.394	16.965
	<u>176.575</u>	<u>164.087</u>

i. Reservas acumuladas de la sociedad dominante

El detalle de las reservas de la sociedad dominante al 31 de marzo de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	31.03.2023	31.03.2022
Legal y estatutarias:		
- Reserva legal	619	619
	<u>619</u>	<u>619</u>
Otras reservas:		
- Reservas voluntarias	81.093	66.540
- Reservas de capitalización	59.129	64.623
- Reservas por capital amortizado	320	320
- Reserva de revalorización R.D.L. 7/1996	4.646	4.646
- Reserva de revalorización R.D.L. 15/2012	4.374	4.374
- Reserva de emprendimiento	6.000	6.000
	<u>155.562</u>	<u>146.503</u>
	<u>156.181</u>	<u>147.122</u>



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. La reserva legal de la Sociedad dominante está dotada al límite mínimo exigido.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Reserva de capitalización

Esta reserva ha sido dotada de conformidad con el Artículo 25, Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. Esta reserva se considera indisponible por un plazo de 5 años.

Reserva por capital amortizado

En el ejercicio 2022 y anteriores se elevó a público un acuerdo de reducción de capital social por amortización de acciones propias en autocartera. Tal y como establece el artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital, cuando la devolución se realice con cargo a beneficios o reservas de libre disposición, la sociedad estará obligada a dotar una reserva indisponible por el importe del valor nominal de las acciones amortizadas.

Reserva de emprendimiento

Esta reserva ha sido dotada de conformidad con el Artículo 53 de la Norma Foral 11/2013 de 5 de diciembre del impuesto de sociedades, que establece que los contribuyentes podrán reducir su base imponible en el 60 por ciento del importe de su resultado contable positivo que destinen a la dotación de una reserva especial para el fomento del emprendimiento y el reforzamiento de la actividad productiva.

Las cantidades dotadas a la reserva especial para el fomento del emprendimiento y el reforzamiento de la actividad productiva en virtud de lo dispuesto en dicho artículo deberán destinarse, en el plazo máximo de tres años desde el último día del periodo impositivo con cargo a cuyo resultado contable positivo se hubiera dotado la mencionada reserva especial, a alguna de las finalidades establecidas en dicho artículo. El Grupo no podrá disponer del saldo de la reserva especial para el fomento del emprendimiento y el reforzamiento de la actividad productiva durante el periodo anterior.

Reservas de revalorización

De acuerdo con el Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio, sobre medidas urgentes de carácter fiscal y de fomento y liberalización de la actividad económica, la Sociedad actualizó en 1996 elementos patrimoniales del inmovilizado material. El importe de dicha actualización ascendió a 4,6 millones de euros. Dado que han transcurrido más de diez años, el saldo puede destinarse a reservas de libre disposición.

Por otra parte, de acuerdo con el Real Decreto Ley 15/2012, sobre medidas urgentes de carácter fiscal y de fomento y liberalización de la actividad económica, la Sociedad actualizó a 1 de abril de 2013 elementos patrimoniales del inmovilizado material.

El plazo para efectuar la comprobación por parte de la Inspección de los tributos es de tres años a contar desde la fecha de presentación del impuesto correspondiente, que fue el 31 de octubre de 2013. Una vez realizada la comprobación por parte de la administración tributaria o transcurrido el plazo para la misma, el saldo de esta reserva puede destinarse a eliminar pérdidas, o bien a ampliar el capital social de la Sociedad y, una vez transcurridos 10 años contados a partir de la fecha de cierre del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización, a reservas de libre disposición.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Si bien la normativa NIIF-UE prevé la posibilidad de valorar los activos conforme al modelo de valor razonable, esta actualización promovida por las autoridades españolas no se corresponde con la aplicación de dichos modelos de revalorización, por lo que se ha procedido a eliminar en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas.

ii. Reservas acumuladas de sociedades consolidadas

El detalle de las reservas acumuladas de sociedades consolidadas al 31 de marzo de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	31.03.2023	31.03.2022
Vñedos del Contino, S.A.	10.160	8.647
Vinos y Viñedos Montenegro, S.L.U.	1.792	1.770
CVNE Bilbao, S.L.U.	763	641
CVNE Excellars, S.L.U.	2.608	2.388
Consorci de Vins Nostres i Estrangers, S.L.	14	51
Roger Goulart, S.A.U.	2.336	2.259
Virgen del Galir, S.L.U.	294	60
Agrogalir, S.L.U.	(131)	(78)
Arano, LLC	66	8
Sociedad Vinícola Villalba, S.L.	87	(142)
Mikuni Wine Co. Ltd.	3.705	2.665
Boutique Wines Asia Co. Ltd	(1.300)	(1.304)
	<u>20.394</u>	<u>16.965</u>

e) Resultado del ejercicio de la Sociedad dominante

La propuesta de distribución del resultado que surge en las cuentas anuales individuales de la Sociedad dominante a presentar a la Junta General de Accionistas y la aprobada en el ejercicio anterior es la siguiente:

	31.03.2023	31.03.2022
Base de reparto		
Pérdidas y ganancias	<u>24.778</u>	<u>22.057</u>
Aplicación		
Reserva de capitalización	10.638	-
Reservas voluntarias	2.405	10.321
Dividendo a cuenta	<u>11.735</u>	<u>11.736</u>
	<u>24.778</u>	<u>22.057</u>

f) Dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2023

Con fecha 23 de septiembre de 2023, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante aprobó la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2023 por importe de 7.609 miles de euros.

Adicionalmente, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante de fecha 8 de febrero de 2023 acordó la distribución de un segundo dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2023 por importe de 4.126 miles de euros.



**COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Estos dividendos estaban liquidados al 31 de marzo de 2023.

Ambas cantidades a distribuir no excedían del resultado obtenido desde el fin del último ejercicio, deducida la estimación del Impuesto sobre Sociedades sobre dicho resultado de acuerdo con lo establecido en el art. 277 de la Ley de Sociedades de Capital. Se muestran a continuación los estados contables provisionales formulados por el Consejo de Administración de acuerdo con los requisitos legales y que ponían de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de los mencionados dividendos.

Estado de liquidez a 31 de agosto de 2022

1) Beneficio distribuable:

	31.08.2022
Beneficio antes de impuestos	12.159
Previsión Impuesto Sociedades (24%)	(2.918)
Beneficio después de impuestos	9.241
 A Reserva Legal	 Cubierta
Importe máximo a distribuir	9.241

2) Cuadro de liquidez disponible:

	31.08.2022
Cuentas de tesorería	25.658
Cuentas a cobrar	6.053
Cuentas a pagar	(4.028)
Líneas de crédito disponibles	20.465
Liquidez disponible	48.148

Estado de liquidez a 31 de diciembre de 2022

1) Beneficio distribuable:

	31.12.2022
Beneficio antes de impuestos	24.818
Previsión Impuesto Sociedades (24%)	(5.956)
Beneficio después de impuestos	18.862
 A Reserva Legal	 Cubierta
Dividendo a cuenta pagado en octubre 2022	7.609
Importe máximo a distribuir	18.862



**COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

2) Cuadro de liquidez disponible:

	31.12.2022
Cuentas de tesorería	16.097
Cuentas a cobrar	30.016
Cuentas a pagar	(18.717)
Líneas de crédito disponibles	17.009
Liquidez disponible	44.405

g) Participaciones no dominantes

	31.03.2023	31.03.2022
Vñedos del Contino, S.A.	1.035	945
	1.035	945

15. Pasivos financieros a coste amortizado

a) Análisis por categorías

La composición de los pasivos financieros a coste amortizado es la siguiente:

	31.03.2023	31.03.2022
No corriente:		
Préstamos con entidades de crédito	845	-
Acreedores por arrendamiento financiero	1	7
Otros pasivos financieros	4	4
Deudas con características especiales	89	119
Pago aplazado (Nota 7)	400	-
Pasivos por arrendamientos	1.341	1.469
	2.680	1.599
Corriente:		
Préstamos con entidades de crédito	10.619	11.818
Acreedores por arrendamiento financiero	6	7
Otros pasivos financieros	170	146
Pago aplazado	-	42
Pasivos por arrendamientos	345	338
Proveedores y otras cuentas a pagar (Nota 19)	29.130	25.118
	40.270	37.469

El 31 de marzo de 2023 la deuda financiera se encuentra denominada en euros, excepto un importe de 1.381 miles de euros (2022: 4.121 miles de euros) que está denominado en moneda extranjera, siendo las divisas principalmente yenes y yuanes.



**COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

i. Análisis por vencimientos

	31.03.2023					
	31.03.2024	31.03.2025	31.03.2026	31.03.2027	Años posteriores	Total
Deudas con entidades de crédito:						
- Anticipo pago vendimia	7.246	-	-	-	-	7.246
- Cuentas de crédito	3.373	-	79	570	196	4.218
Acreedores por arrendamiento financiero	351	742	-	-	599	1.692
Deudas con características especiales	30	30	31	29	404	524
Otros pasivos financieros	140	-	-	-	-	140
Proveedores y otras cuentas a pagar (Nota 19)	29.130	-	-	-	-	29.130
	<u>40.270</u>	<u>772</u>	<u>110</u>	<u>599</u>	<u>1.199</u>	<u>42.950</u>
Intereses	9	-	-	-	-	9
	<u>40.279</u>	<u>772</u>	<u>110</u>	<u>599</u>	<u>1.199</u>	<u>42.959</u>

ii. Deudas con entidades de crédito

Las deudas con entidades de crédito corresponden con cuentas de crédito en instituciones financieras, que devengan un interés anual medio del 0,50%.

El Grupo mantiene un saldo no dispuesto en sus pólizas de crédito a 31 de marzo de 2023 de aproximadamente 14 millones de euros (2022: 14 millones de euros). A su vencimiento, estas pólizas se prorrogan automáticamente por periodos de un año, salvo denuncia de las partes.

Adicionalmente, la sociedad dominante mantiene con un límite de 8.000 miles de euros (2022: 8.000 miles de euros) una línea de anticipos para la vendimia, de los que se encuentran dispuestos a 31 de marzo de 2023 de 7.246 miles de euros (2022: 6.594 miles de euros). Dicha línea devenga un tipo de interés de mercado.

16. Subvenciones - Ingresos diferidos

Los ingresos diferidos corresponden a subvenciones de capital no reintegrables concedidas por organismos públicos.

El movimiento en el ejercicio 2023 y 2022 de estas subvenciones ha sido el siguiente:

	31.03.2023	31.03.2022
Saldo inicial	1.661	1.247
Imputación al resultado (Nota 21.c)	(219)	(188)
Concesión de subvenciones	539	602
Saldo final	<u>1.981</u>	<u>1.661</u>

Todas estas subvenciones se han concedido para la financiación de activos fijos, y en todos los casos se han cumplido las condiciones de su concesión.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

La mayor parte de las subvenciones mencionadas se enmarcan dentro del plan de inversiones en inmovilizado material desarrollado por el Grupo en ejercicios anteriores para la reestructuración y modernización de sus bodegas de elaboración, crianza y embotellado de vino, y se aplican a resultados de acuerdo con las vidas útiles de los elementos subvencionados.

17. Provisiones a largo plazo

El movimiento de esta provisión es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo a 31 de marzo de 2021	539
Dotación	2.969
Aplicación	(30)
Saldo a 31 de marzo de 2022	3.478
Dotación	1.900
Aplicación	(72)
Saldo a 31 de marzo de 2023	5.306

Dentro de la provisión se incluye el importe estimado por la Dirección de Grupo para hacer frente a las responsabilidades que se puedan derivar para el Grupo en relación con litigios, reestructuraciones, riesgos medioambientales, riesgos fiscales y otras obligaciones. La dotación del ejercicio se registra dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Otros gastos de explotación", tanto en el ejercicio 2023 como 2022.

18. Obligaciones por prestaciones por jubilación

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en este epígrafe han sido los siguientes:

	31.03.2023	31.03.2022
Saldo inicial	381	370
Dotaciones / (aplicaciones)	(10)	11
Saldo final	371	381

Tras la adquisición del 100% de las participaciones de la sociedad japonesa Mikuni Wine Co. Ltd., el Grupo adquirió la obligación con el personal. El importe al 31 de marzo de 2023 de esta obligación asciende a 228 miles de euros (2022: 238 miles de euros). Esta obligación corresponde a un plan de aportaciones definida.



**COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

19. Proveedores y otras cuentas a pagar

El detalle de los proveedores y otras cuentas a pagar que aparecen en el balance consolidado es el siguiente:

	31.03.2023	31.03.2022
Proveedores de inmovilizado	2.606	860
Proveedores	19.359	17.759
Acreedores comerciales	3.087	2.992
Personal	2.835	2.526
Otras deudas con las administraciones públicas	1.243	981
	29.130	25.118

La totalidad de las cuentas a pagar incluidas en el epígrafe de proveedores y otras cuentas a pagar al cierre del ejercicio, se encuentran denominadas en euros, excepto un importe de 5.480 miles de euros que está denominado en moneda extranjera, siendo las divisas principalmente yenes, yuanes y dólares (2022: 4.093 miles de euros en yenes, yuanes y dólares).

El valor razonable de estos importes a pagar no difiere de su valor en libros.

- a) Información sobre periodo medio de pago a proveedores D.A. 3ª "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

El detalle de la información requerida a las sociedades españolas que forman parte del Grupo sobre el periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	Días	
	31.03.2023	31.03.2022
Periodo medio de pago a proveedores	53	52
Ratio de operaciones pagadas	55	50
Ratio de operaciones pendientes de pago	44	56

	Miles de euros	
	31.03.2023	31.03.2022
Total de pagos realizados	91.050	59.991
Total de pagos pendientes	22.078	21.614

El detalle de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad es el siguiente:

	Número de facturas
	2023
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	16.167
Proporción de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	75%



**COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

	Miles de euros
	2023
Importe total de las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	60.501
Proporción de importe pagado en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	66%

20. Impuestos diferidos

Los importes de los impuestos diferidos son los siguientes:

	31.03.2023	31.03.2022
Activos por impuestos diferidos:		
Activos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	934	769
Activos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	39	52
	<u>973</u>	<u>821</u>
Pasivos por impuestos diferidos:		
Pasivos por impuestos diferidos a pagar en más de 12 meses	3.819	2.931
	<u>3.819</u>	<u>2.931</u>

El movimiento de los activos por impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	31.03.2023				
	Anticipos	Actualización de balances a efectos locales	Otros	Existencias Inter compañía	Total
Saldo inicial	-	287	250	284	821
(Cargo)/Abono en la cuenta de resultados (Nota 26)	-	(39)	-	128	89
Otros movimientos	-	-	63	-	63
Saldo final	-	<u>248</u>	<u>313</u>	<u>412</u>	<u>973</u>

	31.03.2022				
	Anticipos	Actualización de balances a efectos locales	Otros	Existencias Inter compañía	Total
Saldo inicial	-	339	253	194	786
(Cargo)/Abono en la cuenta de resultados (Nota 26)	-	(52)	(3)	90	35
Saldo final	-	<u>287</u>	<u>250</u>	<u>284</u>	<u>821</u>



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

La composición y los movimientos habidos durante el ejercicio en los pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

	31.03.2023		
	Combinaciones de negocio	Otros	Total
Saldo inicial	1.140	1.791	2.931
Cargo / (Abono) en la cuenta de resultados (Nota 26)	-	236	236
Combinaciones de negocios (Nota 7)	664	-	664
Otros	-	(12)	(12)
Saldo final	1.804	2.015	3.819

	31.03.2022		
	Combinaciones de negocio	Otros	Total
Saldo inicial	1.140	1.518	2.658
Cargo / (Abono) en la cuenta de resultados (Nota 26)	-	273	273
Saldo final	1.140	1.791	2.931

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden principalmente a diferencias temporarias.

21. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

	31.03.2023	31.03.2022
Ingresos por venta de vinos	124.283	119.172
Ingresos por venta de subproductos y residuos	260	91
	124.543	119.263

Las ventas de bienes se reconocen en un momento determinado del tiempo cuando se ha transferido el control de los productos, es decir, cuando se han entregado los productos al cliente. Las ventas se reconocen en función del precio fijado en el contrato de venta, neto de los descuentos por volumen y las devoluciones estimadas a la fecha de la venta. Los descuentos por volumen se evalúan en función de las ventas anuales previstas.

b) Transacciones efectuadas en moneda extranjera

El Grupo ha realizado transacciones de venta en moneda extranjera, principalmente en yenes, libras esterlinas y dólares, por importe de 41 millones de euros (2022: 43 millones de euros).



**COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

c) Otros ingresos / gastos

	31.03.2023	31.03.2022
Resultado por ventas de inmovilizado material	150	143
Otros ingresos de explotación (*)	2.704	2.950
Subvenciones de capital transferidas al resultado (Nota 16)	219	188
Tributos y otros resultados	100	437
	3.173	3.718

(*) Incluye principalmente subvenciones de explotación recibidas

d) Otras ganancias/pérdidas (netas)

	31.03.2023	31.03.2022
Ganancias / (Pérdidas) neta de activos/pasivos financieros	195	(90)
	195	(90)

22. Aprovisionamientos

	Miles de euros	
	31.03.2023	31.03.2022
Consumo de mercaderías	(21.997)	(18.165)
Compras de materias primas y otras materias consumibles	(31.390)	(27.274)
Variación de existencias de materias primas y otras materias consumibles (Nota 12)	1.844	2.824
Trabajos externos	(1.083)	(831)
Deterioro de valor	(58)	-
	52.684	43.446

23. Otros gastos de explotación

	31.03.2023	31.03.2022
Arrendamientos (Nota 28)	(725)	(1.027)
Reparaciones y conservación	(843)	(688)
Transportes	(2.350)	(2.956)
Servicios profesionales	(2.159)	(3.092)
Primas de seguros	(659)	(290)
Suministros	(1.231)	(830)
Publicidad y relaciones públicas	(9.349)	(13.108)
Pérdidas por deterioro de créditos comerciales	(18)	227
Otros gastos	(6.131)	(4.378)
Otros gastos de gestión corriente (Nota 17)	(1.828)	(2.939)
	(25.293)	(29.081)



**COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

24. Gasto por prestaciones a los empleados

	31.03.2023	31.03.2022
Sueldos y salarios	(13.155)	(13.232)
Seguridad Social	(2.912)	(2.772)
Otros gastos sociales	(941)	(1.014)
	(17.008)	(17.018)

La línea de "Sueldos, salarios y asimilados" incluye indemnizaciones por despido por 149 miles de euros (2022: 116 miles de euros).

El número medio de empleados en el curso del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2023 y 2022 distribuido por categorías es el siguiente:

	Nº medio de empleados	
	31.03.2023	31.03.2022
Directivos	26	31
Administración	116	91
Técnicos	22	20
Comercial	72	68
Producción	106	91
	342	301

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de la Sociedad es la siguiente:

	Nº de personas					
	31.03.2023			31.03.2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	17	9	26	22	9	31
Administración	31	82	113	22	71	93
Técnicos	3	11	14	4	14	18
Comercial	51	24	75	44	26	70
Producción	74	13	87	78	12	90
	176	139	315	170	132	302

En el ejercicio 2023 hay tres personas con discapacidad mayor o igual al 33% (2022: dos personas con discapacidad mayor o igual al 33%).

Asimismo, 5 hombres y 1 mujer componen el Consejo de Administración de la Sociedad (2022: misma situación).



**COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

25. Resultado financiero

El detalle de este epígrafe en las cuentas de resultados es el siguiente:

	31.03.2023	31.03.2022
Ingresos Financieros		
Ingresos por intereses	209	59
Otros ingresos financieros	123	71
Variación del valor razonable de instrumentos financieros (Nota 10.d)	189	-
	<u>521</u>	<u>130</u>
Gastos financieros		
Intereses de préstamos	(46)	(45)
Intereses de otras deudas y otros	(123)	(94)
Variación del valor razonable de instrumentos financieros (Nota 10.d)	-	(90)
	<u>(169)</u>	<u>(229)</u>
Diferencias de cambio	<u>(1.033)</u>	<u>631</u>
Resultado financiero	<u>(681)</u>	<u>532</u>

26. Situación fiscal

a) Administraciones públicas

El desglose de los principales saldos con Administraciones Públicas a corto plazo al 31 de marzo de 2023 y 2022 es como a continuación se indica:

	31.03.2023	31.03.2022
Saldos deudores		
IVA	1.613	1.377
	<u>1.613</u>	<u>1.377</u>
Saldos acreedores		
Impuesto sobre sociedades corriente (Nota 17.b)	6.332	6.192
IVA	692	622
IRPF	292	64
Seguridad Social	259	295
	<u>7.575</u>	<u>7 173</u>



**COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

b) Impuesto sobre sociedades

	31.03.2023	31.03.2022
Impuesto corriente	7.630	7.522
Variación neta impuestos diferidos (Nota 20)	156	238
Regularizaciones ejercicios anteriores	(350)	-
Otros	-	21
Gasto/(ingreso) por impuesto	7.436	7.781

El impuesto a pagar al 31 de marzo de 2023 por importe de 6.332 miles de euros (2022: 6.192 miles de euros) resulta de minorar el impuesto corriente por las retenciones y pagos a cuenta por importe de 1.298 miles de euros (2022: 1.330 miles de euros).

El impuesto sobre el beneficio del Grupo difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando el tipo impositivo medio ponderado aplicable a los beneficios de las sociedades consolidadas ya que se ha visto reducida en 372 miles de euros por la deducción generada en el ejercicio 2023 por incremento de fondos propios. Asimismo, ha quedado reducido por deducciones por inversiones por importe de 146 miles de euros (2022: 352 miles de euros y por otras deducciones 60 miles de euros).

	31.03.2023	31.03.2022
Resultado consolidado antes de impuestos de las sociedades consolidadas	35.093	32.891
Impuesto calculado a los tipos impositivos nominales	8.203	7.769
Incentivos fiscales (reserva de capitalización)	(372)	132
(Ingresos)/Gastos fiscalmente no computables	234	273
Deducciones por inversión y otras	(146)	(412)
Ajustes NIIF por actualización de balances y valoración de existencias	(78)	(38)
Regularizaciones ejercicios anteriores	(325)	57
Ajustes por variación de tipos impositivos	(80)	-
Gasto/(Ingreso) por impuesto	7.436	7.781

El tipo impositivo medio ponderado para las distintas sociedades radicadas en España del Grupo es del 24%. Para el resto de sociedades del grupo, el tipo impositivo oscila entre el 24% y el 39%.

La Sociedad dominante, así como otras sociedades del Grupo tributan según el régimen establecido por la Norma Foral 37/2013 de 13 de diciembre. A partir del ejercicio fiscal iniciado el 1 de abril de 2014, la Sociedad dominante encabeza el grupo fiscal nº 05/14/A y, en consecuencia, aplica el régimen de consolidación fiscal. El grupo fiscal está integrado además por las mercantiles CVNE Excellars, S.L., CVNE Bilbao, S.L., Vinos y Viñedos Montenegro, S.L., Viñedos del Contino, S.A., Consorci de Vins Nostres i Estrangers, S.L., Virgen del Galir, S.L., Agrogalir, S.L., Roger Goulart, S.A. y Bodegas La Val, S.L.U.

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre sociedades es la Norma Foral 2/2018 de 7 de marzo. Los administradores de la Sociedad dominante han considerado la actualización de los activos y pasivos por impuesto diferido afectados al 24%.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Al 31 de marzo de 2023, el Grupo dispone de bases imponibles negativas individuales no activadas por importe de 234 miles de euros (2022: 234 miles de euros). No existen deducciones pendientes de aplicación en ejercicios futuros.

El Grupo mantiene abiertos a inspección fiscal todos los ejercicios establecidos en la normativa fiscal vigente aplicable para la totalidad de los impuestos a los que se halla sujeto.

Los Administradores de la Sociedad dominante han realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para los ejercicios abiertos a inspección, de acuerdo con la normativa local en vigor al cierre de cada ejercicio para cada sociedad del Grupo. Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente en cada país, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales consolidadas.

27. Compromisos

a) Compromisos de compra de materias primas

La Sociedad suele firmar contratos con proveedores para la adquisición de materias primas. Al cierre del ejercicio 2023 existen compromisos de compra de materias primas para las campañas 2023 al 2028, equivalentes aproximadamente a 21,9 millones de euros (2022: Existían compromisos de compra de materias primas para las campañas 2022 al 2025, equivalentes aproximadamente a 21,1 millones de euros).

b) Compromisos por adquisición de inmovilizado

Estos compromisos se mencionan en la Nota 8.b.

28. Arrendamientos operativos

El Grupo alquila oficinas comerciales y almacenes en distintas localidades bajo contratos de arrendamiento cancelables por el Grupo de duración 1 año. El gasto reconocido en la cuenta de resultados del ejercicio 2023 correspondiente a estos arrendamientos operativos asciende a 824 miles de euros (2022: 613 miles de euros).

Además, el Grupo alquila diversa maquinaria, elementos de transporte y barricas bajo contratos cancelables de arrendamiento operativo de corto plazo. El gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio correspondiente a arrendamientos operativos asciende a 452 miles de euros (2022: 414 miles de euros).

Adicionalmente el Grupo tiene firmados varios contratos de arrendamiento de fincas y viñedos con una duración entre 15 y 25 años. Estos arrendamientos se han registrado de acuerdo a la NIIF-16 "Arrendamientos" como Activos por derechos de uso (Nota 9.c).

29. Retribución al Consejo de Administración y Alta Dirección

a) Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración

Durante el ejercicio finalizado a 31 de marzo de 2023, los Administradores de la Sociedad dominante han percibido 415 miles de euros (2022: 425 miles de euros) en concepto de sueldos, participación estatutaria y dietas.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

No existen créditos ni anticipos concedidos a los Administradores de la Sociedad. Tampoco existe obligación alguna en materia de pensiones o primas de seguro de vida con los miembros del Consejo de Administración. La Sociedad ha satisfecho primas por seguros de responsabilidad civil de sus Administradores por importe de 19 miles de euros (2022: 18 miles de euros).

b) Alta Dirección

La remuneración total devengada en el ejercicio finalizado a 31 de marzo de 2023 del personal de Alta Dirección, (excluyendo la de los dos Consejeros Ejecutivos, por importe de 268 miles de euros en 2023 y 238 miles de euros en 2022, que se incluye en el apartado anterior de retribución a los miembros del Consejo de Administración), asciende a un importe de 811 miles de euros (2022: 727 miles de euros). El número de personas consideradas como Alta Dirección en el ejercicio finalizado a 31 de marzo de 2023 es de 4 personas (2022: 4 personas) adicionales a la de los Consejeros Ejecutivos.

No existen créditos ni anticipos concedidos a la Alta Dirección. Tampoco existe obligación alguna en materia de pensiones o primas de seguro de vida con los miembros de la Alta Dirección.

c) Situación de conflicto de interés de los Administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés del Grupo, durante el ejercicio los Administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

30. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas han ascendido a 57,4 miles de euros (2022: 57,4 miles de euros) y por otros servicios de verificación 21 miles de euros (2022: 24,5 miles de euros). Asimismo, por otros servicios prestados a la Sociedad dominante otras sociedades que utilizan la marca PwC han devengado honorarios en el ejercicio por importe de 80 miles de euros (2022: no devengaron honorarios).

Otras firmas que utilizan la marca PricewaterhouseCoopers han devengado honorarios de auditoría por importe de 1,65 millones de yenes, equivalente aproximadamente a 11 miles de euros (2022 1,65 millones de yenes, equivalente aproximadamente a 12 miles de euros) por servicios de auditoría.

Asimismo, los honorarios devengados durante el ejercicio por otras sociedades de la red PwC como consecuencia de servicios de asesoramiento fiscal y otros servicios prestados al Grupo ascendieron a 1,8 millones de yenes, equivalente aproximadamente a 12 miles de euros (2022: 2 millones de yenes, equivalente aproximadamente a 15 miles de euros).

31. Información sobre medioambiente

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad ha obtenido las siguientes certificaciones:

- BRC, Global standard for food safety issue 8. Certificado inicial del 1 marzo del 2023 y válido hasta el 22 de junio del 2024. Certificación referente al Sistema de calidad y seguridad alimentaria.
- ISO 14001: 2015 Sistema de Gestión Medioambiental. Certificado inicial del 31 de agosto de 2022 y válido hasta el 30 de agosto de 2025.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

No se han incurrido en gastos significativos por temas medioambientales, ya que por el tipo de negocio que desarrolla la Sociedad, no se estima que existan riesgos medioambientales de entidad. En tal sentido, al 31 de marzo de 2023 no existen provisiones para posibles contingencias relacionadas con la mejora y protección del medio ambiente, ni responsabilidades conocidas y/o compensaciones a recibir (misma situación que a 31 de marzo de 2023).

La Sociedad constituyó en 2003 junto con otras bodegas de Haro una AIE, para la gestión de la depuradora constituida en el Barrio de la Estación en Haro, actualmente en funcionamiento. La Sociedad participa en esta AIE en un 28,5%, si bien no se incluye información adicional al considerarse poco significativa.

32. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

a) Garantías y avales

El Grupo tiene otorgados de instituciones financieras avales por importe de 13.942 miles de euros en garantía de diversos compromisos asumidos, así como garantía sobre sus pólizas de crédito (2022: 10.329 miles de euros).

Al 31 de marzo de 2023 la Sociedad dominante ha concedido avales a otra sociedad del grupo por importe máximo de 2.100 miles de euros (2022: 2.100 miles de euros) en garantía de cuentas de crédito y préstamo, dispuestas en 1.209 miles de euros (2022: 1.047 miles de euros).

Adicionalmente, la Sociedad dominante avala una cuenta de crédito concedida a otra empresa del Grupo por importe máximo de 740 miles de euros, habiéndose a su vez recibido aval por parte de una entidad financiera por el mismo importe para cubrir a la Sociedad frente a su avalado (2022: misma situación).

Los Administradores de la Sociedad dominante no estiman contingencias en relación con estos avales y no han identificado ningún pasivo contingente significativo.

33. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se han producido transacciones o hechos que tengan un impacto relevante en las presentes cuentas anuales consolidadas.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2023

La sociedad del Grupo CVNE Excellars S.L., mantiene su participación en:

- Mikuni Wine Ltd, distribuidora e importadora de vino en Japón con sede en Tokio.
- Boutique Wines Asia, distribuidora e importadora de vino en China con sede en Shanghai, hasta alcanzar el 98% de las acciones de la sociedad.
- Vinos y Viñedos Montenegro, S.L.U., cuyo objeto social consiste principalmente en la comercialización y compraventa de vino. Su sede social está en España.
- CVNE Bilbao, S.L., filial del Grupo que distribuye y comercializa vino en Bilbao y su área metropolitana.
- Consorci de Vins Nostres y Estrangers., S.L., filial del Grupo que distribuye y comercializa vino en Cataluña.

Con fecha 7 de marzo de 2023 CVNE S.A. ha adquirido la totalidad de las acciones de Bodegas La Val, S.L.U, sociedad dedicada a la elaboración y comercialización de vino de la Denominación de Origen Rías Baixas.

1. Evolución de los negocios

El Grupo consolidado cerró el ejercicio a marzo 2023 con una cifra de negocios de 124,5 millones de euros, lo que supone un incremento del 4,24% con respecto al año anterior.

Vendimia 2022 en Rioja

Nuestra campaña ha estado marcada por la sequía y las altas temperaturas que se han registrado. Esto ha provocado que el estado de la uva no fuese homogéneo en el momento de la recogida, el mismo difería en función de la situación de las parcelas, de las producciones y de otros factores adicionales. En este contexto, los muestreos de maduración y la cata de uva son especialmente cruciales para tomar decisiones y comenzar la vendimia en el momento preciso.

La vendimia comenzó el día 29 de agosto de 2022 en nuestros viñedos de Torremontalbo con la variedad viura, para a continuación, seguir con tempranillo y se prolongó hasta el 11 de octubre de 2022. El proceso de recolección se realizó de forma selectiva en función de los resultados obtenidos en los controles de maduración realizados. La climatología durante la vendimia ha contribuido a mantener el excelente estado sanitario de las uvas; la bajada de temperaturas al final de la cosecha ayudó a la buena evolución en la maduración, lo que nos permitirá la elaboración de grandes vinos con buen potencial de guarda.

- Fecha de inicio de campaña en CVNE: 29 de agosto de 2022
- Fecha de finalización en CVNE: 11 de octubre de 2022
- Grado alcohólico medio tinta: 13,68%
- Grado alcohólico medio blanca: 12,86%

La calidad de los vinos obtenidos en CVNE tanto en Rioja Alta como en Rioja Alavesa puede calificarse como Muy Buena.

La cosecha 2022 amparada por la D.O. Rioja ha sido de 420 millones de kg de uva de los cuales ha resultado una elaboración de 251,26 millones de litros amparados.

El Consejo Regulador de la D.O Rioja ha calificado la cosecha 2022 como Muy Buena.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

2. Dividendos

Durante el ejercicio finalizado a 31 de marzo de 2023, la Sociedad ha procedido al pago de dos dividendos a cuenta del resultado. En octubre 2022 se pagó un primer dividendo por importe de 7.609 miles de euros, acordado en reunión del Consejo de Administración de 23 de septiembre de 2022. El segundo dividendo, pagado en febrero 2023 por importe de 4.126 miles de euros, fue acordado en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 8 de febrero de 2023.

3. Acciones propias

La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 16 de septiembre de 2022, aprobó la reducción de capital social mediante la amortización de 836 acciones propias representativas del 0,064% del capital social de la Compañía. Asimismo, entre los meses de octubre 2022 y febrero 2023 se adquirieron 2.940 acciones. Actualmente la Compañía es titular de 2.940 acciones de la propia sociedad en autocartera.

4. Evolución previsible

Con fecha 24 de febrero de 2022 se declaró un conflicto bélico entre Rusia y Ucrania cuyas consecuencias y efectos son actualmente impredecibles. Actualmente la Compañía no tiene operaciones relevantes en Rusia ni en Ucrania ni tiene intereses comerciales relevantes en dichos países. En cualquier caso, la economía se está viendo afectada a nivel mundial, con incrementos de precio de materias primas y energía, así como otros efectos que pudieran surgir en función de cómo evolucione esta situación.

El entorno económico, político y social continúa siendo de una elevada incertidumbre. Pese a ello, la Compañía continuará esforzándose en:

- Mejorar la calidad y la oferta de vino
- Fortalecer la red comercial
- Desarrollar la imagen de prestigio
- Incrementar la eficiencia y productividad
- Reducir el impacto medioambiental generado por su actividad impulsando el uso de energías renovables y reduciendo la generación de residuos, entre otros

El desarrollo continuo de todos estos puntos fortalecerá nuestra franquicia.

5. Actividades de investigación y desarrollo

La Sociedad realiza inversiones en investigación y desarrollo para mejorar la calidad de sus productos y procesos. Seguimos trabajando en la elaboración de los mejores vinos que satisfagan las necesidades y gustos del mercado.

La Sociedad está realizando varios proyectos de investigación y desarrollo para mejorar los procesos de crianza de los vinos, en concreto en este momento estamos inmersos en dos proyectos.

El primero de ellos consiste en la caracterización y selección de microbiota propia para vinos longevos de guarda. El otro tiene por objeto la automatización y mejora de los sistemas de llenado y vaciado de barricas.



COMPañÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

6. Medio Ambiente

El Grupo no ha incurrido en gastos significativos por temas medioambientales en el ejercicio 2023, ya que por el tipo de negocio que desarrolla el Grupo, no se estima que existan riesgos medioambientales de entidad. En tal sentido, no existen provisiones para posibles contingencias relacionadas con la mejora y protección del medio ambiente, ni responsabilidades conocidas y/o compensaciones a recibir (misma situación que a 31 de marzo de 2022).

7. Uso de instrumentos financieros

El Grupo continúa manteniendo un nivel de endeudamiento neto bajo con productos financieros estandarizados de crédito y préstamo. No tiene suscrito instrumentos financieros de mayor sofisticación o complejidad que estos.

8. Periodo medio de pago a proveedores

El periodo medio de pago a proveedores del Grupo en el ejercicio finalizado a 31 de marzo de 2023 ha sido de 53 días, lo que ha supuesto un incremento de 1 día con respecto al ejercicio anterior, en el cual el mismo era de 52 días.

9. Evolución de la plantilla.

El número medio de empleados en el ejercicio finalizado a 31 de marzo de 2023 ha sido de 342 empleados, viéndose incrementada la plantilla media en 41 personas con respecto al ejercicio anterior, en el cual la plantilla media ascendió a 301 empleados. En materia de igualdad y no discriminación y discapacidad, se llevan a cabo políticas éticas que permiten cumplir con esta materia.

10. Operaciones vinculadas

Recogen:

- la compra de producto terminado de Viñedos del Contino, S.A. que posteriormente es comercializado por la compañía, la venta de producto terminado y la prestación y recepción de servicios;
- la venta de producto terminado a Arano LLC
- la venta de producto terminado a CVNE Bilbao S.L.U.
- la venta de producto terminado a Consorci de Vins Nostres y Estrangers, S.L.U.
- la venta de producto terminado y prestación de servicios a Roger Goulart, S.A.
- la venta de producto terminado y la prestación de servicios a Sociedad Vinícola Villalba, S.L.
- la venta de producto terminado y la prestación de servicios a Virgen del Galir, S.L.U.
- la compra de producto terminado a Vinos y Viñedos Montenegro S.L.U. para su posterior comercialización.
- la compra de producto terminado a CVNE Bilbao S.L.U. para su posterior comercialización.
- la compra de producto terminado a Roger Goulart, S.A. para su posterior comercialización.
- la compra de producto terminado a Sociedad Vinícola Villalba, S.L. para su posterior comercialización.
- la compra de producto terminado a Virgen del Galir, S.L.U. para su posterior comercialización.
- la compra de producto terminado a Consorci de Vins Nostres y Estrangers, S.L.U. para su posterior comercialización.
- la venta de producto terminado a MIKUNI Wine Ltd;
- la prestación de servicios de gestión a MIKUNI Wine Ltd.
- los servicios de comercialización y promoción recibidos de MIKUNI Wine Ltd.
- los servicios de comercialización y promoción recibidos de Arano LLC.
- los servicios de comercialización y promoción recibidos de Boutique Wines Asia Co. Ltd.
- la venta de producto terminado a Boutique Wines Asia Co. Ltd



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

11. Hechos posteriores al cierre

No se ha producido ningún hecho significativo desde el 31 de marzo de 2023 hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales.

12. Riesgos

La actividad principal de la Sociedad se centra en la elaboración, crianza y comercialización de sus vinos dentro de la Denominación de Origen Calificada (DO) Rioja. En el desarrollo de esta actividad, los principales riesgos identificados son riesgos operativos o de la actividad propia, sobre los que se centran los dispositivos de control, a fin de evitar su incidencia negativa en el plan estratégico de la compañía o en la estructura patrimonial.

Estos riesgos podemos dividirlos en:

Riesgo de mercado: la Sociedad en la actualidad está trabajando en minimizar el riesgo de mercado mediante la diversificación de las ventas en diferentes mercados y canales de venta.

Riesgo de divisa: una parte de la Tesorería de la Sociedad se encuentra en divisa distinta al Euro, habiéndose producido una pequeña diferencia de cambio positiva que se ha contemplado en la cuenta de resultados.

Riesgo de aprovisionamiento de materias primas: Al trabajar la sociedad con productos de ciclo largo y de diferentes añadas, este riesgo se ve limitado al impacto de una variación coyuntural en los costes. La sociedad procura minimizar este riesgo mediante contratos con cooperativas y agricultores y con la adquisición de viñedos propios, con el objetivo de reducir la dependencia de terceros y mejorar la calidad del producto.

Según lo anterior, no parece deducirse que, en un futuro inmediato, pueda producirse riesgo de abastecimiento de materias primas, salvo condiciones climáticas muy adversas, no previsibles y poco frecuentes en las DOs en que estamos presentes.

Adicionalmente, la prevención de este riesgo se realiza a través de la contratación de seguros sobre los viñedos propiedad de la Sociedad.

Riesgo de tipo de interés: La financiación ajena con coste representa un porcentaje muy bajo del cashflow anual de la Sociedad.

Riesgos de daños materiales y catástrofes: La prevención de este riesgo se realiza a través de los procedimientos de control interno y de la cobertura a través de seguros sobre activos fijos inmovilizados (edificios e instalaciones), y sobre existencias en curso y terminadas.

Riesgos legales: A través de la participación activa en grupos de interés del vino y de los propios Consejos Reguladores, la sociedad está informada de las tendencias legales y actúa en la medida de lo posible para minimizar posibles riesgos, derivados de cambios en la legislación. Así mismo la sociedad cumple estrictamente la legislación vigente en todos los ámbitos de aplicación.

13. Estado de Información No Financiera

De acuerdo a la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad, el Grupo ha procedido a formular el "Estado de información no financiera" de manera separada al informe de gestión consolidado.



**COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO
ANUAL TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2023**

Los Consejeros de COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. han formulado con fecha 22 de junio de 2023 las cuentas anuales consolidadas de COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sus sociedades dependientes y el correspondiente informe de gestión consolidado al 31 de marzo de 2023, constando todo ello en los siguientes documentos: balance consolidado, cuenta de resultados consolidada y estado del resultado global consolidado, estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y estado de flujos de efectivo consolidado, y el informe de gestión consolidado. Los documentos precedentes se encuentran extendidos en hojas de papel con membrete de la sociedad numeradas y escritas a una sola cara, además del presente anexo, el cual firman todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración que los ha formulado, siendo firmadas todas las hojas por la Secretaria del Consejo de Administración, a los efectos de su identificación.

En Laguardia, a 22 de junio de 2023

D. Víctor de Urrutia Vallejo

D. Víctor Juan Urrutia Ybarra

Dña. Maria Urrutia Ybarra

D. Alejandro Echevarria Busquet

D. José Juan Urrutia Ybarra

Mendibea 2002 S.L.
(D. José Ignacio Comenge Sánchez-Real)

Dña. Elena Arregui
Secretaria No consejera

**Compañía Vinícola del Norte de España, S.A.
y sociedades dependientes**

Informe de verificación independiente
Estado de Información No Financiera
31 de marzo de 2023

Informe de verificación independiente

A los accionistas de Compañía Vinícola del Norte de España, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2023, de Compañía Vinícola del Norte de España, S.A. (Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante CVNE o el Grupo) que forma parte del informe de gestión consolidado del Grupo.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante

La formulación del EINF incluido en el informe de gestión consolidado de CVNE, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Compañía Vinícola del Norte de España, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo I del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Compañía Vinícola del Norte de España, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código del IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica las normas internacionales de calidad vigentes y mantiene, en consecuencia, un sistema de calidad que incluye políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.



Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Compañía Vinícola del Norte de España, S.A. para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado 1 del EINF, considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2023.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2023.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores y la dirección de la Sociedad dominante.

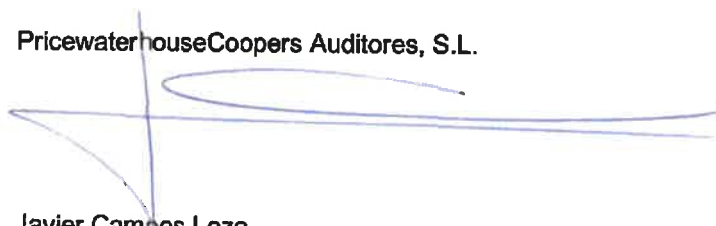
Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Compañía Vinícola del Norte de España, S.A. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de marzo de 2023 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo I del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Javier Campos Leza

26 de junio de 2023

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 06/23/00367

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones



**Compañía Vinícola del Norte de España, S.A.
y Sociedades Dependientes
(Grupo CVNE)**

**Estado de Información no Financiera
a 31 de marzo de 2023**



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2023

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

ÍNDICE

1.	Bases de Presentación.....	1
2.	Sobre la compañía	3
2.1.	Perfil de la Compañía	3
2.2.	Modelo de negocio y estrategia	6
2.3.	Políticas Corporativas.....	9
2.4.	Riesgos de la Compañía	9
3.	Medioambiente	10
3.1.	Contaminación atmosférica, ruido y contaminación lumínica	16
3.2.	Economía circular y Prevención y Gestión de residuos	17
3.3.	Uso sostenible de los recursos	18
3.3.1.	Consumo de agua	18
3.3.2.	Materiales.....	18
3.3.3.	Consumo de energía	20
3.4.	Cambio climático	20
3.5.	Protección de la biodiversidad	21
4.	Recursos Humanos	22
4.1.	Empleo	22
4.1.1.	Distribución de los empleados por sexo, edad clasificación profesional y tipo de contrato a 31 de marzo de 2023	22
4.1.2.	Distribución de los empleados por sexo, edad clasificación profesional y tipo de contrato promedio del ejercicio 2023 ...	24
4.1.3.	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.....	26
4.1.4.	Retribución total promedio bruta de la plantilla durante el ejercicio 2023 por sexo, edad y según clasificación profesional y brecha salarial.....	26
4.1.5.	Remuneración bruta promedio de órganos de gobierno.....	27
4.1.6.	Empleados con discapacidad	27
4.1.7.	Organización del trabajo, medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación laboral e implantación de políticas de desconexión laboral	28
4.2.	Organización del trabajo y políticas de flexibilidad	28
4.3.	Seguridad y Salud Laboral.....	28
4.4.	Relaciones sociales.....	29
4.4.1.	Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación	29
4.5.	Formación de los trabajadores	29
4.6.	Respeto a la diversidad e igualdad de oportunidades.....	29
5.	Derechos Humanos.....	31
6.	Ética e integridad.....	32
6.1.	Lucha contra la corrupción y el soborno	32
6.2.	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	33
7.	Sociedad	34
7.1.	Compromiso con el desarrollo sostenible.....	34
7.2.	Proveedores	35
7.3.	Consumidores	35
7.4.	Información fiscal.....	36
7.4.1.	Beneficios antes de impuestos obtenidos país por país e impuestos pagados.....	36
7.4.2.	Ayudas recibidas de la administración pública	36



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2023

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

1. Bases de Presentación

La información contenida a continuación da respuesta a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre y al Real Decreto-Ley 18/2017 de trasposición de la Directiva de Información No Financiera y Diversidad forma parte del Informe de Gestión que acompaña a las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad "Compañía Vinícola del Norte de España, S.A. y sociedades dependientes" (en adelante Grupo CVNE o el Grupo) correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de marzo de 2023.

A través del presente Estado de Información no Financiera se da respuesta a la Ley 11/2018 a nivel grupo y a nivel de las empresas dependientes que, por sí mismas, de acuerdo a la Ley, reúnen los requisitos que les obligarían a tener que reportar. Por ello, a efectos de este documento la Sociedad hace referencia al Grupo CVNE.

Recoge por tanto aquellos aspectos relevantes requeridos por la ley (aspectos medioambientales, sociales y laborales) del grupo durante el ejercicio finalizado a 31 de marzo de 2023, empleando para ello los estándares de reporting para el cálculo de los indicadores no financieros GRI (Global Reporting Initiative 2). Los métodos de cálculo y las asunciones realizadas por la sociedad en el cálculo de los indicadores no financieros se incluyen a lo largo del informe, permitiendo que la información en él recogida sea comparable, verificable y fiable, basándose en los aspectos relevantes y materiales.

Para diseñar los contenidos de este informe y seleccionar los aspectos que son relevantes, el Grupo CVNE ha llevado a cabo un análisis de materialidad que le ha permitido identificar los aspectos más relevantes sobre los que informar a sus grupos de interés, así como dar respuesta a los requerimientos de información no financiera en base a la regulación vigente.

Por otro lado, para todos aquellos aspectos que no son materiales para el Grupo, el presente informe aborda su enfoque de gestión, pero no da información detallada de KPIS clave u otros indicadores cuantitativos, pues no se consideran representativos de la actividad del Grupo.

Este análisis de materialidad ha sido realizado conjuntamente por los responsables de las áreas no financieras junto con la Dirección del Grupo, teniendo como objetivo principal la determinación de aquellos temas relevantes para el Grupo y sus grupos de interés.

A nivel externo, se ha analizado los requisitos de los principales clientes, administraciones públicas, empleados y proveedores, así como la actualización de los Estándares GRI. En este nivel, se trata de conocer e identificar los asuntos de mayor relevancia para los principales grupos de interés. Para lograr este objetivo, se ha llevado a cabo un análisis de las noticias durante el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2023 con la finalidad de identificar los principales temas de preocupación relativos a la responsabilidad social corporativa. Adicionalmente, se han analizado los asuntos materiales de los principales clientes del Grupo, incluidos en sus respectivos Estados de Información no financiera.

Para finalizar, se han estudiado las principales leyes que afectan al Grupo en materia ambiental, social y laboral, identificando las áreas más relevantes a las cuales prestan atención.

A nivel interno, el Grupo ha identificado los principales asuntos ambientales, sociales y de gobierno que son relevantes para el Grupo CVNE, evaluándose para ello todos los factores que afectan a la Sociedad en materia no financiera, los objetivos estratégicos y las propias actuaciones en cada área.

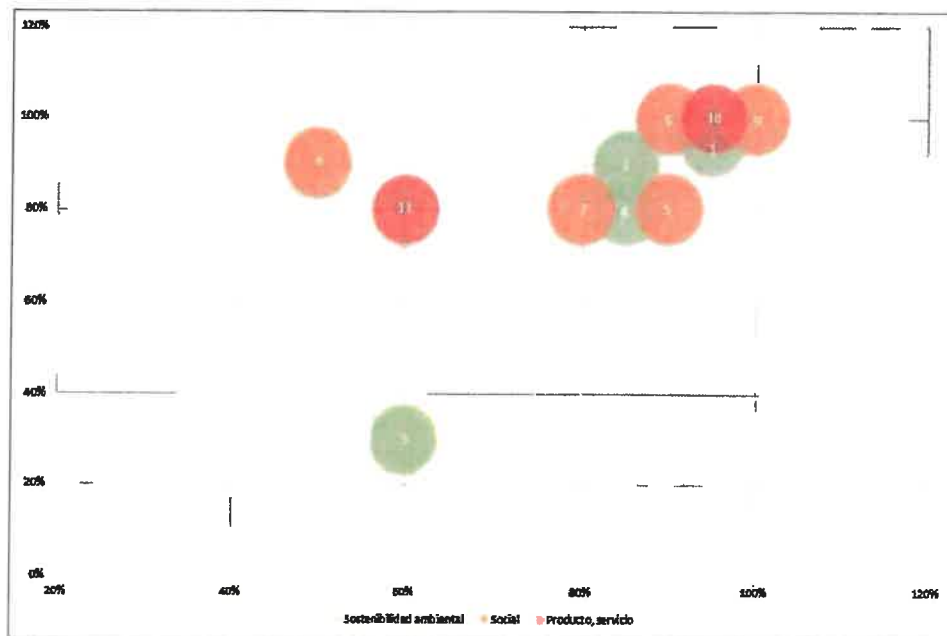
Para el desarrollo de este análisis, se han tenido en cuenta, entre otros, las características de esta sociedad y de su modelo de negocio, los diferentes productos que ofrece, el sector en el que ejerce su actividad y su repercusión en los entornos económico, social, ambiental y de gobernanza.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2023

COMPANHÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

Como resultado de estos dos análisis, se ha obtenido una matriz de materialidad, en la que se destacan en la parte superior derecha los asuntos más relevantes para CVNE, siendo el resto que están incluidos en el mapa, los temas materiales para el Grupo:



Nº indicador	Área/categoría	Asunto relevante	Relevancia Interna	Relevancia Externa
1	Sostenibilidad ambiental	Fomentar consumo uva local	95%	95%
2	Sostenibilidad ambiental	Cambio climático	80%	85%
3	Sostenibilidad ambiental	Consumo de agua	30%	60%
4	Sostenibilidad ambiental	Economía circular, reducción de residuos	90%	85%
5	Social	Relaciones laborales	80%	90%
6	Social	Seguridad y salud	100%	90%
7	Social	Desarrollo profesional	80%	80%
8	Social	Empleo rural	90%	50%
9	Social	Diversidad e igualdad	100%	100%
10	Producto, servicio	Orientación a la calidad	100%	95%
11	Producto, servicio	Mejora constante	80%	60%

Como resultado de este procedimiento, el grupo ha identificado dos ejes estratégicos: social y producto. Sobre estos principales ejes, la Sociedad tiene planteados diferentes procedimientos cuyo objetivo es identificar, evaluar y paliar los distintos riesgos que puedan incidir sobre ellos.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2023

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

2. Sobre la compañía

2.1. Perfil de la Compañía

La Sociedad Compañía Vinícola del Norte de España, S.A., (en adelante Sociedad dominante o CVNE) tiene como principal actividad la explotación y cultivo agrícola de sus fincas, así como la compra, elaboración, crianza y venta de vinos, principalmente con Denominación de Origen Rioja. Sus principales instalaciones están ubicadas en Laguardia (Álava) y Haro (La Rioja) y tiene su domicilio social y fiscal en Laguardia (Álava).

En 1879 los hermanos Real de Asúa llegaron a Haro para iniciar una de las historias más longevas del mundo del vino. Lo que empezó siendo un viaje por motivos de salud derivó en la creación de la Compañía Vinícola del Norte de España (CVNE), en el emblemático Barrio de la Estación. Nació así una bodega familiar que ha crecido de la mano de cinco generaciones, hoy en día sigue en manos de la misma familia elaborando vinos de calidad, artesanales y tradicionales que ocupan ya las mesas de más de 90 países.

La Sociedad dominante es la cabecera de un grupo formado por las siguientes sociedades dependientes y asociadas:

		31.03.2023				31.03.2022			
Nombre y domicilio	Actividades	Fracción de capital		Derechos de voto		Fracción de capital		Derechos de voto	
		Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto
Grupo									
VIÑEDOS DEL CONTINO, S.A. Finca San Rafael Laserna-Laguardia (Álava) ESPAÑA	Explotación y cultivo agrícola y elaboración de vinos	50%	45%	50%	45%	50%	45%	50%	45%
CVNE EXCELLARS, S.L.U. Ctra. Logroño-Laguardia, km. 4,8 Laguardia (Álava) ESPAÑA	Promoción y fomento de empresas	100%	-	100%	-	100%	-	100%	-
VINOS Y VIÑEDOS MONTENEGRO, S.L.U. Ctra. Logroño-Laguardia, km. 4,8 Laguardia (Álava) ESPAÑA	Compra venta y comercialización de uva y vinos y cultivo de vid	-	100%	-	100%	-	100%	-	100%
CVNE BILBAO, S.L.U. Larrondo Goiko Kalea, 3 Pab. 8-7 Lolu (Vizcaya) ESPAÑA	Comercialización de productos del Grupo	-	100%	-	100%	-	100%	-	100%
MIKUNI WINE CO, LTD 1- 17-18 Shinkawa Chuo-Ku Tokyo 104-0033 JAPON	Compraventa y comercialización de vinos	-	100%	-	100%	-	100%	-	100%
BOUTIQUES WINES ASIA (SHANGHAI) CO. LTD 2508- 2509, Main Building, Number 580 Nanjing West Road, Jingan District, Shanghai CHINA	Compraventa y comercialización de vinos	-	98,70%	-	98,70%	-	98,70%	-	98,70%
CONSORCI DE VINS NOSTRES I ESTRANGERS, S.L.U. Ctra. Logroño-Laguardia, km. 4,8 Laguardia (Álava) ESPAÑA	Comercialización de productos del Grupo	-	100%	-	100%	-	100%	-	100%
ROGER GOULART, S.A.U. Ctra. Logroño-Laguardia, km. 4,8 Laguardia (Álava) ESPAÑA	Elaboración y comercialización de cava	100%	-	100%	-	100%	-	100%	-
VIRGEN DEL GALIR, S.L.U. Ctra. Logroño-Laguardia, km. 4,8 Laguardia (Álava) ESPAÑA	Explotación y cultivo agrícola y elaboración de vinos	100%	-	100%	-	100%	-	100%	-
AGROGALIR, S.L.U. Ctra. Logroño-Laguardia, km. 4,8 Laguardia (Álava) ESPAÑA	Explotación y cultivo agrícola	-	100%	-	100%	-	100%	-	100%
SOCIEDAD VINÍCOLA VILLALBA, S.L. Ctra. Logroño-Laguardia, km. 4,8 Laguardia (Álava) ESPAÑA	Explotación y cultivo agrícola y elaboración de vinos	100%	-	100%	-	100%	-	100%	-



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2023

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

Nombre y domicilio	Actividades	31.03.2023				31.03.2022			
		Fracción de capital		Derechos de voto		Fracción de capital		Derechos de voto	
		Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto
ARANO, LLC NW Executive Center Dr 1 Boca Raton, FL 33431	Compraventa y comercialización de vinos	100%	-	100%	-	100%	-	100%	-
Bodegas La Val, S.L.U. Ctra. Logroño-Laguardia, km. 4,8 Laguardia (Álava) ESPAÑA	Explotación y cultivo agrícola y elaboración de vinos	100%	-	-	-	-	-	-	-

Líder del sector en España, y ganadora de los más prestigiosos galardones en el mundo del vino, como los otorgados por Wine Spectator o Wine Advocate a lo largo de su historia, CVNE no ha dejado de crecer con el objetivo de crear vinos especiales y de descubrir el potencial en los grandes viñedos del entorno. Así, actualmente, el grupo cuenta con ocho bodegas en las principales regiones vinícolas del país: CVNE, Imperial, Viña Real y Viñedos del Contino en Rioja, Roger Goulart en Penedés, Bela en Ribera del Duero, Virgen del Galir en Valdeorras y Bodegas La Val S.L.U en Rías Baixas.

Estas bodegas elaboran una gran variedad de vinos, los mejores vinos de cada región donde se aúna tradición y modernidad, vinos que son valores seguros y que gozan de un carisma especial, entre los que se encuentran: Imperial, buque insignia de la bodega y elegido Mejor Vino del Mundo en 2013 por la revista estadounidense Wine Spectator, siendo el primer vino español en conseguirlo; la marca de vino blanco más antigua de España, Monopole; el blanco Corona 1939 y el tinto Viña Real 1959 con 100 puntos Parker; Contino, el primer Single Vineyard de Rioja o Roger Goulart, pionero en la elaboración de espumosos por el Método Tradicional en España desde 1882.

CVNE comercializa vinos elaborados en sus bodegas: CVNE, Viña Real, Viñedos del Contino, Roger Goulart, Virgen del Galir, Sociedad Vinícola Villalba y Bodegas La Val. La bodega Viñedos del Contino, por su parte, es una bodega autónoma y propiedad de la entidad vinculada de CVNE, Viñedos del Contino, S.A (en adelante "CONTINO"), en la que CVNE participa en un 95%. El resto de las bodegas son 100% propiedad de CVNE.

Las bodegas mencionadas, elaboran sus vinos bajo distintas marcas. Dentro de las marcas principales están Cune, Viña Real, Viñedos del Contino, Roger Goulart, Val do Galir y Bela. Por otro lado, los vinos producidos por las propias bodegas son vinos de la Denominación de Origen Calificada Rioja, Cava, Valdeorras, Ribera de Duero y Rías Baixas. No obstante, CVNE también comercializa vinos de otras denominaciones que compra a terceros.

Los Consejos Reguladores de las diferentes Denominaciones de Origen establecen en su reglamento las normas a seguir en la producción, elaboración y el envejecimiento, así como en los procesos de clasificación y las características de los vinos amparados por dichas Denominaciones de Origen.

El Consejo Regulador de Rioja establece cuatro categorías de vino, diferenciadas mediante contraetiquetas o precintas numeradas correspondientes que el mismo otorga a los vinos que han superado los controles de calidad y tipicidad. Para cada categoría el Consejo Regulador, establece, para el proceso de envejecimiento del vino períodos mínimos de envejecimiento en barrica y en botella. Las cuatro categorías incluyen las siguientes:

1. **Garantía de Origen (Genérico):** Esta categoría garantiza el origen y la añada del vino. Suelen ser vinos comercializados en su primer o segundo año. Esta categoría también puede comprender otros vinos que no encajan en las categorías de Crianza, Reserva o Gran Reserva, aunque hubiesen sido sometidos a procesos de envejecimiento, por no estar estos certificados por el Consejo Regulador.
2. **Crianza:** Comercializado como mínimo en su tercer año; vinos que han pasado un año como mínimo en barrica y algunos meses en botella. En vinos blancos el período mínimo de envejecimiento en barrica es de 6 meses.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2023

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

3. **Reserva:** Vinos seleccionados de cada añada, que por sus buenas características han envejecido durante tres años, de los cuales uno como mínimo será de crianza en bodega. El resto del periodo se completa en botella. En vinos blancos el periodo de envejecimiento es de 2 años, de los cuales como mínimo 6 meses en bodega.
4. **Gran Reserva:** Vinos seleccionados de añadas excepcionales, que han permanecido como mínimo dos años en bodega y tres en botella. En vinos blancos el periodo de envejecimiento es de 4 años, de los cuales 6 meses como mínimo en bodega.

CVNE ofrece dentro de sus marcas principales, vinos clasificados en dichas categorías, así como vinos especiales. Los vinos ofrecidos se distinguen según el tipo de vino, la variedad de uva, la cosecha y su clasificación.

8
Bodegas

1879
Año de fundación

5
Generaciones

A continuación, se detalla la visión, misión y valores del grupo:

VISIÓN

Compañía Vinícola del Norte de España (CVNE) es una empresa con una amplia historia, desde su nacimiento en 1879, posee una sólida cultura corporativa y un equipo joven, profesional, unido lo que hace que sus bodegas y sus vinos sean reconocidos en todo el mundo por su calidad, variedad y capacidad de adaptación a todos los gustos y situaciones.

El grupo intenta garantizar la continuidad del negocio familiar manteniendo los principios y los valores de la familia, respetando la tradición y, a la vez, incorporando la innovación a sus procesos y comprometiéndose con su entorno, con una viticultura respetuosa con el medio ambiente y con la excelencia en la calidad de sus vinos.

Grupo CVNE trata de expandirse en todo el mundo, estando actualmente en la mesa de 90 países partiendo de una bodega familiar, tras cinco generaciones.

MISIÓN

Ser la bodega más importante de España.

VALORES

Orientación al cliente, el grupo CVNE mantiene una actitud permanente para detectar y satisfacer las necesidades y prioridades de los clientes.

Innovación y creatividad, busca nuevas formas de crecer y mejorar sus productos y servicios.

Transparencia, proporcionando acceso a la información para el desarrollo del trabajo de forma continua, clara y veraz.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2023

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

Tradición, ser coherentes con la tradición, creciendo sin perder la esencia de lo tradicional, pasando por cinco generaciones diferentes.

Responsabilidad y respeto, compromiso con los clientes proveedores, empleados, socios, clientes y competencia. Teniendo un especial cuidado y respeto con los viñedos y el medio ambiente.

Ética, el grupo trabaja en aspectos como el entorno y clima laboral, promoviendo la igualdad, el respeto a los derechos, etc.

Responsabilidad social, el grupo CVNE cree en las relaciones a largo plazo, trabajando para crear valor y satisfacción para los clientes con el objetivo de asegurar la continuidad en el tiempo de la empresa familiar.

Calidad y medioambiente, centrándose en la calidad en todos los procesos y en la protección del medio ambiente.

Deseo de superación, integrando personas con disposición y liderazgo es la forma más eficaz de alcanzar sus metas.

Autenticidad, el grupo elabora una gran variedad de vinos, los mejores vinos de cada región donde se aúna tradición y modernidad, vinos que son valores seguros y que gozan de un carisma especial.

El Grupo elabora y comercializa vinos en varias denominaciones de origen españolas de reconocido prestigio: Rioja, Ribera de Duero, Valdeorras, Cava y Rías Baixas.

Los vinos elaborados en Rioja engloban los crianzas, reservas y grandes reservas. El Grupo realiza un seguimiento de las ventas de todas y cada una de las referencias comercializadas, tanto la de vinos de elaboración propia como de vinos elaborados por terceros y comercializados por el Grupo.

En el caso de la filial japonesa del Grupo, Mikuni Wine, el peso relativo de los vinos elaborados por bodegas que no pertenecen al Grupo es especialmente relevante ya que Mikuni Wine importa y distribuye vinos de todo el mundo (Francia, Italia, Chile, España, etc.).

Además de por producto, se realizan seguimientos de ventas por países, y, para el caso concreto de España, un seguimiento tanto por zonas geográficas como por canales.

2.2. Modelo de negocio y estrategia

Entorno empresarial

El Vino en Cifras – Año 2022

El año 2022 estuvo marcado por la alta inflación, por la crisis energética causada por el conflicto bélico en Ucrania y por las interrupciones en la cadena de suministro mundial. En dicho contexto, muchos mercados sufrieron importantes aumentos en los precios del vino que provocaron una leve disminución en el volumen consumido mundialmente. En general, el valor de las exportaciones de vino mundiales es el más alto jamás registrado.

La superficie de viñedo mundial se estima que es de 7,3 Mill. ha en 2022, una cifra ligeramente inferior si se compara con 2021 (-0,4%). La superficie de viñedo mundial parece haberse estabilizado desde 2017. Sin embargo, la actual estabilización oculta las evoluciones heterogéneas en los principales países vitícolas.

La producción mundial de vino en 2022 se estima en 258 Mill. HL., que representa una ligera disminución del 1% con respecto a 2021. En Europa el volumen cosechado es mayor de lo previsto, a pesar de la sequía y las olas de calor sufridas durante la primavera y el verano, y a que el nivel de producción en el hemisferio sur se sitúa en la media.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2023

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

El consumo mundial de vino en 2022 se estima en 232 Mill. HL., registrando una disminución de 2 Mill. HL. en comparación con 2021. La guerra en Ucrania y la crisis energética asociada, junto a las interrupciones en la cadena de suministro mundial, llevaron a un repunte en los costes de producción y de distribución. Esto dio lugar a significativos aumentos en los precios del vino para los consumidores. En este contexto, los comportamientos de consumo de vino de cada país han sido bastante heterogéneos en todas las regiones geográficas.

Las exportaciones de vino en 2022 se vieron muy afectadas por la alta inflación y por las interrupciones en la cadena de suministro mundial que ralentizaron significativamente el transporte marítimo. Esta combinación de hechos resultó en un menor volumen general de vino exportado a un precio medio mucho más elevado (+15% en comparación con 2021), con un valor de las exportaciones mundiales de vino estimado en 37.600 Mill. EUR, la cifra más alta jamás registrada.

El sector vitivinícola juega un papel fundamental en nuestro país, no solo en términos económicos, por su contribución a la actividad, el empleo o las exportaciones, sino también por la amplia extensión de su cultivo y su arraigo territorial, lo que lo transforma en motor de conservación medioambiental y de desarrollo rural.

El modelo de negocio de la compañía se fundamenta en los siguientes pilares:

- Mejora la calidad y la oferta de vino
- Fortalecimiento de la red comercial
- Desarrollo de imagen de prestigio
- Incremento de la eficiencia y la productividad
- Reducción el impacto medioambiental generado por su actividad impulsando el uso de energías renovables y reduciendo la generación de residuos, entre otros

El grupo CVNE no ha dejado de evolucionar, crecer e innovar tanto en sus vinos como en su forma de hacerlos a lo largo de sus más de 140 años de historia. Se trata de una bodega que ha crecido con un profundo respeto a la tradición y, a la vez, ha sabido incorporar la innovación a sus procesos y se ha comprometido con su entorno, con una viticultura respetuosa con el medio ambiente y con la excelencia en la calidad de sus vinos.

En España, el sector vitivinícola es una parte muy importante, tanto de la economía como de la sociedad y la cultura.

Producción Mundial

La producción mundial de vino, excluidos zumos y mostos, en 2022 se estima en 258 Mill. HL., que representa una ligera disminución de casi 3 Mill. HL. (-1%) con respecto a 2021.

En Europa y en EE. UU. el volumen cosechado es mayor de lo previsto, a pesar de la sequía y las olas de calor sufridas en la primavera y el verano, y a que el nivel de producción en el hemisferio sur se sitúa en la media.

En líneas generales, en 2022 el tiempo seco y caluroso imperante en distintas partes del mundo ha propiciado vendimias tempranas y cosechas de volumen medio. La producción mundial de vino se mantiene estable en torno a los 260 Mill. HL. por cuarto año consecutivo, solo levemente por debajo de su media de 20 años.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2023

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

Tendencias en los principales países productores de vino

La producción vino en la UE en 2022 es de 161,1 Mill. HL., registrando un aumento del 4% con respecto a 2021 y está en línea con su media quinquenal anterior. En 2022, a lo largo de todo el periodo vegetativo, se han registrado fenómenos meteorológicos adversos (heladas primaverales, granizo, calor excesivo y sequía). Las olas de calor sufridas en toda Europa en primavera y verano han provocado la maduración precoz de la uva. Al principio de la temporada, se mostraba preocupación ante el previsible descenso de los rendimientos, debido al calor extremo y a la ausencia de precipitaciones en muchas zonas.

Sin embargo, al final, la nula incidencia de graves enfermedades de la vid y las lluvias caídas a finales de verano revirtieron la situación y redundaron en mayores rendimientos de los previstos en un principio en varias regiones y países. Italia (49,8 Mill. HL.), Francia (45,6 Mill. HL.) y España (35,7 Mill. HL.), juntos representan el 51 % de la producción mundial de vino en 2022. Entre estos tres principales productores, Italia es relativamente estable en términos de producción de vino, con -1% en comparación con 2021 y +2% con respecto a su última media quinquenal. Francia, por otro lado, registra un aumento en la producción de vino no solo en comparación con el bajo volumen de 2021 (+21%) sino también con respecto a su última media quinquenal (+7%).

A pesar de la sequía y el limitado acceso al agua en muchas regiones, la producción de vino española de 2022 se estabiliza en un +1% en comparación con 2021, pero está un 5% por debajo de su última media quinquenal. Entre los otros grandes países de la UE, Alemania es el único país que ha experimentado un aumento en el nivel de producción de vino en 2022. Con un nivel de 8,9 Mill. HL., la producción de vino de Alemania es un 6% superior a la de 2021, debido a la temporada de cultivo seco y caliente que ha sido beneficiosa para los viñedos.

Todos los demás principales países productores de vino de la UE han registrado variaciones negativas en sus niveles de producción de 2022: 6,8 Mill. HL en Portugal (-8%/2021), 3,9 Mill. HL en Rumanía (-19%/2021), 2,9 Mill. HL en Hungría (-6%/2021), 2,3 Mill. HL en Austria (-5%/2021), y 2,1 Mill. HL en Grecia (-14%/2021). Cabe destacar que en 2022 el volumen de producción de vino griego es uno de los niveles más bajos registrados en las últimas décadas.

En lo que respecta a los países fuera de la UE, Rusia (4,7 Mill. HL.) aumenta su producción de vino de 2022 en un 4 % en comparación con 2021. Se estima que la producción de vino en Georgia en 2022 alcance los 2,1 Mill. HL., lo que supone un aumento del 2% respecto a la ya importante producción de 2021. Este volumen es fruto de unas condiciones meteorológicas favorables, que han redundado en una producción de uva excepcionalmente alta, y un programa gubernamental de subvenciones, que ha situado la producción en niveles de máximos históricos. La producción de vino de Moldavia se estima en 1,4 Mill. HL. Este nivel es un 2% inferior a la producción de vino en 2021. Suiza registra una producción de 1,0 Mill. HL., lo que no solo es un 63% superior al volumen extremadamente bajo de 2021, sino también un 15% superior a la media observada en el último quinquenio. Las olas de calor sufridas en toda Europa fueron beneficiosas para los viñedos de Suiza, que se encuentran en altitudes relativamente altas.

En Asia, se estima que el nivel de producción de vino de China en 2022 alcanzará un nivel de 4,2 Mill. HL., lo que supone una reducción del 29% respecto a 2021. La producción de vino chino ha estado disminuyendo durante la última década. En América del Norte, la producción de vino en 2022 se estima en 22,4 Mill. HL. una disminución del 7% respecto a 2021 y del 9% respecto de su media quinquenal, que puede explicarse por las heladas tempranas, las sequías estivales y la consiguiente falta de suministro de agua en determinadas regiones vinícolas.

La producción de vino ha descendido con respecto a 2021 en la mayoría de los grandes países productores de América de Sur. Chile es el mayor productor de América del Sur en 2022, con una producción de vino que alcanzó un máximo de 12,4 Mill. HL., un 7% por debajo de la producción excepcionalmente alta del año pasado (pero un 7% por encima de su última media quinquenal). En 2022, debido a las condiciones meteorológicas extremadamente variables (heladas, fuertes lluvias, etc.), Argentina registró una disminución en su producción de vino, alcanzando los 11,5 Mill. HL. Esto representa una disminución del 8% respecto a 2021 y del 9% en comparación con su última media quinquenal. Por último, Brasil experimenta un aumento en su producción de vino en 2022, con un nivel de 3,2 Mill. HL. (+9% / 2021 y +14%/media quinquenal).



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2023

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

La producción de vino de Sudáfrica en 2022 es de 10,2 Mill. HL., lo que representa una disminución del 6% respecto a su nivel de 2021. El volumen de 2022 vuelve a los niveles medios de producción registrados antes de que se iniciara la sequía que, desde 2015, afectó fuertemente a la producción de vino del país durante varios años consecutivos. En Oceanía, Australia en 2022 produce 12,7 Mill. HL. (-14 %/2021). Después de una producción muy baja en 2020 debido a la sequía, los incendios y los daños por humo en algunas regiones vitivinícolas, y un repunte en 2021, 2022 está en línea con su última media quinquenal. Nueva Zelanda produce a un nivel de 3,8 Mill. HL en 2022 (+44%/2021). Mientras que en 2021 Nueva Zelanda fue el único país importante del hemisferio sur en tener una cosecha de uva de vino por debajo de la media, en 2022 alcanza un máximo nivel histórico de producción de vino. La combinación de excelentes condiciones meteorológicas y la fuerte demanda internacional han contribuido a que la producción alcance este volumen histórico tan excepcional.

Consumo

El consumo mundial de vino en 2022 se estima en 232 Mill. HL., registrando una disminución de 2 Mill. HL. (-1%) respecto a 2021. A partir de 2018, el consumo de vino mundial ha disminuido a un ritmo regular. Esta tendencia negativa puede atribuirse principalmente a la disminución del consumo de China, que ha perdido de media 2 Mill. HL. por año desde 2018. Esta tendencia a la baja se vio acentuada en 2020 por la pandemia de Covid-19, que provocó la contracción de muchos de los grandes mercados de vino. El consumo se vio afectado por las medidas de confinamiento, la interrupción del canal Horeca y la falta de turismo en general.

En 2021, el levantamiento de las restricciones a la circulación de personas y mercancías, la reapertura del canal Horeca y la reanudación de las reuniones sociales y celebraciones han contribuido, como se preveía, a un aumento del consumo en la mayoría de los países del mundo. En 2022, sin embargo, la guerra en Ucrania y la crisis energética asociada, junto a las interrupciones en la cadena de suministro mundial, llevaron a un repunte en los costes de producción y de distribución. Esto dio lugar a significativos aumentos en los precios del vino para los consumidores. En este contexto, los comportamientos de consumo de vino de cada país han sido bastante heterogéneos según las regiones geográficas.

2.3. Políticas Corporativas

El grupo CVNE dispone de una política de calidad, política de ética, ambiental y de seguridad alimentaria para sus centros de producción Compañía Vinícola del Norte de España, (CVNE) de Haro (Rioja Alta) y Bodegas Viña Real, Laguardia (Rioja Alavesa). Dichas políticas respetan los Derechos Humanos cumpliendo con el principio de Precaución introducido en la Declaración de Río.

2.4. Riesgos de la Compañía

Aparte de la propia evolución del mercado, el Grupo puede verse afectado por factores externos o impactos relacionados con otros ámbitos de su actividad:

	Factores externos	Actuaciones del grupo
Entorno operativo, producción e innovación	Entorno muy cambiante (entorno político, calentamiento global, pandemia mundial...) Tendencia de consumo orgánico/ ecológico. Tendencias saludables de consumo y preocupación por la salud. Impacto de la inteligencia artificial y digitalización en la automatización de los procesos productivos, en la gestión vinícola.	Inversión y actualización continua de equipos y procesos en la recogida de uva y fabricación del vino. Preocupación constante por las demandas cambiantes de los consumidores y ofertas de vino que se ajusten a las mismas.
Exigencias de ciberseguridad	Aumento de amenazas de ciberseguridad.	Compromiso del factor humano, implantando buenas políticas, prácticas y rutinas para prevenir los ataques cibernéticos.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2023

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

	Factores externos	Actuaciones del grupo
Exigencias ambientales	Impacto del calentamiento global. Creciente preocupación social y de clientes sobre el impacto de las plantaciones de viñas y bodegas en el medioambiente. Condiciones meteorológicas adversas tales como tormentas y heladas.	Identificación y evaluación de riesgos y oportunidades ambientales. Contratación de seguros para la cobertura de riesgos ambientales.
Recursos humanos	Retención de talento. Capacidad de absorber las cualificaciones necesarias para hacer frente a las estrategias de la empresa.	Apuesta por la formación. Colaboración con bolsas de trabajo.
Exigencias de seguridad y salud laboral	Incremento de recursos a consecuencia de nuevos requisitos legales, requisitos de clientes y nuevas normas para la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	Protocolo de prevención y actuación frente a cualquier accidente laboral. Políticas conocidas y comunicadas a todos los trabajadores.
Seguridad del producto	Necesidad de incrementar los recursos a consecuencia de nuevos requisitos legales. Alertas emergentes en Seguridad alimentaria.	Mantenimiento y refuerzo de la seguridad alimentaria. Obtención de las certificaciones alimentarias más apropiadas para el producto y el negocio. Política de calidad del producto conocida por todos los trabajadores del grupo.
Exigencias de seguridad y salud laboral	Incremento de recursos a consecuencia de nuevos requisitos legales, requisitos de clientes y nuevas normas para la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	Protocolo de prevención y actuación frente a cualquier accidente laboral. Políticas conocidas por todos los trabajadores.

Adicionalmente, las actividades del Grupo exponen al mismo a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo por variaciones en el tipo de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección del Grupo que identifica, evalúa y cubre los riesgos con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante, el cual tiene por objeto, establecer el marco para el control y la gestión de los riesgos asociados a las actividades del Grupo.

3. Medioambiente

El grupo CVNE desde sus inicios, ha optado por un alto compromiso con el medio ambiente, el entorno y sus gentes, desarrollando planes ambientales y sociales que han dado lugar a una producción sostenible de los vinos de la compañía. Cumpliendo las normativas aplicables y protegiendo el medio ambiente con el fin de cuidar la satisfacción de las partes interesadas, en base a sus necesidades, exigencias y expectativas; con vinos seguros, legales, auténticos y de calidad.

Para ello, CVNE dispone de una política de calidad, ética, ambiental y de seguridad alimentaria para todos sus centros de producción.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2023

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

Las principales responsabilidades en materia de medio ambiente son:

- Favorecer la minimización de los aspectos ambientales ligados a nuestras actividades para reducir las emisiones GEI, manteniendo un compromiso de mejora continua en la actuación ambiental.
- Fomentar en el personal una actitud de protección hacia el medio ambiente, potenciando la prevención de la contaminación como un desafío global, en cuya solución es necesario aunar los esfuerzos de todos.

Esta política se centra en la adopción de un Sistema Integrado de Gestión basado en los protocolos BRCGS e ISO 14001:2015, que implica en su implementación y desarrollo diario, a todas las personas que trabajan en la compañía. A su vez mejora el funcionamiento de los recursos humanos, técnicos y económicos que aseguran la elaboración de vinos de gran calidad.

La norma ISO 14001:2015 está implantada para los centros de trabajo de CVNE (Haro y Laguardia) y Viñedos del Contino, cuya incorporación se realizó en junio del 2022.

Dentro de nuestro plan de Sostenibilidad 20-25, se ha llevado a cabo la incorporación a la organización International Wineries for Climate Action (IWCA).

Esta organización, es un grupo de trabajo colaborativo comprometido con la reducción de las emisiones de carbono en el sector vinícola, cuyo objetivo es alcanzar las emisiones netas 0 en el año 2050, garantizando reducciones de emisiones constantes en línea con los objetivos intermedios en 2030, alineados con la Campaña de las Naciones Unidas Race to Zero.

Se trata de la organización más reconocida a nivel internacional del sector vinícola, en la que se comparten estrategias para reducir las emisiones y se desarrollan metodologías para su medición.



Atendiendo a nuestro **Plan de Sostenibilidad 2020-2025**, hemos implementado las siguientes medidas:

- **Verificación del Cálculo de la Huella de Carbono.** Estamos en proceso de verificación de la Huella de Carbono de la organización incluyendo viñedo, para las Bodega principales de la Compañía (CVNE Haro y Viña Real). Se continuará con el cálculo de emisiones, del resto de bodegas del grupo.
- **Autoconsumo fotovoltaico.** Instalación de autoconsumo fotovoltaico, para la producción de energía renovable autogenerada. Contamos con la siguiente potencia instalada;
 - CVNE Haro 260 kw
 - Viña Real 200 kw
 - Bela 60 kw
 - Virgen del Galir 50 kw
 - La Val 25 kw
- **Economía Circular.** Instalación de calderas de biomasa que emplean como combustible restos de poda del viñedo y restos forestales, entre otros.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2023

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

- **Reducción del uso del agua.** Planes de reducción del uso del agua. Se prevé reducir el consumo de agua en un 20%, por botella producida para el 2025.
- **Packaging Sostenible.** Seguir con el empleo de Packaging Sostenible, mediante el uso de botellas con reducción de vidrio y cartón reciclado.
- **Energía Eléctrica Renovable.** Uso de energía eléctrica, procedente de fuentes 100% origen renovable. Contratación de compañías eléctricas con Garantía de origen renovable (GdO) cuyas emisiones asociadas son 0 kg CO₂ eq/KWh consumido.

Dicho plan se desarrolla en el marco de las principales iniciativas y normativas que entorno a la sostenibilidad engloban al sector vitivinícola:



La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada por la ONU como un ambicioso plan que busca alcanzar una prosperidad respetuosa con el planeta y sus habitantes, y está compuesta por 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

- El Pacto Verde Europeo ("Green deal") como hoja de ruta para que la UE sea sostenible en materia de medio ambiente y que facilite una transición justa e integradora para todos.
- Estrategia "De la granja a la mesa", el Plan de Acción de Economía Circular, la Política Agraria Común, la Estrategia para la Protección del Suelo y la Estrategia sobre la biodiversidad para 2030.
- La Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética, donde se establece la Neutralidad energética para el 2050.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2023

**COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y
sociedades dependientes**

Con la consecución de nuestros objetivos, CVNE contribuye con los siguientes objetivos de desarrollo sostenible:



NUESTROS OBJETIVOS

Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible
Asamblea General de la ONU, 2015

Con la consecución de sus
objetivos individuales
C.V.N.E. contribuye a
cumplimentar
**7 OBJETIVOS DE
DESARROLLO
SOSTENIBLE**

Compañía Vinícola del Norte de España

El plan está apoyado en **cinco pilares**:

- Transparencia
- Energía
- Emisiones
- Residuos
- Agua.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2023

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

ODS	MEDIDAS IMPLEMENTADAS
	- Desarrollo de planes de reducción del consumo de agua a través de protocolos de limpieza de bodega y embotellado. Se prevé reducir un 20% para el 2025 por botella producida. - Establecimiento de objetivos de reducción del consumo hídrico. - Integración de la gestión del agua como una cuestión clave en la estrategia de negocio. - Implantación de Sistemas de Integrados de Gestión (ISO 14001).
	- Instalación un sistema de gestión energética inteligente para la monitorización del consumo, para diagnosticar las medidas de ahorro energético adecuadas a cada fase del proceso. - Instalación de autoconsumo fotovoltaico en todas las bodegas del grupo CVNE para incrementar la energía eléctrica autogenerada. - Contratación de compañías eléctricas con Garantía de origen renovable (GdO) cuyas emisiones asociadas son 0 kg CO2 eq/KWh consumido. - Formación a empleados en materia de eficiencia energética y creación de guías que establezcan pautas de ahorro y consumo en oficinas y fábricas.
	- Instalación de calderas de biomasa que usen como combustible restos de biomasa, incluida la poda del viñedo. - Adaptación de la empresa a una economía baja en carbono, reduciendo las emisiones de CO2 y la contaminación y promoviendo la eficiencia energética. - Involucración en proyecto de investigación, como: "Caracterización y selección de microbiota propia para vinos longevos de guarda". Desarrollado en los años 2018-2020 y cofinanciado con Fondos FEDER y del Gobierno de La Rioja - Sistema de Gestión Energética.
	- Utilización de pallets retornables. - Packaging sostenible: - Reducción del uso de cartón mediante la selección de rejillas de menor peso, e implementación de robot insertador de rejilla para reducir residuos. - Reducción del uso de vidrio: selección de modelos de botella con pesos más ligeros. - Incorporación del ODS 12 en la visión empresarial, en las políticas y estrategias, y desarrollando objetivos e indicadores de sostenibilidad. - Reducción de las pérdidas de alimentos a lo largo de las cadenas de producción. - Implantación de Sistemas de Integrados de Gestión (ISO 14001). - Minimización o evitación del riesgo de contaminación intencionada de los alimentos a través de toda la cadena de suministro, estableciendo medidas documentadas en nuestros planes Food Defense y control del Fraude.
	- Incorporación del cambio climático en la cultura empresarial integrándolo como pilar clave en la estrategia de la compañía. - Sistema de Gestión Energética (mejora de la eficiencia energética). - Cálculo y certificación de la huella de carbono de la organización (Bodega CVNE Haro y Viña Real), incluyendo la parte de campo. - Implantación de metas para la reducción de las emisiones de carbono. - Promoción, a través de compras, de la inversión en el desarrollo de productos y servicios innovadores e inclusivos, climáticamente inteligentes y con bajo nivel de emisión de carbono. - Preparación para la adaptación ante el cambio climático, reforzando la resiliencia en las operaciones, las cadenas de suministro y las comunidades en las que opera. - Instalación de autoconsumo. - Contratación de compañías eléctricas con Garantía de origen renovable (GdO). - Fomento en el personal una actitud de sostenibilidad hacia el medio ambiente, potenciando la prevención de la contaminación como un desafío global, en cuya solución es necesario aunar los esfuerzos de todos



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2023

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

	• Depuradoras, para la gestión adecuada de nuestros vertidos. • Reducción del uso de residuos: pallets retornables, menor peso en las botellas, reducción del uso de cartón. • Preferencia de elección de productos certificados (productos respetuosos con el medio ambiente, medio marino, etc., certificados). • Fomento en el personal de una actitud de sostenibilidad. • Disminución gradual del uso de combustibles fósiles en las operaciones de la empresa, y sustituyendo su uso por el de fuentes de energía renovable. • Reducción del uso de sustancias tóxicas, y materiales no biodegradables en el ciclo de los productos y servicios de la empresa, evitando que éstas alcancen los ecosistemas marinos y costeros.
	• Reducir el uso de residuos: pallets retornables, menor peso en las botellas, reducción del uso de cartón. • Elegir productos certificados. • Acciones contra la desertificación • Reducción del uso de papel (evitar al máximo imprimir archivos), aumento de la digitalización de la administración, comunicación y burocracia interna. • Contribución a proyectos de conservación y restauración de hábitat. • Fomento en el personal una actitud de sostenibilidad. • Mitigación del impacto sobre terrenos que estén dentro o sean adyacentes a áreas protegidas o de alta biodiversidad.

El grupo CVNE no dispone de un órgano de mando que se encargue exclusivamente del área de medioambiente, sino que el departamento de calidad y medioambiente depende de la dirección.

En cuanto a los procedimientos de diligencia, la compañía se somete a auditorías anuales de seguimiento.

En junio del 2022, se realizó la auditoría de certificación de la ISO 14001:2015, para las bodegas;

- Cune Haro
- Viña Real
- Vifedos del Contino

Está previsto que en junio del 2023 se realice la auditoría de seguimiento de estos certificados.

En cuanto al principio de Precaución introducido en la Declaración de Río, el cual intenta impulsar una nueva forma de cooperación entre los Estados, los sectores y las personas, en sus 27 Principios abarca tales cuestiones como la protección del medio ambiente; la relación entre el desarrollo económico, sostenible y ambiental; la cooperación entre los países para proteger, preservar y restablecer "la salud" y los recursos naturales de la tierra; la responsabilidad de los Estados a promulgar las leyes eficaces sobre el medio ambiente; la participación ciudadana en la protección del medio ambiente, entre otras. El grupo CVNE cumple dicho principio debido a que respeta la biodiversidad, respeta el medioambiente e idea nuevas formas para reducir el impacto negativo sobre él, además de realizar estudios sobre la huella de carbono, implanta medidas para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero; presenta economía circular reciclando materiales y usando otros reciclados; ejerce una buena gestión de los residuos; utiliza energías renovables, al igual que materiales renovables; tiene una buena gestión del consumo de agua y los empleados se encuentran concienciados para ser más respetuosos con el medio ambiente, la tierra y la biodiversidad.

La actual y futura legislación en materia ambiental, economía circular y cambio climático, así como las tendencias de Corporate Governance, tanto a nivel nacional como europeo, hace que las organizaciones deban preocuparse y ocuparse por la correcta financiación del riesgo medioambiental, ya que puede influir de manera significativa en el balance y cuenta de resultados de una organización.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2023

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

La compañía tiene contratados seguros para cubrir riesgos medioambientales. Dichas pólizas garantizan los daños por agua, incluidos los originados como consecuencia de la omisión del cierre de válvulas, llaves o grifos. A su vez, quedan garantizados los gastos ocasionados por la localización de averías a consecuencia de reventón, rotura, desbordamiento o atasco de conducciones de distribución o bajada de agua. Y también recogen la cláusula de incendio o explosión, salvo que sean provocados por materiales destinados a usarse como explosivos.

3.1. Contaminación atmosférica, ruido y contaminación lumínica

En cuanto a lo que respecta a la contaminación atmosférica, el grupo CVNE realiza anualmente mediciones, para la determinación de la huella de Carbono como parte de su compromiso con el medioambiente.

En los años naturales 2021 y 2022, se ha trabajado en los centros de CVNE Haro y Viña Real con el planteamiento fijado en el Protocolo Internacional del Cálculo de Emisiones del GEI del Vino (International WineCarbonCalculator- IWCC- Versión 1.3 de Julio del 2008), que separa las fuentes de emisiones de GEI de acuerdo a tres ámbitos o alcances que influyen las emisiones directas e indirectas, para la determinación de la Huella de Carbono de la organización.

Tal y como se determina en el Protocolo mencionado, el grupo CVNE clasifica sus emisiones en dos alcances distintos, a continuación, se detallan los gases que recoge cada alcance:

- **Alcance 1.** Emisiones directas de GEI, engloba gases de combustibles procedentes de instalaciones y/o vehículos de la empresa.
- **Alcance 2.** Emisiones indirectas de GEI, generadas por la electricidad utilizada en los procesos.

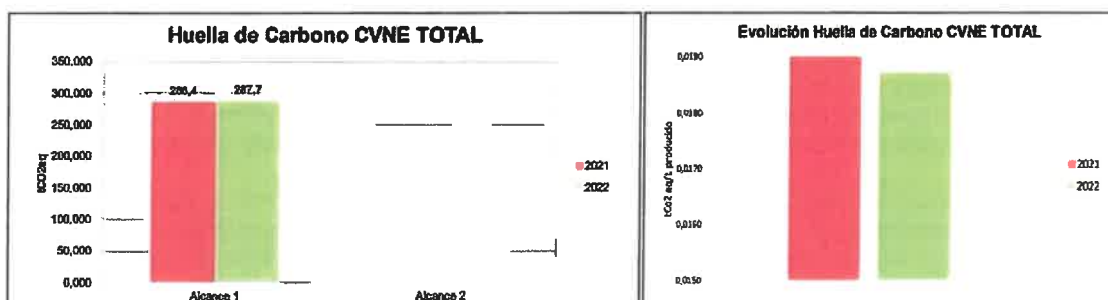
Actualmente se está realizando el estudio de la huella de carbono para el año natural 2022 (Alcance 1, Alcance 2 y Alcance 3) por un experto para los centros más significativos (CVNE Haro y Viña Real). No obstante, cabe destacar que está previsto seguir con la determinación en el resto de las bodegas del grupo, y de este modo, poder cuantificar los diferentes objetivos en cuanto a sostenibilidad marcados en el plan.

En este cuadro queda representada la Huella de Carbono de la organización, correspondiente a los centros de Cune Haro y Viña Real, para los alcances 1 y 2, y correspondientes a los años naturales 2021 y 2022.

	2022	2021
Emisiones de Alcance 1 (Tn Eq CO ₂)	288	286
Emisiones de Alcance 2 (Tn Eq CO ₂)	-	-
Total	288	286

El factor de conversión utilizado proviene de la OECC

La evolución de dicha Huella de carbono se muestra en el siguiente gráfico:





ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2023

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

Las emisiones de alcance 2 proceden de la producción eléctrica que CVNE consume de red. La electricidad consumida por las sociedades proviene actualmente de un proveedor de electricidad 100% verde, lo que supone cero emisiones de CO₂.

Por tanto, se puede comprobar, que el Grupo se encuentra concienciado con la reducción de la contaminación atmosférica y realiza estudios anuales para su medición, viendo cual es la procedencia de sus mayores emisiones con el objetivo de idear medidas para reducirlas.

Según la evaluación de aspectos ambientales anual del grupo realizada año tras año, se considera que la contaminación tanto luminica como sonora no es relevante. Es decir, están identificadas, pero no son significativas, por tanto, no son necesarias medidas para reducirlas.

El Grupo ha evaluado que la inclusión de la información en relación a los años naturales es inmaterial o resulta indiferente con respecto al ejercicio fiscal del Grupo. Para ello se tiene que en cuenta la actividad del primer trimestre del ejercicio y la dispersión de los consumos a lo largo del año, lo que no genera diferencias en la presentación de la información.

3.2. Economía circular y Prevención y Gestión de residuos

El grupo tiene implantadas una serie de medidas para la correcta segregación y gestión de residuos en sus bodegas que se basan en los principios de la no generación de residuos, la minimización, la reutilización y el reciclaje.

Tal y como es seña de identidad del sector, los residuos orgánicos de la compañía constituyen subproductos convertidos en la materia prima de otros procesos productivos para obtener diferentes tipos de alcohol, tartratos, enocianina, aceite de pepita de uva, biomasa (harina de pepita desengrasada y orujo seco), o fertilizantes.

Dentro de la política medio ambiental del grupo CVNE, un punto clave es la mejora de la planificación y la eficacia de los procesos, como medida para identificar y reducir el desperdicio.

El grupo CVNE tiene implantadas una serie de medidas, para la correcta segregación y gestión de residuos en sus bodegas, debido a que entiende que la economía circular es una herramienta imprescindible para una producción más integrada y sostenible del negocio.

El grupo categoriza su generación de residuos en dos tipos, ya sean peligrosos o no peligrosos:

Residuos peligrosos

Son aquellos tipos de materiales que presentan riesgos a la salud pública y el medio ambiente, exigiendo tratamiento y disposición especial en función de sus características de inflamabilidad, corrosividad, reactividad, entre otras. El grupo engloba dentro de este tipo de residuos los gases en recipientes de presión, los envases metálicos, los residuos de laboratorio y los aceites.

Residuos no peligrosos

Residuos Inertes. Los residuos inertes son aquellos que no sufren transformaciones físicas, químicas o biológicas. Incluso si las sufren, su repercusión es mínima.

Además, según el Real Decreto 1481/2001 los residuos inertes tienen una emisión reducida de lixiviados, son poco tóxicos y no suponen riesgo alguno para las aguas superficiales o subterráneas. Para la compañía los residuos inertes son el plástico, el vidrio, el cartón y papel, la chatarra y los palets.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2023

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

	2023 (T)	2022 (T)
Residuos peligrosos (incluyendo tipo de tratamiento)	-	-
Residuos no peligrosos (incluyendo tipo de tratamiento)	184	164

La economía circular tiene como objetivo la reducción al máximo de la generación de residuos mediante reutilizar, reparar y reciclar materiales. Como muestra del compromiso del grupo con la economía circular, se han puesto en marcha varias iniciativas a lo largo de toda la cadena de valor para el uso eficiente de los recursos:

- **Packaging sostenible**, apostando por los tapones de corcho, que ayudan al mantenimiento de los bosques de alcornoques, fuente de absorción de GEI. Empleo de cajas de cartón reciclado, así como uso de botellas de vidrio con un % de vidrio reciclado y con una disminución del peso de la botella. Utilización de pallets retornables que permiten reducir los residuos generados, incrementando la vida útil de éstos.
- En la actualidad, estamos trabajando en la instalación de **calderas de biomasa**, que nos permitan utilizar los restos de poda de nuestros viñedos y restos forestales para producir energía térmica autogenerada en nuestras bodegas.
- El grupo CVNE en colaboración con **AD Circular**, tiene un programa para el reciclado del papel soporte de etiquetas, con el fin de crear impactos positivos y contribuir a la regeneración del planeta.
- Los **residuos orgánicos** resultantes de la elaboración de vino son subproductos que se transforman en materia prima de otros procesos productivos dando lugar a; alcohol, tartratos, aceite de pepita de uva, biomasa (harina de pepita desengrasada y orujo seco), o fertilizantes.

El desperdicio de alimentos en el caso del grupo CVNE, no es relevante por su tipo de actividad.

3.3. Uso sostenible de los recursos

3.3.1. Consumo de agua

Las principales fuentes de consumo de agua del grupo son las procedentes de la red municipal correspondiente. A excepción de Sociedad Vinícola Villalba que cuenta con un pozo privado para el suministro de agua a la bodega.

En todos los casos, se dispone de los medios necesarios para un adecuado abastecimiento de agua potable para los diferentes puntos de suministro. El agua, se utiliza para las labores de limpieza diarias de los diferentes equipos en función de los trabajos que se desarrollen (limpiezas de tolvas, cintas, bombas, depósitos, tuberías, barricas...).

El Grupo es consciente de la importancia de este recurso, y está trabajando para conseguir la reducción de su consumo.

	2023 (m ³)	2022 (m ³)
Suministro de agua municipal (m ³)	58.259	49.475
Suministro de fuentes alternativas (con el máximo desglose posible m ³)	5.610	4.719

3.3.2. Materiales

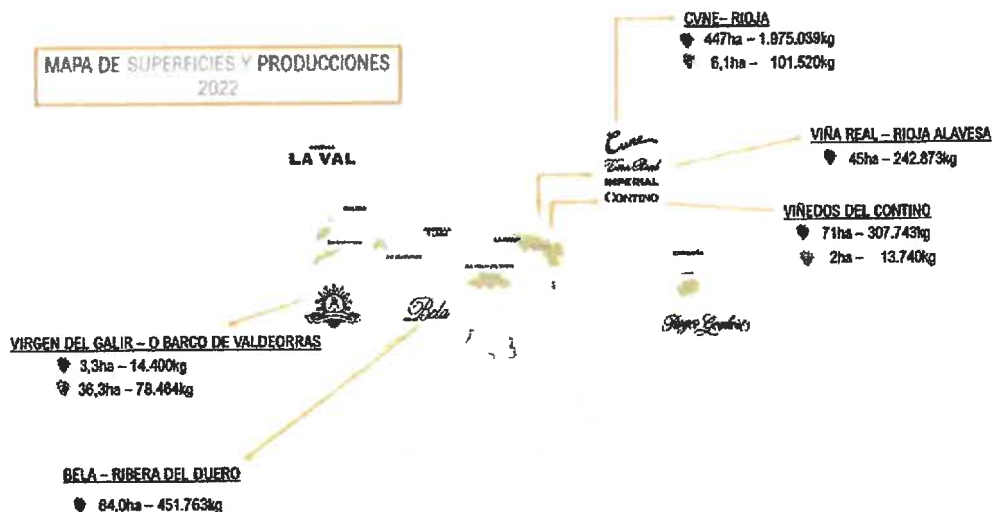
Para el grupo CVNE, la materia prima principal es la uva, para la cual, además del viñedo que tiene en propiedad, se suministra de proveedores externos localizados en las cercanías de las diferentes bodegas.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2023

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

La sociedad posee varias hectáreas de viñedo propio que se muestran a continuación, repartidas en cuatro denominaciones de origen.



El volumen de los materiales consumidos por el grupo CVNE durante los ejercicios 2023 y 2022 se clasifica en;

Materia prima (Litros)	2023	2022
Uva	43,0%	43,0%
Vino	56,0%	55,8%
Mosto	1,0%	1,2%

Materiales auxiliares (Unidades)	2023	2022
Botellas	19,20%	18,34%
Cajas	4,94%	4,87%
Cápsulas	18,33%	18,49%
Etiquetas, Contrás, Collarines y Tirillas CR	37,74%	38,69%
Tapones y Corchos	16,71%	17,30%
Bozales y Placas	0,98%	0,79%
Obturadores y Tapones Corona	2,10%	1,52%

Existe una única excepción a esta situación; el caso de la bodega de cava de Roger Goulart, ya que se trata de una bodega de crianza y producción de cavas, cuya materia prima principal son los vinos.

Dado que la pieza clave del buen vino es su materia prima, el grupo cuenta con un sistema de gestión de la calidad que alcanza todo el proceso productivo, incluyendo viñedo propio y viticultores externos.

El Grupo, siempre ha desarrollado un interés notable por la naturaleza de los materiales empleados en sus productos, favoreciendo siempre que sean reciclados y reciclables. Como ejemplo, se utilizan cajas de cartón de origen reciclado.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2023

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

Las principales medidas adoptadas para contribuir a la reducción de los materiales adquiridos son:

- Selección de modelos de botella con pesos más ligeros, lo que permite reducir la cantidad de vidrio que se emplea en su fabricación.
- Reducción del uso de cartón mediante la selección de rejillas de menor peso.

3.3.3. Consumo de energía

Las principales fuentes de consumo energético del Grupo son:

- Energía eléctrica
- Combustible gasoil

En el caso de la energía eléctrica, en la mayor parte de las bodegas su origen ya es renovable, según los diferentes certificados de origen correspondientes.

Con el fin de reducir el consumo de energía del grupo se están realizando inversiones para que parte de ese consumo eléctrico se genere en los propios centros mediante instalaciones de autoconsumo fotovoltaico, en línea con los objetivos del Plan de Sostenibilidad. En el caso de las bodegas; CVNE Haro, Viña Real Laguardia y Sociedad Vinícola Villalba, ya están instaladas y produciendo energía. En el resto de las bodegas del grupo los proyectos ya están muy avanzados.

		2023 (GJ)	2022 (GJ)
Consumo de electricidad dentro de la organización	Fuentes no renovables (GJ)	-	-
	Fuentes renovables (GJ)	11.108	9.975
Consumo de combustibles dentro de la organización (GJ)		5	4
Consumo total de energía dentro de la organización (GJ)		11.113	9.979

3.4. Cambio climático

El cultivo de la vid y la producción de vino, constituyen una de las industrias más antiguas y de mayor importancia a día de hoy en el sector agroalimentario debido a que se trata de una industria que proporciona grandes beneficios económicos en todo el mundo.

La mayor conciencia medioambiental actual del grupo Compañía Vinícola del Norte de España (CVNE) es causa de la directa afectación del calentamiento global sobre sus negocios. La viña es sensible a cambios de temperatura por lo que le puede originar variaciones en la calidad y desvirtuar la identidad de los vinos ya que esta, está directamente relacionada con el entorno y sus características.

Es por ello por lo que las consecuencias de dicho cambio medioambiental han llevado a esta compañía al estudio de las causas del mencionado cambio climático, e idear posibles soluciones de forma que ayuden a mejorar la situación y directamente el futuro de su negocio.

El cambio climático se produce por el aumento de los Gases de Efecto Invernadero (GEI) en la atmósfera. Entre estos gases el CO₂ es el más representativo, aunque hay numerosos GEI que también contribuyen.

El grupo CVNE es consciente de la importancia de este tipo de emisiones y desea asumir su parte de responsabilidad en este problema, planteando mejoras para reducir los GEI, así como reducir y optimizar diferentes ámbitos de actuación como pueden ser el consumo de energía, agua y generación de residuos.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2023

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

Se dispone del cálculo de la Huella de Carbono de CVNE Haro y CVNE Viña Real (Alcance 1+2+3), las bodegas más representativas del grupo, en el año de referencia 2020.

Tal y como se ha descrito en el punto 3.1. "Contaminación atmosférica, ruido y contaminación lumínica" el grupo CVNE realiza el cálculo de la huella de carbono de manera retrospectiva (es decir una vez finalizado el año natural no fiscal). En la actualidad la Compañía está realizando las mediciones de GEI, en base al Inventario guía de cálculo de GEI, para los alcances 1,2 y 3 desarrollado por IWCA, del 16 de febrero del 2023.

Las emisiones directas de gases de efecto invernadero (GEI) son las procedentes de fuentes propias del grupo (calderas, equipos de refrigeración, equipos eléctricos, iluminación...) corresponden a los alcances 1 y 2.

El resto de las emisiones indirectas de GEI, correspondientes al Alcance 3, se generan por el transporte de los materiales de embalaje, productos enológicos, materia prima, etc. Así como por la gestión de residuos y subproductos.

Tal y como se muestra en el punto 3.1. "Contaminación atmosférica, ruido y contaminación lumínica", la sociedad emite mayoritariamente gases de efecto invernadero de Alcance 3.

Mediante el cálculo de la huella de carbono, el grupo CVNE es capaz de identificar y cuantificar las fuentes más importantes de gases de efecto invernadero en su proceso productivo, obteniendo como resultado que la principal fuente de emisión de gases de efecto invernadero procede de emisiones indirectas de terceros.

Con el cálculo de esta medición, el grupo puede conocer y controlar los puntos más críticos e idear así las medidas pertinentes para lograr su objetivo de reducir las emisiones y conseguir un sistema más respetuoso con el medio ambiente.

El grupo ha incluido en su Plan de Sostenibilidad un ambicioso objetivo en materia de cambio climático, en línea con los objetivos nacionales, europeos e internacionales. Así se plantea como objetivo a largo plazo la neutralidad climática en 2050, con unos objetivos intermedios de su huella de carbono alineados con la Campaña Race to Zero de las Naciones Unidas.

3.5. Protección de la biodiversidad

El grupo CVNE no emite ningún contenido altamente contaminante, ni que suponga un fuerte impacto en terrenos o elementos de naturaleza protegida. Al contrario, favorece el mantenimiento de la biodiversidad de los viñedos.

Entre las actividades llevadas a cabo destacan las siguientes:

- Uso de cubiertas vegetales para disminuir la erosión en las zonas con pendiente a la par que para controlar el vigor de la planta. Controlando el vigor de la planta se consigue que esta crezca a un ritmo más ralentizado y no haya que realizar tantos pases con el tractor para despuntar, por lo que se disminuye la contaminación por emisión de gases. A su vez las cubiertas vegetales sirven de reservorio y corredores biológicos para multitud de insectos.
- Plantación en Key Line para aumentar el aprovechamiento del agua y disminuir la erosión en terrenos con pendiente.
- Estudio de parcelas propias en Laserna, diseñando un plan de conservación que define la biodiversidad del ecosistema de la Finca San Rafael y del Cerro de la Mesa. El plan propone una serie de medidas que se pueden llevar a cabo para conservar y aumentar la biodiversidad en la zona. Algunos de los ejemplos son crear corredores biológicos, instalar hoteles de insectos, casas nido para pájaros y murciélagos, o instalar charcas para anfibios.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2023

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

- Tareas de mimetización de las parcelas propiedad del grupo con el entorno, es el caso de la finca As Ermitas, donde se han restaurado los bancales del Siglo XIX, y se han creado nuevos, siguiendo el estilo en piedra.
- Plantaciones en bancales para no hacer grandes movimientos de tierras, con el diseño en bancales y permitiendo crear pequeñas islas de vegetación y taludes de vegetación donde se forman reservorios de fauna y flora.
- Reducción de la superficie donde se usan los herbicidas, apostando por el laboreo entre intercepas y cultivador.
- Uso de estaciones meteorológicas y sistemas de control de enfermedades para disminuir en lo posible el uso de los fitosanitarios.
- Tratamiento con feromona pulverizada, en sustitución de insecticidas para tratar la polilla del racimo.
- Proceso de certificación de los viñedos de Contino tanto en residuo cero como en Producción integrada.

El Grupo posee parcelas que pertenecen a áreas protegidas por nitratos. Por ello el grupo diseña unos planes de fertilización basados en el análisis del suelo y del fruto, de tal forma que controlan los nutrientes que aportan al suelo. Siendo esta medida para uso actual y futuro.

4. Recursos Humanos

Para el grupo CVNE, los profesionales que forman parte de la organización son su mayor activo, y sin ellos, no se podrían conseguir productos de calidad, capaces de competir con éxito en un mercado global tan exigente como el actual. Por ello, el lema de; "Las personas, la clave del éxito de CVNE".

Es imprescindible el cuidado de los profesionales, favoreciendo un entorno de trabajo seguro, mejorando la capacitación profesional por medio de la formación continua y fomentando las medidas de conciliación personal e igualdad entre sus trabajadores. CVNE, está comprometida a cumplir con toda la legislación y reglamentación aplicable de sus empleados.

CVNE es un equipo joven, profesional y unido, que ha logrado que sus bodegas y vinos sean reconocidos en todo el mundo por su calidad, variedad y capacidad de adaptarse a todos los gustos y situaciones. La clave del éxito de un buen vino está en las personas que lo hacen posible.

4.1. Empleo

En la siguiente distribución de la plantilla, se distingue entre los trabajadores de Japón (Mikuni) y España.

4.1.1. Distribución de los empleados por sexo, edad clasificación profesional y tipo de contrato a 31 de marzo de 2023

La distribución de la plantilla de Japón es la siguiente:

Distribución de empleados por sexo JAPÓN	2023		2022	
	Nº	%	Nº	%
Hombres	47	50,54%	41	47,13%
Mujeres	46	49,46%	46	52,87%
Total JAPÓN	93	100,00%	87	100,00%



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2023

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

Distribución de empleados por edad JAPÓN	2023		2022	
	Nº	%	Nº	%
<30	3	3,23%	2	2,30%
30-50	61	65,59%	61	70,11%
>50	29	31,18%	24	27,59%
Total JAPÓN	93	100,00%	87	100,00%

Distribución de empleados según clasificación profesional JAPÓN	2023				2022			
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Administrativos	14	29,79%	29	63,04%	9	21,95%	29	63,04%
Comercial	22	46,81%	15	32,61%	19	46,34%	15	32,61%
Directivos	11	23,4%	2	4,35%	13	31,71%	2	4,35%
Total JAPÓN	47	100,00%	46	100,00%	41	100,00%	46	100,00%

Distribución de empleados por tipo de contrato JAPÓN	2023		2022	
	Nº	%	Nº	%
Permanente	58	62,37%	56	64,37%
Tiempo parcial	19	20,43%	15	17,24%
Tiempo completo	16	17,20%	16	18,39%
Total JAPÓN	93	100,00%	87	100,00%

La distribución de la plantilla en España es la siguiente:

Distribución de empleados por sexo ESPAÑA	2023		2022	
	Nº	%	Nº	%
Hombres	129	58,11%	122	58,10%
Mujeres	93	41,89%	88	41,90%
Total ESPAÑA	222	100,00%	210	100,00%

Distribución de empleados por edad ESPAÑA	2023		2022	
	Nº	%	Nº	%
<30	25	11,26%	12	5,71%
30-50	131	59,01%	134	63,81%
>50	66	29,73%	64	30,48%
Total ESPAÑA	222	100,00%	210	100,00%



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2023

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

Distribución de empleados según clasificación profesional ESPAÑA	2023				2022			
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Administrativo	17	13,18%	53	56,99%	16	13,11%	45	51,14%
Comercial	29	22,48%	9	9,68%	25	20,49%	10	11,36%
Directivo	6	4,65%	7	7,52%	6	4,92%	7	7,95%
Producción	74	57,36%	13	13,98%	71	58,20%	13	14,77%
Técnico	3	2,33%	11	11,83%	4	3,28%	13	14,77%
Total	129	100,00%	93	100,00%	122	100,00%	88	100,00%

Distribución de empleados por tipo de contrato ESPAÑA	2023					2022				
	Completo		Parcial		Total	Completo		Parcial		Total
	Fijo	Temporal	Fijo	Temporal		Fijo	Temporal	Fijo	Temporal	
	213	1	8	-	222	202	4	4	-	210

4.1.2. Distribución de los empleados por sexo, edad clasificación profesional y tipo de contrato promedio del ejercicio 2023

La distribución de los empleados promedio de Japón durante el ejercicio es:

		2023						
		Tiempo completo		Tiempo parcial		Permanente		
		Adminis-trativo	Comercial	Adminis-trativo	Comercial	Adminis-trativo	Comercial	Directivo
Hombres	<30 años	-	-	-	-	1,00	0,08	-
	30-50 años	1,43	-	1,00	-	5,32	14,97	5,00
	>50 años	-	-	3,66	-	-	5,00	5,87
Mujeres	<30 años	-	-	-	-	-	0,78	-
	30-50 años	6,82	2,00	4,57	0,41	4,16	8,00	2,00
	>50 años	3,00	1,00	8,00	-	-	2,00	-
TOTAL JAPÓN		11,25	3,00	17,23	0,41	10,48	30,83	12,87

		2022						
		Tiempo completo		Tiempo parcial		Permanente		
		Adminis-trativo	Comercial	Adminis-trativo	Comercial	Adminis-trativo	Comercial	Directivo
Hombres	<30 años	-	-	-	-	0,42	1,00	-
	30-50 años	1,00	-	1,00	-	4,00	14,93	7,00
	>50 años	-	-	2,00	-	-	2,42	6,00
Mujeres	<30 años	-	-	-	-	-	-	-
	30-50 años	8,00	2,00	4,00	0,66	6,00	10,00	2,00
	>50 años	4,00	1,00	7,00	-	-	1,00	-
TOTAL JAPÓN		13,00	3,00	14,00	0,66	10,42	29,35	15,00



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2023

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

La distribución de los empleados promedio en España durante el ejercicio es:

		2023							
		Fijo					Temporal		
		Adminis- trativo	Comercial	Directivos	Producción	Técnico	Adminis- trativo	Producción	Técnico
Hombres	<30 años	1,00	2,00	-	4,72	2,00	0,15	1,76	-
	30-50 años	11,58	14,01	3,00	40,02	1,00	-	1,11	0,18
	>50 años	4,00	12,36	3,00	28,11	-	-	0,10	-
Mujeres	<30 años	7,18	-	-	1,22	1,00	0,99	-	0,76
	30-50 años	31,16	3,09	5,00	7,00	8,48	0,12	-	0,77
	>50 años	12,44	5,00	2,00	5,43	1,00	-	-	-
TOTAL ESPAÑA		67,36	36,46	13,00	86,50	13,48	1,26	2,97	1,71

		2022							
		Fijo					Temporal		
		Adminis- trativo	Comercial	Directivos	Producción	Técnico	Adminis- trativo	Producción	Técnico
Hombres	<30 años	0,17	-	1,00	2,82	2,00	0,08	0,87	0,09
	30-50 años	10,93	13,71	4,00	41,74	2,00	-	1,79	0,51
	>50 años	4,58	11,56	1,00	25,38	-	-	0,12	-
Mujeres	<30 años	2,23	-	-	1,22	-	0,58	-	0,47
	30-50 años	30,26	5,34	5,58	9,00	10,48	-	-	0,68
	>50 años	11,05	4,00	1,00	3,00	2,00	-	0,58	-
TOTAL ESPAÑA		59,31	34,61	12,58	83,14	16,48	2,30	3,36	1,74

		2023							
		Jornada completa					Jornada parcial		
		Adminis- trativo	Comercial	Directivos	Producción	Técnico	Adminis- trativo	Producción	
Hombres	<30 años	1,00	2,00	-	6,35	2,00	0,15	0,13	
	30-50 años	11,58	14,01	3,00	41,13	1,18	-	-	
	>50 años	4,00	12,36	3,00	24,21	-	-	4,00	
Mujeres	<30 años	8,17	-	-	1,22	1,76	-	-	
	30-50 años	30,28	3,09	5,00	5,00	9,24	1,00	2,00	
	>50 años	12,44	5,00	2,00	4,43	1,00	-	1,00	
TOTAL ESPAÑA		67,47	36,46	13,00	82,34	15,18	1,15	7,13	

		2022							
		Jornada completa					Jornada parcial		
		Adminis- trativo	Comercial	Directivos	Producción	Técnico	Adminis- trativo	Comercial	Producción
Hombres	<30 años	0,17	-	1,00	3,56	2,09	0,08	-	0,13
	30-50 años	10,93	13,71	4,00	43,53	2,51	-	-	-
	>50 años	4,58	10,56	1,00	24,33	-	-	1,00	1,17
Mujeres	<30 años	2,92	-	-	1,22	0,47	-	-	-
	30-50 años	30,89	5,34	5,58	8,00	11,15	1,00	-	1,00
	>50 años	11,05	3,00	1,00	3,58	2,00	-	1,00	-
TOTAL ESPAÑA		60,53	32,61	12,58	84,21	18,22	1,08	2,00	2,29



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2023

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

4.1.3. Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional

El número de despidos durante el ejercicio en España para el total del grupo es:

Número de despidos por sexo, edad y clasificación		2023		2022	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Administración	<30 años	-	-	-	1
	30-50 años	1	-	3	1
	>50 años	-	1	-	1
Comercial	30-50 años	1	1	-	-
Producción	<30 años	-	1	-	-
	30-50 años	1	-	-	-

En la sociedad japonesa no ha habido despidos durante el ejercicio 2023 (2022: Tampoco hubo despidos).

4.1.4. Retribución total promedio bruta de la plantilla durante el ejercicio 2023 por sexo, edad y según clasificación profesional y brecha salarial.

Las remuneraciones promedio en la compañía Mikuni Wine (Japón) durante el ejercicio son:

Remuneraciones medias (€) JAPÓN		2023			2022		
		Hombres	Mujeres	Brecha Salarial % (*)	Hombres	Mujeres	Brecha Salarial % (*)
Directivos	30-50 años	58.897,98	37.683,86	-36%	62.584,60	41.386,37	-34%
	>50 años	58.712,02	-	-	61.013,22	-	-
Comercial	<30 años	30.074,61	23.294,98	-23%	32.942,50	-	-
	30-50 años	31.873,72	26.870,19	-16%	36.114,50	30.038,17	-17%
	>50 años	32.123,42	28.801,45	-10%	35.828,77	27.332,73	-24%
Administrativos	<30 años	32.518,00	-	-	14.056,15	-	-
	30-50 años	26.862,97	18.208,57	-32%	30.240,23	20.231,71	-33%
	>50 años	10.765,28	11.708,38	9%	14.160,92	12.983,53	-8%

(*) Brecha salarial= $-(1 - (\text{salario promedio mujeres} / \text{salario promedio hombres}))$.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2023

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

Las remuneraciones promedio en España durante el ejercicio son:

Remuneraciones medias (€) ESPAÑA		2023			2022		
		Hombres	Mujeres	Brecha Salarial % (*)	Hombres	Mujeres	Brecha Salarial % (*)
Administrativos	<30 años	20.587,37	24.485,97	19%	21.387,58	21.456,67	0%
	30-50 años	38.706,72	28.938,54	-25%	31.086,46	35.578,54	-14%
	>50 años	47.297,28	32.067,39	-32%	48.869,43	31.916,49	-35%
Comercial	<30 años	29.333,77	-	-	-	-	-
	30-50 años	49.869,00	35.456,60	-29%	57.974,31	41.227,99	-29%
	>50 años	61.563,45	36.665,5	-40%	68.350,26	34.623,29	-49%
Directivo	<30 años	-	-	-	90.001,70	-	-100%
	30-50 años	199.125,14	83.694,72	-58%	160.362,01	74.381,75	-54%
	>50 años	133.949,27	102.888,70	-23%	85.813,00	113.898,36	33%
Producción	<30 años	23.970,45	17.336,47	-28%	29.687,06	17.336,47	-42%
	30-50 años	29.995,99	28.900,84	-4%	34.594,63	27.327,43	-3%
	>50 años	28.970,30	26.021,10	-10%	28.316,31	28.844,57	-17%
Técnico	<30 años	29.911,41	29.462,33	-2%	34.710,35	22.414,73	-35%
	30-50 años	36.952,35	38.099,62	3%	35.284,14	37.883,91	7%
	>50 años	-	48.483,11	-	-	43.507,06	-

(*) Brecha salarial= $-(1-(\text{salario promedio mujeres}/\text{salario promedio hombres}))$.

4.1.5. Remuneración bruta promedio de órganos de gobierno

Remuneraciones promedio por sexo	Euros(*)	
	2023	2022
Consejeros	36.775	28.275
Consejeros con remuneración	133.904	118.769
Directivos	202.638	181.827

(*) Se agrupan los datos de consejeros para proteger los datos personales.

4.1.6. Empleados con discapacidad

Los empleados con discapacidad de la totalidad del grupo divididos por país son:

Discapacitados		2023			2022	
		Japón	España		Japón	España
		Hombre	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Administración	30-50 años	1	-	-	1	-
	>50 años	-	-	1	-	1
Comercial	>50 años	-	1	-	-	-
Producción	30-50 años	-	1	-	-	-
Total		1	2	1	1	1



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2023

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

Además, en España, el grupo trabaja con Asprodema, Manutex y Dislabor, centros especiales de empleo, con el fin de facilitar la integración laboral de las personas discapacitadas en el mercado de trabajo.

4.1.7. Organización del trabajo, medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación laboral e implantación de políticas de desconexión laboral

El grupo CVNE aunque cumple con la normativa aplicable en la que la desconexión laboral está regulada por ley, no ha detectado riesgo en relación a la desconexión de sus empleados fuera de su jornada laboral, por lo que no ha considerado necesario tener una política formalizada específica relativa a la desconexión laboral de sus trabajadores.

A pesar de ello, el grupo ofrece ventajas a sus trabajadores tales como jornada continua, días libres por asuntos personales etc.

4.2. Organización del trabajo y políticas de flexibilidad

El grupo lleva a cabo el análisis y seguimiento de los datos de absentismo de manera periódica. En el ejercicio 2023 el total de horas de absentismo de CVNE han sido 16,904 (13.712 horas en 2022) teniendo en cuenta, enfermedad común, accidente laboral, entre otras.

4.3. Seguridad y Salud Laboral

Crear un entorno de trabajo seguro y saludable para todos los implicados en las actividades del grupo, es un valor estratégico que requiere el compromiso por parte de todos y se refleja en el liderazgo de la dirección y el constante esfuerzo de mejora por parte de sus empleados.

Para ello, el grupo CVNE, a través de una consultora en Seguridad y Salud Laboral, realiza una evaluación de riesgos definidos por puestos y maquinarias utilizadas.

Además, como se verá más adelante en el punto 4.5, los trabajadores reciben formación de prevención de riesgos laborales.

La siguiente tabla muestra los accidentes ocurridos en la compañía CVNE durante los ejercicios 2023 y 2022:

	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
Nº Accidentes	7	3	10	4	5	9
Índice de accidentes LTIR (*)	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%
Índice Gravedad (**)	0,56%	3,16%	1,31%	0,70%	1,11%	0,93%
Enfermedades profesionales	-	-	-	-	-	-

(*) LTIR: (N.º de accidentes de trabajo/Horas trabajadas)

(**) IG: (N.º jornadas perdidas/Horas trabajadas)

	2023	2022
Accidentes de trabajo	10	9
Leves		



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2023

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

4.4. Relaciones sociales

Existe un Comité de Empresa en cada uno de los centros productivos, con diferente representación e integrantes. Se llevan a cabo reuniones periódicas y extraordinarias a petición de las partes. Todo ello está coordinado desde la Dirección de Recursos Humanos, asegurando directrices únicas y garantizando los derechos y libertades de las personas.

Está garantizada la libertad de asociación de los trabajadores, respetando en todo momento la legislación vigente a tal efecto.

Además, con el fin de buscar nuevos enfoques y nuevas formas de mejorar, el grupo posee buzones de sugerencias para el personal en sus centros de trabajo.

La totalidad de los empleados del grupo, de los centros situados en España, EEUU, China y Japón, se encuentran cubiertos la regulación laboral aplicable a su actividad. En el caso de los centros situados en España los empleados se rigen por los convenios colectivos vinícolas de cada una de las comunidades autónomas. Las compañías situadas en los países de Japón, EEUU y china se rigen por la normativa legal de cada país.

4.4.1. Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación

Que todos los trabajadores del grupo CVNE se sientan parte del crecimiento, desarrollo y expansión es una de las apuestas del grupo, creando para ello newsletter, noticas en la web y correos corporativos entre otros., que se comunican a todos los departamentos del grupo.

Además, en todos los centros de trabajo existe un buzón de sugerencias como canal de comunicación vertical que mantiene y respeta la confidencialidad.

4.5. Formación de los trabajadores

La formación es un área clave para la gestión de los recursos humanos y asegurar así la competitividad del grupo CVNE. La atracción y retención del talento, así como la formación de los empleados, son grandes objetivos de la gestión de los recursos humanos. Las acciones formativas anuales responden a necesidades detectadas por departamentos y centros de trabajo.

A continuación, se detallan las horas de formación desglosadas por categorías:

Horas de formación	2023	2022
Administrativo	20	9
Producción	275	274
TOTAL	295	283

4.6. Respeto a la diversidad e igualdad de oportunidades

La igualdad de trato y no discriminación por cualquier causa o característica es de gran importancia para el grupo CVNE, así como fomentar la integración de todas las personas que forman parte de la empresa. Es fundamental asegurar un entorno de trabajo en el que se respete la diversidad y se garantice la igualdad de trato y de oportunidades.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2023

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

El grupo cuenta con un plan de igualdad. El grupo CVNE es consciente de su responsabilidad en la conformación de un marco de relaciones laborales que asegure la efectividad práctica del principio de igualdad y no discriminación reconocida en los artículos 14 de la Constitución Española y 4.2.c) y 17.1 del Estatuto de los Trabajadores.

Desde CVNE se asume que la igualdad entre hombres y mujeres es un principio jurídico universal reconocido, y como organización se siente comprometida con el mismo. Por ello, el Plan de Igualdad de CVNE tiene como objetivo ser el marco de referencia donde se establece tanto el compromiso como las líneas operativas que permiten avanzar en materia de igualdad de género en la empresa. Como tal, el objetivo es que el Plan sea una guía de trabajo, realista y concreta, que facilite en todo momento la puesta en marcha de medidas, así como el seguimiento y evaluación de los resultados.

Los objetivos generales que se pretenden alcanzar con el presente Plan de Igualdad son:

- Alcanzar la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres en todos los niveles de la empresa, garantizando igualdad de oportunidades e igualdad de trato entre mujeres y hombres.
- Asegurar ausencia de discriminación, directa o indirecta en los procedimientos de gestión de la empresa relativos a selección, formación, contratación, promoción, desarrollo profesional, ordenación del tiempo de trabajo, retribución etc.

Tras un análisis del diagnóstico de situación realizado se han identificado unos ejes de actuación que incluyen una propuesta de medidas de mejora en el ámbito de la Igualdad entre mujeres y hombres para CVNE. Esta metodología será la que establezca la hoja de ruta a seguir para la implantación del Plan de Igualdad de CVNE para 2023-2027, y que se estructura en:

- 5 ejes de actuación, que constituyen los focos de intervención tendentes al cumplimiento de los objetivos generales marcados en el Plan, que son los siguientes:





ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2023

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

La implantación de esta hoja de ruta estará basada en:

- Mejorar el grado de madurez de la cultura de CVNE.
- Desarrollar la gestión de las personas trabajadoras de la empresa.
- Favorecer las prácticas de conciliación y corresponsabilidad de la vida personal, familiar y laboral.
- Impulsar una gestión participativa, transparente y abierta.
- Permitir definir las necesidades para evitar, corregir y prevenir los obstáculos y dificultades existentes o que pudieran producirse en aras a garantizar la igualdad retributiva, y asegurar la transparencia y el seguimiento de dicho sistema retributivo.

Del análisis del diagnóstico de situación realizado se han identificado 4 ejes de actuación y 1 eje de actuación adicional definido para la Auditoría Retributiva, que incluyen una propuesta de medidas de mejora en el ámbito de la Igualdad entre mujeres y hombres en CVNE.

Los objetivos definidos para estos ejes estratégicos son los siguientes:

Cultura CVNE	Gestión de personas	Conciliación y corresponsabilidad	CVNE participativa, transparente y abierta	Igualdad retributiva
• Facilitar e impulsar la difusión y el conocimiento del Plan de Igualdad de CVNE. • Sensibilizar y fomentar la gestión de CVNE en materia de igualdad. • Incorporar la perspectiva de género en la cultura de CVNE.	• Controlar la integración de la perspectiva de género en las prácticas de contratación. • Favorecer la igualdad de oportunidades en la formación, promoción y en el desarrollo profesional.	• Crear una cultura organizativa favorable a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y a la corresponsabilidad.	• Participación social y presencia equilibrada de mujeres y hombres en las etapas de toma de decisiones de CVNE. • Mecanismos de denuncia y prevención de acoso sexual y/o laboral.	• Favorecer una política retributiva no discriminatoria. • Garantizar el principio de transparencia retributiva.

Con el objeto de realizar el seguimiento y vigilancia del presente Plan de Igualdad, se constituirá una Comisión de Seguimiento, en la que participará de forma paritaria, la representación legal de la empresa y de las personas trabajadoras y tendrá una composición equilibrada entre mujeres y hombres, siempre que sea posible. En general, esta Comisión de Seguimiento estará formada por los miembros de la Comisión de Igualdad.

Tal y como se establece en el artículo 9.4 del Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre: Las medidas del Plan de Igualdad podrán revisarse en cualquier momento a lo largo de su vigencia con el fin de añadir, reorientar, mejorar, corregir, intensificar, atenuar o, incluso, dejar de aplicar alguna de las medidas en función de los efectos que vayan apreciándose en relación con la consecución de sus objetivos.

5. Derechos Humanos

CVNE Haro cumple con la auditoría ética anual SMETA que consiste en comprobar las condiciones de trabajo existentes en la bodega cumpliendo y respetando en todo momento los derechos humanos. Dicha auditoría incluye la evaluación de la salud y seguridad, los estándares laborales, el respeto al medio ambiente y la ética comercial.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2023

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

A su vez, dispone de un código básico de ética cuyos principios en materia de derechos humanos son:

- El empleo se elegirá libremente:
 - No habrá trabajos involuntarios ni forzados, ni en el marco penitenciario.
 - Los trabajadores no tendrán que dejar bajo la custodia del empleador "depósitos" ni su documentación de identidad y serán libres de abandonar su empleo con un plazo de aviso previo razonable.
- Se respetará la libertad de asociación y el derecho a las negociaciones colectivas:
 - Los trabajadores sin distinción alguna tendrán derecho a afiliarse o constituir los sindicatos de su elección, así como a negociar colectivamente.
 - El empleador adoptará una actitud tolerante hacia las actividades de los sindicatos, así como sus actividades organizativas.
- Los representantes de los trabajadores no serán discriminados y podrán desarrollar sus funciones representativas en el lugar de trabajo.
 - En aquellos casos en los que la ley restringiera el derecho a la libertad de asociación y a la negociación colectiva, el empleador facilitará y no dificultará el desarrollo de medios paralelos para asociarse y negociar libre e independientemente.
- Las condiciones de trabajo serán seguras e higiénicas:
 - Se proporcionará un entorno de trabajo seguro e higiénico, teniendo presentes los conocimientos preponderantes de la industria, así como de cualquier peligro específico. Se tomarán las medidas necesarias para evitar accidentes y perjuicios para la salud derivados del trabajo.
 - Los trabajadores recibirán formación con regularidad y por escrito en materia de seguridad e higiene.
- No se empleará mano de obra infantil.
- Se pagará un salario digno.
- Las horas de trabajo no serán excesivas.
- No habrá discriminación a la hora de contratar, indemnizar, formar, promocionar, despedir o jubilar por motivos de raza, casta, origen nacional, religión, edad, minusvalía, sexo, estado civil, orientación sexual o afiliación sindical o política.
- Se proporcionará un trabajo regular.
- No se permitirá un trato inhumano o severo.

Dicha política está documentada y definida para CVNE, y se cumple en la totalidad de empresas del grupo.

El grupo no ha recibido este año denuncias por casos de vulneración de derechos humanos, en 2022 tampoco.

6. Ética e integridad

6.1. Lucha contra la corrupción y el soborno

Desde sus orígenes el grupo CVNE ha promovido la gestión y toma de decisiones basadas en los principios de ética y transparencia para constituir con ello un buen funcionamiento de la actividad empresarial.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2023

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

Cómo se ha mencionado en el punto anterior, la compañía CVNE dispone de una política ética que le permite disponer de unas bases con el fin de mantener las mejores prácticas de gobierno corporativo y vigilar el cumplimiento de sus principios con el objetivo de tener una conducta ética ejemplar. A su vez, dicha compañía dispone de una política de sostenibilidad ética.

El Grupo no lleva a cabo medidas específicas contra la corrupción, el soborno o la prevención del blanqueo de capitales, más allá del cumplimiento estricto con la legislación vigente en cada uno de los países en los que opera.

No se han recibido denuncias por casos de corrupción y soborno en el ejercicio (2022: misma situación).

6.2. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

Como compromiso con la ética y las prácticas de buen gobierno, el grupo CVNE ha realizado diversas aportaciones a fines benéficos, tales como:

- Participación en la fiesta benéfica Africamp, organizada por la Fundación Sofar Despierto.
- Participación con la asociación de esclerosis múltiple Guipuzkoa para su fiesta de Santo Tomás y su cesta de Navidad.
- Donación de vinos realizando catas en la Residencia de personas mayores Monteparís.
- Participación en cena benéfica para personas sin recursos y con problemas de drogadicción celebrada en el claustro de la Iglesia Sta. María Reina de Pedralbes.
- Donación para el sorteo de Navidad de Fundación Aladina.
- Participación en la Fiesta Benéfica Anual de Brecha Educativa.
- Participación en la subasta "Pequeños Deseos".



- Participamos en el mercadillo solidario de vinos y aceite que organiza esta asociación, XVIII SALÓN SOLIDARIO VINOS Y ACEITE 2021 – APAPNIDICSUR.
- Donación de vinos para recaudar fondos para la construcción de la capilla de La Virgen. (Hijas de Santa María del Corazón de Jesús de Jerez de la Frontera).
- Participación para la rifa de la Fiesta Benéfica organizada por la Orden de Malta.
- Participación en el Rastrillo Benéfico organizado por el Colegio Teresiano del Pilar (Zaragoza) para proyecto en Camerún.

El total de estas donaciones ha ascendido a 5.122 euros, en el ejercicio anterior las donaciones fueron 10.988 euros.

Además de las ayudas anteriormente comentadas, el grupo ha donado este ejercicio 1.092 euros a otras fundaciones y plataformas.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2023

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

7. Sociedad

7.1. Compromiso con el desarrollo sostenible

El objetivo del grupo CVNE en este campo se basa en el compromiso con el desarrollo social y su entorno, así como en la creación de valor en las zonas en las que está presente. Las acciones de patrocinio y mecenazgo se fundamentan en la conciencia cívica y la identidad y cultura de la empresa, intentando transmitir la cultura y visión del entorno de una forma distinta a las labores comerciales.

El grupo no dispone de una política corporativa que explique y establezca los compromisos con la sociedad o las comunidades locales del entorno de sus centros, sin embargo, el grupo es conocedor del impacto que su negocio posee en el desarrollo económico de las zonas dónde están ubicados sus centros y por ello lleva a cabo medidas generar un impacto positivo en las mismas.

Mediante el empleo creado, el grupo CVNE genera beneficios para las zonas rurales y, gracias a ello, contribuye a mejorar la calidad de vida de sus habitantes. En este ámbito, el grupo influye directamente en el empleo tanto de las zonas donde están ubicados sus centros de trabajo, como en sus zonas limítrofes, tanto de manera directa, al generar empleos en localidades cercanas, como de manera indirecta, por medio de la generación de empleo a través de proveedores en dichas zonas. A su vez, fortalece el tejido empresarial local, por medio de la atracción de empresas auxiliares relacionadas con el sector vitivinícola.

Otro ejemplo de las medidas llevadas a cabo con el fin de generar un impacto positivo en el desarrollo local es la rehabilitación del Castillo de Davalillo, ubicado en San Asensio (La Rioja). A lo largo de este año, un equipo de dos arqueólogos ha realizado un trabajo de determinación de la historia y arquitectura del castillo; para poder establecer el alcance de los trabajos a realizar y proceder a la rehabilitación del castillo. CVNE apuesta por la recuperación del patrimonio histórico de La Rioja, como es el castillo de Davalillo, se ha convertido en uno de sus principales proyectos, con el fin de «dotarle de la vida que un día tuvo y recuperar un icono de La Rioja».



CVNE apuesta por el mundo del arte, con el que mantiene un claro compromiso. Este año la bodega situada en Haro, La Rioja, ha acogido la exposición "Ensoñación de la materia" del artista madrileño Pablo Palazuelo (1915-2007), una muestra que ha poblado los espacios interiores y exteriores de la bodega centenaria en Haro.





ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2023

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

A su vez, la compañía CVNE colabora con varias universidades e institutos para facilitar las prácticas de alumnos cualificados en sus instalaciones.

7.2. Proveedores

Los proveedores del grupo, concretamente de las bodegas de la compañía, son una parte fundamental para el mismo, ya que un buen vino parte de una buena vid.

Las bodegas productoras cómo son Compañía Vinícola del Norte de España y Viñedos del Contino, S.A., entre otras, trabajan con agricultores de la zona para conseguir las mejores uvas con la D.O respectiva y a su vez trabajar con proveedores "km 0".

La elección de los proveedores se hace atendiendo a criterios de calidad, medio ambientales y de seguridad, así como de servicio considerando el plazo de entrega y el precio entre otros requerimientos, dentro del marco de la legalidad y el respeto a las buenas prácticas empresariales.

Dentro de los compromisos adquiridos por CVNE, en su política ambiental y de seguridad alimentaria figura el transmitir sus procedimientos de mantenimiento e higiene a proveedores y contratistas de servicios y trabajar conjuntamente con ellos para asegurar la calidad, legalidad y seguridad del producto.

En ese orden, CVNE exige a todo el personal con el que trabaja:

- Disponer de un alto grado de experiencia para el desarrollo de las funciones o tareas para las que han sido contratados.
- Realizar las tareas asignadas según las normas de higiene de bodegas CVNE de modo que se eviten los riesgos de contaminación del producto.

Además, establece procedimientos de actuación durante el transporte de sus productos, en caso de emergencia o avería, modo de circulación etc. con el fin de asegurar la integridad del producto.

7.3. Consumidores

El grupo CVNE evalúa el 100% de sus proyectos desde el punto de vista de la calidad, la salud y la seguridad, lo que acaba redundando en la protección y beneficio de los consumidores finales.

En concreto, se asegura de que, hasta el momento de la entrega de sus productos a sus clientes éstos cumplan tanto los estándares de calidad, seguridad y salud propios como aquellos requisitos exigidos por el cliente, en estricto cumplimiento de la legislación aplicable.

Para ello, el grupo cuenta con una serie de políticas de calidad e higiene para todos sus trabajadores, con el fin de evitar cualquier tipo de contaminación de sus productos.

En relación a ello, los principios fundamentales en los que se apoya el grupo para la definición de estas políticas son los siguientes:

- Cuidar la satisfacción de las partes interesadas en base a sus necesidades exigencias y expectativas.
- Cumplir con toda la legislación y reglamentación aplicable al vino.
- Sensibilizar y motivar a los empleados de acuerdo con sus responsabilidades y actividades.
- Asumir la adopción de objetivos y metas avanzando coordinadamente hacia su adopción.
- Conseguir minimizar o evitar el riesgo de contaminación intencionada de los vinos a través de toda la cadena de suministro, estableciendo medidas para ello.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2023

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

Como muestra del compromiso del grupo con los consumidores y el respeto por la igualdad de trato, la bodega Vía Real en Laguardia, fue la primera bodega adaptada por completo a invidentes y discapacitados visuales mediante una señalización específica cuyo proyecto recibió el premio "Cascabel de Oro" de la ONCE por acercar el mundo vitivinícola a las personas con discapacidades visuales.

En cuanto a los sistemas de reclamación, el grupo dispone de un procedimiento para la gestión de las quejas y reclamaciones de sus clientes, con el fin de realizar acciones correctivas, como pueden ser:

- Cambios en los procesos.
- Revisiones en las especificaciones del servicio.
- Adquisición de nuevos recursos humanos o materiales.
- Formación complementaria al personal.
- Revisiones de los documentos del Sistema de Calidad.

En relación a este punto, durante el ejercicio 2023 el grupo CVNE no ha recibido reclamaciones que afecten a la seguridad alimentaria del producto, (2022: misma situación).

Por último, el grupo está altamente concienciado con la protección de los datos personales, especialmente en lo referente al tratamiento de datos de sus empleados, directivos, candidatos, accionistas y miembros de los órganos de administración, por lo que está totalmente comprometido con el cumplimiento de los principios y obligaciones recogidos en la normativa de protección de datos personales vigente, habiéndose adaptado tanto al REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos ("RGPD"), como a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales ("LOPDGDD").

7.4. Información fiscal

7.4.1. Beneficios antes de impuestos obtenidos país por país e impuestos pagados

País	Importe (€miles)	
	2023	2022
España	34.619	31.059
Japón	581	1.576
China	(131)	4
EEUU	24	58
TOTAL	35.093	32.697

El Grupo ha pagado un total de 6.994 miles de euros en concepto de impuesto sobre sociedades en el ejercicio fiscal 2023 (2022: 5.162 miles de euros).

7.4.2. Ayudas recibidas de la administración pública

El Grupo durante el ejercicio 2023 ha recibido 2.048 miles de euros por subvenciones (2022: 3.043 miles de euros).



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2023

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

ANEXO I: REQUERIMIENTOS DE LA LEY 11/2018 EN MATERIA DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Ámbitos	Contenidos de Ley	Estándares GRI	Descripción sintética GRI	Capítulos informe
Modelo de negocio	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá: 1.) su entorno empresarial, 2.) su organización y estructura, 3.) los mercados en los que opera, 4.) sus objetivos y estrategias, 5.) los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	2-1	Detalle de la organización	2.2. Modelo de negocio y estrategia
		2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	
		2-7	Empleados	
		2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	
Políticas	Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá: 1.) los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos 2.) los procedimientos de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	3-3	Gestión de los aspectos materiales	2.3. Políticas Corporativas
Riesgos a CP, MP y LP	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y * cómo el grupo gestiona dichos riesgos, * explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. * Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	3-3	Gestión de los aspectos materiales	2.4. Riesgos de la compañía



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2023

COMPANÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

Ámbitos	Contenidos de Ley	Estándares GRI	Descripción sintética GRI	Capítulos Informa
KPIs	Indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad. * Con el objetivo de facilitar la comparación de la información, tanto en el tiempo como entre entidades, se utilizarán especialmente estándares de indicadores clave no financieros que puedan ser generalmente aplicados y que cumplan con las directrices de la Comisión Europea en esta materia y los estándares de Global Reporting Initiative, debiendo mencionar en el informe el marco nacional, europeo o internacional utilizado para cada materia. * Los indicadores clave de resultados no financieros deben aplicarse a cada uno de los apartados del estado de información no financiera. * Estos indicadores deben ser útiles, teniendo en cuenta las circunstancias específicas y coherentes con los parámetros utilizados en sus procedimientos internos de gestión y evaluación de riesgos. * En cualquier caso, la información presentada debe ser precisa, comparable y verificable.	1-3	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	Aspecto No Material

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2023

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

Ámbitos	Contenidos de Ley	Estándares GRI	Descripción sintética GRI	Capítulos Informe
Cuestiones medioambientales	Globa Medio Ambiente 1.) Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental; 2.) Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales; 3.) La aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales, (Ej. derivados de la ley de responsabilidad ambiental)	3-3 3-3 2-23 3-3 201-2 308-1	Gestión de los aspectos materiales Políticas que comprometen Gestión de los aspectos materiales Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	3. Medio Ambiente Riesgos y Oportunidades ante el Cambio Climático Huella de Carbono Sistema de Gestión Ambiental Biodiversidad Adaptación al Cambio Climático 7.2. Subcontratación y proveedores
	Contaminación 1.) Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente; 2.) Teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	3-3 305-5	Gestión de los aspectos materiales Reducción de las emisiones de GEI	3.1. Contaminación atmosférica, ruido y contaminación lumínica
	Economía circular y prevención y gestión de residuos Economía circular	3-3 3-3	Gestión de los aspectos materiales Enfoque de gestión de Efluentes y residuos	
	Residuos: Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos;	306-1 306-2 306-3	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos Residuos por tipo y método de eliminación Residuos generados	3.2. Economía circular y prevención y gestión de residuos.
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	3-3	Gestión de los aspectos materiales	Aspecto No Material



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2023
COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

Ámbitos	Contenidos de Ley	Estándares GRI	Descripción sintética GRI	Capítulos informe
	<u>Uso sostenible de los recursos</u> El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales;	303-5	Consumo de Agua	3.3.1. Consumo de agua
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso;	3-3 301-1	Gestión de los aspectos materiales Materiales utilizados por peso o volumen.	3.3.2. Consumo de materiales
	Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.	3-3 302-1 302-3 302-4	Gestión de los aspectos materiales Consumo energético dentro de la organización Intensidad energética Reducción del consumo energético	3.3.3. Consumo de energía
	<u>Cambio Climático</u> Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce;	3-3 305-1 305-2 305-5 3-3	Gestión de los aspectos materiales Emisiones directas de GEI (alcance 1) Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2). Intensidad de las emisiones de GEI Gestión de los aspectos materiales Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	3.4. Cambio climático
	Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático;	201-2		
	Las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	3-3 305-5	Gestión de los aspectos materiales Reducción de las emisiones de GEI	3.5. Protección de la biodiversidad
	<u>Protección de la biodiversidad</u> Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad; Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas. Taxonomía Europea	3-3	Gestión de los aspectos materiales	
	Elegibilidad de las actividades del negocio con la Taxonomía Europea	Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo del 18 de julio del 2020 y Reglamentos delegados relacionados	-	Aspecto No Material

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2023
COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

Ámbitos	Contenidos de Ley	Estándares GRI	Descripción sintética GRI	Captulos Informe	
Cuestiones sociales y relativas al personal	Empleo				
	Número total y distribución de empleados por sexo, edad país y clasificación profesional;	3-3	Gestión de los aspectos materiales	4.1.1.	Distribución de los empleados por sexo, edad clasificación profesional y tipo de contrato a 31 de marzo de 2023
		2-7	Empleados		
		405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleado		
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo;	45109	Empleados	4.1.2.	Distribución de los empleados por sexo, edad clasificación profesional y tipo de contrato promedio del ejercicio 2023
	Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional;	2-7	Empleados	4.1.3.	Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo y clasificación profesional.
		2-7	Diversidad en órganos de gobierno y empleado		
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional;	405-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	4.1.4.	Número de despidos por sexo y clasificación profesional
	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor;	3-3	Gestión de los aspectos materiales	4.1.5.	Remuneraciones medias y su evolución desagregada por sexo y clasificación profesional o igual valor.
		405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres		
	Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad,	3-3	Gestión de los aspectos materiales	4.1.4.	Retribución total promedio bruta de la plantilla durante el ejercicio 2023 por sexo, edad y según clasificación profesional y brecha salarial.
	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de provisión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo,	405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	4.1.5.	Remuneraciones medias y su evolución desagregada por sexo y clasificación profesional o igual valor.
		3-3	Gestión de los aspectos materiales	4.1.7.	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de provisión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.
	Implantación de políticas de desconexión laboral,	102-35, GRI 2-19	Políticas de Remuneración		
		3-3	Gestión de los aspectos materiales		Aspecto No Material
	Empleados con discapacidad,	3-3	Gestión de los aspectos materiales		
		405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	4.1.6.	Empleados con discapacidad

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2023
 COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

Ambitos	Contenidos de Ley	Estándares GRI	Descripción sintética GRI	Capítulos Informe
	Organización del trabajo	44988	Gestión de los aspectos materiales	4.2. Organización del trabajo y políticas de flexibilidad
	Organización del tiempo de trabajo	403-9	Lesiones por accidente laboral	
	Número de horas de absentismo	403-10	Dolencias y enfermedades laborales	
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio responsable de estos por parte de ambos progenitores.	44988	Gestión de los aspectos materiales	
	Salud y seguridad	44988	Gestión de los aspectos materiales	4.3. Seguridad y Salud Laboral
	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo;	403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	
		403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	
		403-3	Servicios de salud en el trabajo	
		403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	
		403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	
		403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad. Enfermedades profesionales, desagrado por sexo.	403-9	Lesiones por accidente laboral	
		403-10	Dolencias y enfermedades laborales	
	Relaciones sociales	3-3	Gestión de los aspectos materiales	4.4. Relaciones sociales
	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos;	2-30	Acuerdos de negociación colectiva	
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país;	3-3	Gestión de los aspectos materiales	
	El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	
	Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación.			4.5. Formación de los trabajadores
	Formación	3-3	Gestión de los aspectos materiales	
	Las políticas implementadas en el campo de la formación;	404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2023

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

Ámbitos	Contenidos de Ley	Estándares GRI	Descripción sintética GRI		Capítulos Informe
			Media de horas de formación al año por empleado	Gestión de los aspectos materiales	
	La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	404-1			4.6. Respeto a la diversidad e igualdad de oportunidades
	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	3-3			
	Igualdad				
	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres: Planes de Igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad;				
Derechos humanos	La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	3-3		Gestión de los aspectos materiales	5. Derechos humanos
	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	3-3		Gestión de los aspectos materiales	
	Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos;	2-23		Políticas que te comprometen	
	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos;	2-26		Mecanismos para solicitar asesoramiento y elevar problemas	
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva;	3-3		Gestión de los aspectos materiales	
	La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación;	406-1		Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	
	La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio;	3-3		Gestión de los aspectos materiales	
	La abolición efectiva del trabajo infantil;	406-1		Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	
Corrupción y el soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno;	44988		Gestión de los aspectos materiales	6.1. Lucha contra la corrupción y el soborno
		44958		Políticas que comprometen	
		46054		Mecanismos para solicitar asesoramiento y elevar problemas	
		205-3		Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2023

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

Ámbitos	Contenidos de Ley	Estándares GRI	Descripción sintética GRI	Capítulos Informe
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales,	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Aspecto No Material
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	6.2. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro
Sociedad	Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	3-3	Gestión de los aspectos materiales	7.1. Compromiso con el desarrollo sostenible
	El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local;	203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados.	
		203-2	Impactos económicos indirectos significativos	
		413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	
	El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio;	203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados.	
		203-2	Impactos económicos indirectos significativos	
		413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	
	Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos;	2-29	Enfoque de participación de los grupos de interés	
		413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	
		2-28	Asociaciones a las que se pertenece	
	Las acciones de asociación o patrocinio. Subcontratación y proveedores		Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	7.2. Subcontratación y proveedores
	* La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales;	2-6	Gestión de los aspectos materiales	
	* Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental;	3-3	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	
		308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	
		414-1		

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2023

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

Ámbitos	Contenidos de Ley	Estándares GRI	Descripción Sintética GRI	Capítulos Informe
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	3-3	Gestión de los aspectos materiales	
	Consumidores			
	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores;	3-3	Gestión de los aspectos materiales	7.3. Consumidores
		416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	3-3	Gestión de los aspectos materiales	
		416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	
	Información fiscal	3-3	Gestión de los aspectos materiales	7.4. Información fiscal
	Beneficios obtenidos país por país			
	Impuestos sobre beneficios pagados	201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	
	Subvenciones públicas recibidas			



**COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**FORMULACIÓN DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL
31 DE MARZO DE 2023**

Los Consejeros de COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. han formulado con fecha 22 de junio de 2023 el Estado de Información No Financiera de COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sus sociedades dependientes. Los documentos precedentes se encuentran extendidos en hojas de papel con membrete de la sociedad numeradas y escritas a una sola cara, además del presente anexo, el cual firman todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración que los ha formulado, siendo firmadas todas las hojas por la Secretaria del Consejo de Administración, a los efectos de su identificación.

En Laguardia, a 22 de junio de 2023

D. Víctor de Urrutia Vallejo

D. Víctor Juan Urrutia Ybarra

Dña. María Urrutia Ybarra

D. Alejandro Echevarría Busquet

D. José Juan Urrutia Ybarra

Mendibea 2002, S.L.
(D. José Ignacio Corrienge Sánchez-Real)

Dña. Elena Arregui
Secretaria No consejera